



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 111 páginas
y Suplementos de 33 páginas de Varios
y de 6 páginas de Resoluciones

AUTORIDADES

Secretaria Legal y Técnica
Dra. María Fernanda Inza

Subsecretario Técnico
Dr. Nicolás Galvagni Pardo

Dirección Nacional de Derecho de Autor N° 146.195.

Los Documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deba producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Domicilio Legal Calle 12 y e/ 53 y 54 - Torre II - Piso 7 - La Plata
Provincia de Buenos Aires
Tel. 0221 429.5621
e-mail info@boletinoficial.gba.gob.ar

www.boletinoficial.gba.gob.ar



Buenos Aires
Provincia



SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

<i>Decretos</i>	<i>pág.</i>	3
<i>Resoluciones</i>	<i>pág.</i>	9
<i>Licitaciones</i>	<i>pág.</i>	10
<i>Varios</i>	<i>pág.</i>	19
<i>Transferencias</i>	<i>pág.</i>	49
<i>Convocatorias</i>	<i>pág.</i>	53
<i>Sociedades</i>	<i>pág.</i>	58
<i>S.A.S.</i>	<i>pág.</i>	73

SECCIÓN JUDICIAL

<i>Remates</i>	<i>pág.</i>	75
<i>Agencias</i>	<i>pág.</i>	75
<i>Sucesorios</i>	<i>pág.</i>	98

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

<i>Resoluciones</i>	<i>pág.</i>	108
---------------------	-------------	------------



SECCIÓN OFICIAL

Decretos

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Decreto

Número: DECTO-2018-410-GDEBA-GPBA

LA PLATA, BUENOS AIRES
Domingo 13 de Mayo de 2018

Referencia: Expte. N° 21.100-505.540/16

VISTO el expediente N° 21.100-505.540/16, el Decreto N° 73/17, y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto citado en el Visto se estableció el importe diario del viático para el Personal Civil, Policial y Penitenciario dependiente de los Ministerios de Seguridad y de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, que fuera comisionado en el marco del denominado "Operativo Sol 2017", a partir del día 1 de enero de 2017, sin distinción de jerarquía, categoría ni escalafón, en la suma de Pesos Novecientos Sesenta y Cinco (\$ 965.-);

Que asimismo, la citada norma contempló los operativos a realizarse durante el año 2017 en el territorio provincial que demandara la movilización masiva de Personal Civil, Policial y Penitenciario dependiente de los Ministerios de Seguridad y de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, de acuerdo con el cronograma anual de feriados nacionales, días no laborables y feriados con fines turísticos establecidos o a establecerse por el Poder Ejecutivo Nacional o Provincial, incluyendo el período de receso escolar invernal, los Juegos Macabeos Nacionales de Veteranos y Juveniles y la avanzada del Operativo Sol 2017/2018;

Que ante la inminente llegada de la temporada estival 2018 y la implementación del denominado "Operativo Sol 2018", que requerirán el desplazamiento masivo de Personal Civil y Policial del Ministerio de Seguridad y de Personal del Servicio Penitenciario y Civil del Ministerio de Justicia, con el fin de adecuar la cantidad de agentes policiales, penitenciarios y civiles que garanticen la seguridad y protección a la ciudadanía en su desplazamiento y estadía en las zonas de descanso elegidas en el territorio provincial, deviene necesario, conforme las políticas de austeridad y eficiencia del gasto público, la ratificación del monto establecido en concepto de viáticos y movilidad en la norma citada en el visto;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DECRETA:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar el alcance de lo establecido en los artículos 1° y 2° del Decreto N° 73/17, a partir del día 1° de enero de 2018 y por el término de un año, incluyendo asimismo la avanzada del Operativo Sol 2018/2019, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°: El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Seguridad, Justicia, Economía, y Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 3°: Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad

Gustavo Alfredo Ferrari
Ministro
Ministerio de Justicia

Hernán Lacunza
Ministro
Ministerio de Economía

Federico Salvai
Ministro
Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros

María Eugenia Vidal
Gobernadora
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Decreto

Número: DECTO-2018-445-GDEBA-GPBA

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 17 de Mayo de 2018

Referencia: 2977-7201/17 - Designación NERI Santiago Luján

VISTO el expediente N° 2977-7201/17 del Ministerio de Salud, por el cual se tramita la designación, a partir del 1° de octubre de 2017, de Santiago Luján NERI en el Hospital Interzonal General de Agudos "San Felipe" de San Nicolás, dependiente de la Dirección Provincial de Hospitales de la Subsecretaría de Atención de la Salud de las Personas, y

CONSIDERANDO:

Que para propiciar dicho trámite se afectó la vacante producida por el cese de Mauricio Iván CILADI, concretado por Resolución 11112 N° 362/12, la cual se encuentra contemplada en el presupuesto general ejercicio 2018 – Ley N° 14.982;

Que la presente designación se concreta de acuerdo con la autorización conferida por el artículo 47 de la Ley N° 10.471, sustituido por el artículo 1° de la Ley N° 10.528;

Que el nombramiento se gestiona a partir de fecha cierta por motivos de servicio, como excepción al artículo 11 del Decreto N° 272/17 E;

Que en autos se informa que el profesional cuya designación se propicia se desempeñará efectivamente en un establecimiento hospitalario del Ministerio de Salud, y la jurisdicción citada cuenta con el cargo necesario;

Que la Delegación de la Dirección Provincial de Relaciones Laborales del Ministerio de Salud, debe controlar que se encuentre reunida toda la documentación requerida en los artículos 4° y 6° de la Ley N° 10.471;

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Relaciones Laborales del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público del Ministerio de Economía;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

**LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
DECRETA:**

ARTÍCULO 1°: Designar, en la Jurisdicción 11112 – Ministerio de Salud, exceptuándose de los alcances del artículo 11 del Decreto N° 272/17 E, a partir del 1° de octubre de 2017, de acuerdo con la autorización conferida por el artículo 47 de la Ley N° 10.471, sustituido por el artículo 1° de la Ley N° 10.528, en el Hospital Interzonal General de Agudos “San Felipe” de San Nicolás, dependiente de la Dirección Provincial de Hospitales de la Subsecretaría de Atención de la Salud de las Personas, como personal comprendido en la carrera profesional hospitalaria, en el grado de asistente, con carácter interino, a Santiago Lujan NERI (D.N.I. 28.159.100 – Clase 1981), para desempeñarse como Médico – especialidad: Ortopedia y Traumatología, con un régimen de treinta y seis (36) horas semanales guardia (artículo 26 de la Ley N° 10.471).

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que la Delegación de la Dirección Provincial de Relaciones Laborales del Ministerio de Salud, debe controlar que se encuentren reunidos los antecedentes requeridos en los artículos 4° y 6° de la Ley N° 10.471.

ARTÍCULO 3°: Atender el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto por la presente, con imputación a la Jurisdicción 11112: MINISTERIO DE SALUD – Jurisdicción Auxiliar 02: Dirección Provincial de Hospitales – Unidad Ejecutora: 103 - Programa: 0012 – Subprograma: 003 – Actividad: 1 - Finalidad 3 - Función 1 – Subfunción 0 – Fuente de Financiamiento 1.1 – Inciso 1 - Partida Principal 1 – Parcial 0 - Régimen Estatutario 09 - Personal comprendido en la Carrera Profesional Hospitalaria – Presupuesto General Ejercicio 2018 - Ley N° 14.982.

ARTÍCULO 4°: El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Salud y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 5°: Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Andrés Roberto Scarsi
Ministro
Ministerio de Salud

Federico Salvai
Ministro
Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros

María Eugenia Vidal
Gobernadora
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Decreto**

Número: DECTO-2018-449-GDEBA-GPBA

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 17 de Mayo de 2018

Referencia: 2951-5050/14 - Designación MARIANI Jorge Alberto

VISTO el expediente N° 2951-5050/14 del Ministerio de Salud, por el cual se tramita la designación de Jorge Alberto MARIANI en el Ente Descentralizado Hospital Integrado de la Región Sanitaria VII, dependiente de la Dirección de Coordinación de Regiones Sanitarias de la Dirección Provincial de Integración de Redes y Regiones Sanitarias de la Subsecretaría de Gestión y Contralor del Conocimiento, Redes y Tecnologías Sanitarias, y

CONSIDERANDO:

Que en la reunión de paritarias celebrada el 25 de octubre de 2016 entre los Ministerios de Trabajo, Economía, Salud y el entonces Coordinación y Gestión Pública, se acordó mediante Acta N° 41, el pase a planta de aproximadamente cinco mil (5.000) becarios pertenecientes a esa Jurisdicción;

Que los ingresos se harán en etapas y por orden de antigüedad;

Que en autos se informa que el agente cuya designación se propicia se desempeñará efectivamente en un establecimiento hospitalario del Ministerio de Salud, y la jurisdicción citada cuenta con el cargo necesario, de acuerdo con lo previsto en el presupuesto general ejercicio 2018 – Ley N° 14.982;

Que la Delegación de la Dirección Provincial de Relaciones Laborales del Ministerio de Salud, deberá controlar que se encuentre reunida toda la documentación requerida en los artículos 4° y 6° de la Ley N° 10.471, en forma previa a la notificación del interesado;

Que para propiciar dicho trámite se afectó la vacante producida por el cese de Sandra Isabel VILLAVERDE, concretado por Resolución 11112 N° 3158/14, la cual se encuentra contemplada en el presupuesto general ejercicio 2018 – Ley N° 14.982;

Que han tomado intervención la entonces Dirección Provincial de Administración del Capital Humano de la Subsecretaría de Capital Humano y la Dirección Provincial de Presupuesto Público;

Que la presente designación se concreta de acuerdo con la autorización conferida por el artículo 47 de la Ley N° 10.471, sustituido por el artículo 1° de la Ley N° 10.528;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

**LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
DECRETA:**

ARTÍCULO 1°: Designar en la Jurisdicción 11112 - Ministerio de Salud, a partir de la fecha de notificación del presente, de acuerdo con la autorización conferida por el artículo 47 de la Ley N° 10.471, sustituido por el artículo 1° de la Ley N° 10.528, en el Ente Descentralizado Hospital Integrado de la Región Sanitaria VII, dependiente de la Dirección de Coordinación de Regiones Sanitarias de la Dirección Provincial de Integración de Redes y Regiones Sanitarias de la Subsecretaría de Gestión y Contralor del Conocimiento, Redes y Tecnologías Sanitarias, como personal comprendido en la carrera profesional hospitalaria, en el grado de asistente, con carácter interino, a Jorge Alberto MARIANI (D.N.I. 21.434.934 – Clase 1970), para desempeñarse como Ingeniero en Sistemas Informáticos, con un régimen de treinta y seis (36) horas semanales de labor (artículo 25 de la Ley N° 10.471, modificado por el artículo 2° de la Ley N° 10.678).

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que la Delegación de la Dirección Provincial de Relaciones Laborales del Ministerio de Salud, deberá controlar que se encuentren reunidos los antecedentes requeridos en los artículos 4° y 6° de la Ley N° 10.471, en forma previa a la notificación del interesado.

ARTÍCULO 3°: Atender el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto por el presente, con imputación a la Jurisdicción 11112: MINISTERIO DE SALUD – Jurisdicción Auxiliar 02: Dirección Provincial de Hospitales – Unidad Ejecutora 101 - Programa 6 – Subprograma 0 - Actividad 07 - Finalidad 3 - Función 1 – Subfunción 0 – Fuente de Financiamiento 1.1 – Inciso 1 - Partida Principal 1 – Parcial 0 - Régimen Estatutario 09 - Personal comprendido en la Carrera Profesional Hospitalaria – Presupuesto General Ejercicio 2018 - Ley N° 14982.

ARTÍCULO 4°: El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Salud y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 5°: Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Andrés Roberto Scarsi
Ministro
Ministerio de Salud

Federico Salvai
Ministro
Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros

María Eugenia Vidal
Gobernadora
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Decreto

Número: DECTO-2018-458-GDEBA-GPBA

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 17 de Mayo de 2018

Referencia: RENUNCIA OROZCO - DESIG SOLIS 2145-18778/17

VISTO el expediente N° 2145-18.778/17 del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, por el cual se propicia aceptar la renuncia presentada por Pablo Guillermo OROZCO, al cargo de Director Provincial de Economía Ambiental y Energías Alternativas, y designar en su reemplazo a Oscar Ernesto SOLÍS, los Decretos N° 23/07, N° 242/18, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 23/07 fue creado el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, y fue aprobada su estructura orgánica funcional;

Que por Decreto N° 242/18 se aprobó una nueva estructura orgánica funcional para el organismo referido, por virtud de la Ley de Ministerios N° 14.989;

Que se propicia aceptar la renuncia presentada por Pablo Guillermo OROZCO, a partir del 1° de noviembre de 2017, al cargo de Director Provincial de Economía Ambiental y Energías Alternativas dependiente de la Coordinación Ejecutiva para el Desarrollo Sostenible, la Planificación Económica Ambiental y el Desarrollo de Energías Alternativas, en el que había sido designado por Decreto N° 143/17;

Que por consecuencia se gestiona designar a Oscar Ernesto SOLÍS, en el cargo referido en el párrafo precedente, a partir del 1° de noviembre de 2017, y el postulante reúne los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que por anexo IV del Decreto N° 242/18, el cargo para el cual es propuesto Oscar Ernesto SOLÍS cambió de denominación, y pasó a llamarse Dirección Provincial de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, mas conservando las mismas acciones y funciones;

Que por ello corresponde ratificar, a partir del 1° de Enero de 2018, la designación del funcionario mencionado como Director Provincial de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático;

Que han tomado la intervención de su competencia la entonces Dirección Provincial de Administración del Capital Humano de la Subsecretaría de Capital Humano y la Dirección Provincial de Presupuesto Público de la Subsecretaría de Hacienda;

Que las gestiones que se promueven se efectúan de conformidad con lo establecido en los artículos 14 inciso b), 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 – proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

**LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
DECRETA:**

ARTÍCULO 1°: Aceptar en la Jurisdicción 1.1.2.07.00.012, ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, DIRECCION EJECUTIVA, COORDINACION EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, LA PLANIFICACIÓN ECONÓMICA AMBIENTAL Y EL DESARROLLO DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS, la renuncia al cargo de Director Provincial de Economía Ambiental y Energías Alternativas, a partir del 1° de noviembre de 2017, presentada por Pablo Guillermo OROZCO (DNI N° 18.546.475 – Clase 1967), quien había sido designado por Decreto N° 143/17, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°: Designar en la Jurisdicción 1.1.2.07.00.012, ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, DIRECCION EJECUTIVA, COORDINACION EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, LA PLANIFICACIÓN ECONÓMICA AMBIENTAL Y EL DESARROLLO DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS, en el cargo de Director Provincial de Economía Ambiental y Energías Alternativas, a partir del 1° de noviembre de 2017, a Oscar Ernesto SOLÍS (DNI N° 11.222.637 - Clase 1954), de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 3°: Ratificar en la Jurisdicción 1.1.2.07.00.012, ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, DIRECCION EJECUTIVA, SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE en el cargo de Director Provincial de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, a partir del 1° de Enero de 2018, a Oscar Ernesto SOLÍS (DNI N° 11.222.637 - Clase 1954), de conformidad con lo dispuesto en el anexo IV del Decreto N° 242/18.

ARTÍCULO 4°: El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 5°: Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Federico Salvai
Ministro
Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros

María Eugenia Vidal
Gobernadora
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Decreto

Número: DECTO-2018-460-GDEBA-GPBA

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 17 de Mayo de 2018

Referencia: reserva de cargo Carpinetti 2145-44115/14

VISTO el expediente N° 2145-44115/14, mediante el cual se solicita la reserva del cargo de revista del agente del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, Dirección de Áreas Naturales Protegidas, Bruno Nicolás CARPINETTI, y

CONSIDERANDO:

Que el citado agente revista en un cargo del Agrupamiento Personal Técnico, Categoría 16, Código 4-0373-III- A, Guardaparque Inspector, con un régimen de treinta (30) horas semanales de labor en la mencionada Dirección;

Que el agente CARPINETTI fue designado a partir del 1° de marzo de 2014, mediante decreto del Vicegobernador de la Provincia de Buenos Aires en ejercicio de la Presidencia del Honorable Senado N° 305 del 8 de abril de 2014, obrante a fojas 4/5, en calidad de Personal de la Planta Temporaria, Agrupamiento 17, Categoría 16, en la Comisión de Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo Humano y cesado por decreto del Vicegobernador de la Provincia de Buenos Aires en Ejercicio de la Presidencia del Honorable Senado N° 18/15, a fojas 38/39;

Que mediante decreto del Vicegobernador de Buenos Aires en ejercicio de la Presidencia del Honorable Senado N° 09 de fecha 12 de enero de 2016, obrante a fojas 22/24, se designa a Bruno Nicolás CARPINETTI, a partir del 1° de enero de 2016, en la Planta Temporaria, en un cargo del Agrupamiento 16 – Bloque Político – Categoría 16 y cesado por decreto del Vicegobernador de Buenos Aires en ejercicio de la Presidencia del Honorable Senado N° 376/16, obrante a fojas 40/42;

Que a fojas 25/28, se adjunta decreto del Vicegobernador de Buenos Aires en ejercicio de la Presidencia del Honorable Senado N° 462 de fecha 05 de mayo de 2016, mediante el cual se designa al agente CARPINETTI, a partir del 1° de abril de 2016 en la Planta Temporaria, en un cargo del Agrupamiento 17, Categoría 18, en la Comisión de Legislación General;

Que a fin de regularizar la situación de revista del citado agente, corresponde dictar el pertinente acto administrativo, por el cual se dé por reservado su cargo de revista, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley N° 10.430 Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que por Ley de Ministerios N° 14.989 el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible funcionará en la órbita del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros;

Que han tomado la intervención de su competencia la entonces Dirección Provincial de Administración del Capital Humano, la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependientes del Ministerio de Economía y la Asesoría General de Gobierno;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 –proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

**LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
DECRETA:**

ARTÍCULO 1°: Dar por reservado en la Jurisdicción 1.1.2.07.00.012, ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, a partir del 1° de marzo de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2015 de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, el cargo de revista en el Agrupamiento Personal Técnico, Categoría 16, Código 4-0373-III-A, Guardaparque Inspector, con un régimen de treinta (30) horas semanales de labor, del agente Bruno Nicolás CARPINETTI (DNI N° 20.540.501 - Clase 1968), quien había sido designado como Personal de la Planta Temporal, Prosecretario en la Comisión de Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo Humano, Agrupamiento 17, Categoría 16, mediante decreto del Vicegobernador de Buenos Aires en Ejercicio de la Presidencia del Honorable Senado N° 305 de fecha 08 de abril de 2014.

ARTÍCULO 2°: Dar por reservado en la Jurisdicción 1.1.2.07.00.012, ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, a partir del 1° de enero de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2016, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, su cargo de revista, al agente citado en el artículo 1°, quien había sido designado como personal de la planta temporal, bloque político, agrupamiento 16, categoría 16, mediante decreto del Vicegobernador de Buenos Aires en ejercicio de la Presidencia del Honorable Senado N° 09 de fecha 12 de enero de 2016 y cesado por decreto del Vicegobernador de Buenos Aires en ejercicio de la Presidencia del Honorable Senado N° 376/16, obrante a fojas 40/41.

ARTÍCULO 3°: Reservar en la Jurisdicción 1.1.2.07.00.012, ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, a partir del 1° de abril de 2016, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, el cargo de revista en el Agrupamiento Personal Técnico, Categoría 16, Código 4-0373-III-A, Guardaparque Inspector, con un régimen de treinta (30) horas semanales de labor, del agente Bruno Nicolás CARPINETTI (DNI N° 20.540.501 - Clase 1968), en virtud de haber sido designado como personal de la planta temporal, en la comisión de Legislación General Agrupamiento 17, Categoría 18, mediante decreto del Vicegobernador de Buenos Aires en ejercicio del Honorable Senado N° 462 de fecha 05 de mayo de 2016 y hasta tanto dure su desempeño en el cargo.

ARTÍCULO 4°. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 5°: Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Federico Salvai
Ministro
Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros

María Eugenia Vidal
Gobernadora
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Decreto

Número: DECTO-2018-461-GDEBA-GPBA

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 17 de Mayo de 2018

Referencia: permiso especial GUERRY 2145-18233/17

VISTO el expediente N° 2145-18.233/17 del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, por el cual el agente Ariel Fernando GUERRY solicita un permiso especial sin goce de haberes, y

CONSIDERANDO:

Que Ariel Fernando GUERRY, quien presta servicios en el área grandes obras de la Dirección Provincial de Evaluación de Impacto Ambiental, dependiente de la Coordinación Ejecutiva de Fiscalización Ambiental del organismo referido en el visto, solicita un permiso especial sin goce de haberes por un año, entre el 7 de diciembre de 2017 y el 7 de diciembre de 2018 (fs. 2);

Que el peticionante revista en un cargo del Agrupamiento Personal Técnico, Categoría 10, Código 4-0279-IX-2, Inspector de Control Sanitario "C", con un régimen de treinta (30) horas semanales de labor, en la Dirección Provincial de Evaluación de Impacto Ambiental;

Que a fs. 2 obra conformidad prestada por el superior jerárquico;

Que el permiso solicitado encuadra en el artículo 64 de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que ha tomado intervención la entonces Dirección Provincial de Administración del Capital Humano, dependiente de la Subsecretaría de Capital Humano;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 – proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

**LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
DECRETA:**

ARTÍCULO 1º: Conceder en la Jurisdicción 1.1.2.07.00.012, ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, el permiso especial sin goce de haberes, a partir del 7 de diciembre de 2017 y por el término de un (1) año, de conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la Ley Nº 10.430 (texto ordenado por Decreto Nº 1869/96) y su Decreto Reglamentario Nº 4161/96, a favor del agente Ariel Fernando GUERRY (D.N.I. Nº 23.324.697 – Clase 1973), quien revista en un cargo del Agrupamiento Personal Técnico, Categoría 10, Código 4-0279-IX-2, Inspector de Control Sanitario "C", con un régimen de treinta (30) horas semanales de labor en la Dirección Provincial de Evaluación de Impacto Ambiental.

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 4º: Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Federico Salvai
Ministro
Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros

María Eugenia Vidal
Gobernadora
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Decreto

Número: DECTO-2018-462-GDEBA-GPBA

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 17 de Mayo de 2018

Referencia: renuncia DOUSDEBES - desig RUSSO

VISTO el expediente Nº 2145-19686/18 del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, por el cual se gestiona aceptar la renuncia presentada por Diego Martín DOUSDEBES al cargo de Director de Información Jurídica y la designación de Eduardo Hugo RUSSO como Director de Asuntos Contenciosos, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 23/07 fue creado el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, y por Decreto Nº 242/18 fue aprobada su nueva estructura orgánica funcional;

Que por Ley de Ministerios Nº 14989 el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible funciona en la órbita del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros;

Que Diego Martín DOUSDEBES presenta la renuncia al cargo de Director de Información Jurídica, dependiente de la Dirección Provincial de Gestión Jurídica, a partir del 1º de Enero de 2018, en el que había sido designado por Decreto Nº 811/11;

Que asimismo se gestiona la designación en el cargo de Director de Asuntos Contenciosos, a partir del 1º de Enero de 2018, de Eduardo Hugo RUSSO, quien reúne la totalidad de los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Relaciones Laborales dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente del Ministerio de Economía;

Que las gestiones que se promueven se efectúa de conformidad con los artículos 14 inciso b), 107, 108 y 109 de la Ley Nº 10.430 (texto ordenado por Decreto Nº 1869/96) y su Decreto Reglamentario Nº 4161/96;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 –proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

**LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
DECRETA:**

ARTÍCULO 1º: Aceptar en la Jurisdicción 1.1.2.07.00.012, ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, DIRECCION EJECUTIVA, Dirección Provincial de Gestión Jurídica, la renuncia al cargo de Director de Información Jurídica, a partir del 1º de enero de 2018, presentada por Diego Martín DOUSDEBES (DNI Nº 24.788.121 - Clase 1975), de conformidad con el artículo 14 inciso b) de la Ley Nº 10.430 (texto ordenado por Decreto Nº 1869/96) y su Decreto Reglamentario Nº 4161/96, en el que había sido designado por Decreto Nº 811/11.

ARTÍCULO 2º: Designar en la Jurisdicción 1.1.2.07.00.012, ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, DIRECCION EJECUTIVA, Dirección Provincial de Gestión Jurídica, Faltas y Contenciosos, en el cargo de Director de Asuntos Contenciosos, a partir del 1º de enero de 2018, a Eduardo Hugo RUSSO (DNI Nº 12.109.210 – Clase 1956), de conformidad con los artículos 107, 108 y 109 de la Ley Nº 10.430 (texto ordenado por Decreto Nº 1869/96) y su Decreto Reglamentario Nº 4161/96.

ARTÍCULO 3º: El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 4º: Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Federico Salvai
Ministro
Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros

María Eugenia Vidal
Gobernadora
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

Resoluciones

NOTA: El contenido de la publicación de las Resoluciones extractadas, es transcripción literal del instrumento recibido oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Circular Conjunta N° 1/10 e instrucciones dispuestas por nota del 19/10/12 de la Dirección Provincial de Coordinación Institucional y Planificación de la Secretaría Legal y Técnica.

RESOL-2018-498-GDEBA-MDSGP

Expediente: EX 2018-03015688-GDEBA-SSDMDGP

Extracto Otorgar subsidios a favor de los Municipios consignados en el Anexo Único IF-2018-03174357-GDEBA-DPTYEDMDSGP, conforme a los importes que en cada caso particular allí se indican, por la suma total de pesos tres millones cincuenta y un mil ciento cincuenta y siete (\$ 3.051.157,00), a efectos de solventar el gasto en concepto de Anticipo del Apoyo Económico para el desarrollo de la Etapa Local de la Edición de los Juegos Bonaerenses 2018.

C.C. 5.508

RESOL-2018-439-GDEBA-MDSGP

Expediente 2164-5106/18

Extracto: Declarar de Interés Provincial el "Torneo Argentino de Cestoball 2018" a realizarse desde el día 18 al 22 de Julio de 2018, en la Ciudad de Necochea.

C.C. 5.509

RESOL-2018-489-GDEBA-MDSGP

Expediente Electrónico EX-2018-04995894-GDEBA-DELSLYT

Extracto Declarar de Interés Provincial las actividades celebradas en el marco de la vigésima séptima edición de los Juegos Bonaerenses 2018.

C.C. 5.510

RESOL-2018-502-GDEBA-MDSGP

Expediente Electrónico EX-2018-05012030-GDEBA-DELSLYT

Extracto Declarar de Interés Provincial las actividades celebradas en el marco de la "Semana de la Actividad Física" por el Centro de Educación Física N° 7 (C.E.F. N° 7) en conjunto con las distintas instituciones escolares de nivel primario y secundario de la región educativa 24° del distrito 25 de Mayo.

C.C. 5.511

RESOL-2018-512-GDEBA-MDSGP

Expediente Electrónico EX-2018-02348462-GDEBA-DELSLYT

Extracto Declarar de Interés Provincial el Informe "La canasta básica en la medición de la pobreza" elaborado por el Centro de Estudios para la Gobernanza (C.E.G.) La Plata.

C.C. 5.512

RESOL-2018-518-GDEBA-MDSGP

EX-2018-6404139-GDEBA-DELSLYT

Extracto: Declarar de interés Provincial el 100° aniversario de la fundación del Club Origone de Agustín Roca, partido de Junín, que tuvo lugar el 29 de marzo del corriente.

C.C. 5.531

RESOL-2018-522-GDEBA-MDSGP

EX-2018-4676394-GDEBA-DELSLYT

Extracto: Declarar de interés Provincial el área de investigación de Telepráctica como Rampa Digital en las Discapacidades de la Comunicación.

C.C. 5.532



Licitaciones

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA

Licitación Pública Nº 24/18

POR 2 DÍAS - Adquisición de botones de emergencia y estación de monitoreo

Secretaría de protección ciudadana de la municipalidad de San Fernando.

Valor del Pliego: \$ 10.000,00 (diez mil pesos)

Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 8 de junio de 2018, a las 12:00.

Acto de Apertura: El día 19 de junio de 2018, a las 10:00 en la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja.

C.C. 5.453 / may. 28 v. may. 29

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE SERVICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 25/18

POR 2 DÍAS - Adquisición de Especies Arbóreas. Secretaría de Servicios y Espacios Públicos de la municipalidad de San Fernando.

Valor del Pliego: \$ 1.000,00 (mil pesos).

Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 8 de junio de 2018, a las 12:00.

Acto de Apertura: El día 19 de junio de 2018, a las 11:00 en la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, San Fernando.

C.C. 5.454 / may. 28 v. may. 29

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA

Licitación Pública Nº 26/18

POR 2 DÍAS - Adquisición de columnas y luminarias. Secretaría de Protección Ciudadana de la Municipalidad de San Fernando.

Valor del Pliego: \$ 10.000,00 (diez mil pesos).

Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 8 de junio de 2018, a las 12:00.

Acto de Apertura: El día 21 de junio de 2018, a las 11:00 en la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, San Fernando.

C.C. 5.455 / may. 28 v. may. 29

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE SERVICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 23/18

POR 2 DÍAS - Adquisición de Equipamiento para Camiones. Secretaría de Servicios y Espacios Públicos de la municipalidad de San Fernando.

Valor del Pliego: \$ 10.000,00 (mil pesos).

Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 8 de junio de 2018, a las 12:00.

Acto de Apertura: El día 21 de junio de 2018, a las 10:00 en la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, San Fernando.

C.C. 5.460 / may. 28 v. may. 29

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

Licitación Pública Nº 8/18

POR 2 DÍAS – Decreto Municipal Nº 435/18. Expte. 4121-2246/2018 –

Para seleccionar a una empresa a quien encomendarle la ejecución de la “Obra: Desagües pluviales Cañadón Urquiza en la Ciudad de Zárate”

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate; Pcia. Bs. As.

Fecha de Apertura: 12-06-2018 11:00 Hs.

Presupuesto Oficial: \$ 39.397.428,00.-

Valor del Pliego: \$ 39.398,00.-

Fecha de Adquisición del pliego hasta 48hs., antes de la apertura

Consulta y venta de pliegos en la Secretaría de Hábitat, Planificación e Infraestructura en la calle Rivadavia N° 751, de dicha ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13 Hs., TE: 03487-443767/68.-

C.C. 5.471 / may. 28 v. may. 29

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**Licitación Pública N° 46/18
Segundo llamado**

POR 2 DÍAS – Obra: “Remodelación Plaza La Conquistadora”

Presupuesto Oficial: \$ 2.521.562.-

Valor del pliego: \$ 1.200.-

Expte.: Interno N° 53.084/18

Fecha de apertura: 14/06/18. 10:00 HS.

Decreto de llamado: 1756 (17/05/18)

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos. Güemes 835 - 1er.piso de 08:00 a 14:00 Hs.

Venta de pliegos: Jefatura de Compras y Suministros. Güemes 835 - 2do.piso. de 08:00 a 14:00 Hs.

C.C. 5.489 / may. 28 v. may. 29

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**Licitación Pública N° 48/18
Segundo llamado**

POR 2 DÍAS – Expediente 53.682/18. Denominación: “Adquisición de 1 (una) máquina trituradora de materiales forestales y residuo tipo mezcla, con cintas de alimentación y descarga incluidas – Subsecretaría de Gestión de Residuos – Secretaría de Obras y Servicios Públicos”

Decreto Nro. 1785 de fecha 21 de mayo del 2018.-

Fecha de apertura: 12-06 -2018.-

Hora: 12:00. -

Valor del pliego: \$ 8.785-

Presupuesto Oficial: \$ 17.570.000 (pesos Diecisiete Millones Quinientos Setenta Mil).

Consulta y/o adquisición de pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda – Güemes 835 – 2º piso – Avellaneda - Provincia de Buenos Aires. -

Horario: 08:30 a 14:00 Hs.

C.C. 5.490 / may. 28 v. may. 29

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

Licitación Pública N° 81/18

POR 2 DÍAS – Expediente 55.664/18. Denominación: “Provisión de bicicletas rodado N° 20 y N° 26 – Subsecretaría de Desarrollo Social – Intendencia Municipal”

Decreto nro. 1791 de fecha 21 de mayo del 2018.-

Fecha de apertura: 21-06 -2018.-

Hora: 12:00. -

Valor del pliego: \$ 19.336-

Presupuesto Oficial: \$ 38.673.600 (pesos Treinta y Ocho Millones Seiscientos Setenta y Tres Mil Seiscientos). -

Consulta y/o adquisición de pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda – Güemes 835 – 2º piso – Avellaneda - Provincia de Buenos Aires. -

Horario: 08:30 A 14:00 Hs.

C.C. 5.491 / may. 28 v. may. 29

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

Licitación Pública N° 30/17

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el siguiente llamado a Licitación

Objeto: Terminación de Edificio EP A/C Bº Banfield.

Licitación Pública N° 30/17.

Localidad: San Pedro.

Distrito: San Pedro.

Presupuesto Oficial: \$ 20.547.800,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 27/06/2018– 10:00 h.

Plazo de entrega de la oferta: 27/06/2018– 10:00 h.

Plazo de Obra: 300 días.

Valor de pliego: \$ 10.300,00.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Recepción de ofertas: Mesa de Entradas, edificio anexo / Dirección Provincial de Infraestructura Escolar – Calle 63 N° 435 - La Plata.

Lugar de apertura: Secretaría Privada, segundo piso / Dirección Provincial de Infraestructura Escolar – Calle 63 N° 435 - La Plata.

Consulta y Adquisición de Pliegos: Dirección Provincial de Infraestructura Escolar – Calle 63 N° 435 - La Plata – obraspublicas@abc.gov.ar - La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 190/04 - Sucursal 2000 - del Banco de la Provincia de Buenos Aires – CBU 01409998-01200000019043 – CUIT: 30-62739371-3 - Dirección General de Cultura y Educación La Plata.

C.C. 5.472 / may. 28 v. jun. 8

Provincia de Buenos Aires PODER JUDICIAL SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedidos Públicos de Ofertas

POR 3 DÍAS - Llamados a Pedidos Públicos de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles.

CIUDAD RANCHOS. DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA

PEDIDO DE OFERTAS N° 115/18

Expte. 3003-655/12

Compra y/o locación con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado de General Paz.

La apertura de las ofertas se realizará el día 21 de junio del corriente año a las 11:00 horas en la Secretaría de Administración de la Suprema Corte de Justicia -Área Contratación de Inmuebles-, avenida 13 esq. 48, piso 13°, de la ciudad de La Plata, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y hora indicados.

CIUDAD BERISSO. DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA

PEDIDO DE OFERTAS N° 112/18

Expte. 3003-1269/98 Alc. 003

Compra y/o locación con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado, de su Archivo y de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones.

La apertura de las ofertas se realizará el día 22 de junio del corriente año a las 11:00, horas en la Secretaría de Administración de la Suprema Corte de Justicia –Área Contratación de Inmuebles-, avenida 13 esq. 48, piso 13°, de la ciudad de La Plata, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y hora indicados.

CIUDAD DE LA PLATA. DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA.

PEDIDO DE OFERTAS N° 95/18

Expte. 3003-761/15

Locación con destino al funcionamiento de dependencias judiciales.

La apertura de las ofertas se realizará el día 18 de junio del corriente año a las 11:00 horas en la Secretaría de Administración – Área Contratación de Inmuebles- avenida 13 esquina 48, piso 13°, de los Tribunales de la ciudad de La Plata, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

CIUDAD GENERAL MADARIAGA. DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES

PEDIDO DE OFERTAS N° 109/18

Expte. 3003-135/16

Compra con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

La apertura de las ofertas se realizará el día 25 de junio del corriente año a las 11:00 horas en la Secretaría de Administración, Área Contratación de Inmuebles, sita en calle 13 esquina 48, piso 13°, de la ciudad de La Plata, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

CIUDAD AZUL. DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL

PEDIDO DE OFERTAS N° 91/18

Expte. 3003-1557/17

Compra y/o locación con destino al traslado del Juzgado de Familia n° 1.

La apertura de las ofertas se realizará el día 25 de junio del corriente año a las 11:00 horas en la Delegación de Administración de los Tribunales de Azul, sita en avenida Pte. Perón n° 525, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial -Administración de Justicia- (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles -Secretaría de Administración- avenida 13 esquina 48, piso 13°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales del Departamento Judicial correspondiente en el horario de 8:00 a 14:00.

Área de Contratación de Inmuebles

Secretaría de Administración

C.C. 5.479 / may. 28 v. may. 30

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 25/18

POR 2 DÍAS - Aviso Oficial – Decreto N° 1736 / 2018

Licitación Pública N° 25/ 2018

Apertura: 21/06/2018, a las 12:00 hs.

Solicitud de Pedido N° 302-58/2018.

Referente a la adquisición de: "Cartelería de Señalización Vial y sus elementos de Sujeción para el Plan de Señalización 2018", solicitado por la Secretaría de Seguridad y Movilidad Sustentable, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 2.487.276,00 (Pesos Dos Millones cuatrocientos ochenta y siete mil doscientos setenta y seis).

Pliegos e informes:

Por la Dirección General de Compras, invitase a las casas especializadas a concurrir a la Licitación dispuesta.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras – Av. Hipólito Yrigoyen N° 3863 - 3° Piso - de Lanús Oeste, bajo sobre cerrado, que serán abiertos en el día y hora indicados.

C.C. 5.481 / may. 28 v. may. 29

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA OBSERVATORIO SOCIAL

Licitación Pública N° 83/18

POR 2 DÍAS - Observatorio Social

Licitación Pública Nro. 83/2018

Expediente 56.021/18

Denominación: "Provisión de Tablets tipo 2 en 1"

Decreto Nro. 1798 de Fecha 21 de Mayo del 2018.

Fecha de Apertura: 22-06 -2018.-

Hora: 11:00.

Valor del Pliego: \$ 50.000.-

Presupuesto Oficial: \$ 101.400.000 (pesos Ciento Un Millones Cuatrocientos Mil).-

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: jefatura de compras y suministros de la municipalidad de Avellaneda – Güemes 835 – 2° Piso – Avellaneda - Provincia de Buenos Aires.-

Horario: 08:30 a 14:00 Horas.

C.C. 5.492 / may. 28 v. may. 29

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A GRAL. SAN MARTÍN

Licitación Privada N° 17/18

POR 1 DÍA – Expediente 2960-7351/17 para la adquisición de cuerda tipo Lunder y otros Apertura de Propuestas: se realizara el día 04 de junio del 2018 a las 10:00 horas, en la oficina de compras y suministros del H.I.G.A. "Gral. San Martín" sito en la calle 1 esq. 70 la plata – piso primero (C.P. 1900).

Presupuesto estimado asciende a un total de pesos: \$ 1.631.850 (un millón seiscientos treinta y un mil ochocientos cincuenta con (00/100))

Consulta de Pliegos: Los pliegos de bases y condiciones particulares y sus anexos se encontraran a disposicion de los interesados para su consulta en la pagina web del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires (www.ms.gba.gov.ar) o bien podrán retirarse en la oficina de Compras y suministros del H.I.G.A. "Gral. San Martín" (de lunes a viernes de 8.00 a 16.00 horas).

C.C. 5.535

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A PROF. DR. RODOLFO ROSSI

Licitación Privada N° 221/18

POR 1 DÍA - para la adquisición obra de instalación de central de aire comprimido, reubicacion de EQ Generadores de aire y vacio. Extension red y otros con destino al Servicio de Recursos Físicos y Mantenimiento.

Apertura de Propuestas: Día 04/06/18 a las 10:00 hs en la Oficina de Compras del HIGA Prof. Dr. Rodolfo Rossi sito en la calle 37 n° 183 de La Plata donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12 hs., como así también consultarse en la pagina: www.ms.gba.gov.ar, www.gba.gov.ar; www.uape.org.ar; www.ccilp.org.ar

C.C. 5.534

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 53

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4119-001365/2018. A fin de tramitar la obra "Ejecución de divisoria física definitiva entre predio cedido por Centro Galicia de Buenos Aires al Municipio de Vicente López y el predio propiedad del centro", en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Legales Especiales y de Especificaciones Técnicas Particulares.

Presupuesto Oficial: \$ 2.200.000,00

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 2.200,00

Presentación y Apertura: 19 de junio de 2018, 11:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos – Subsecretaría de Servicios Públicos, hasta 72 (setenta y dos) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la fecha de apertura y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta 48 (cuarenta y ocho) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.

C.C. 5.513 / may. 29 v. may. 30

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 54

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4119-002117/2018. A fin de tramitar la obra "Mantenimiento del arbolado público, raleo de árboles, zonas 1 y 2", en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Legales Especiales y de Especificaciones Técnicas.

Presupuesto Oficial: \$ 4.000.000,00

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 4.000,00

Presentación y Apertura: 15 de junio de 2018, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos – Subsecretaría de Servicios Públicos, hasta 72 (setenta y dos) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la fecha de apertura y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta 48 (cuarenta y ocho) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.

C.C. 5.514 / may. 29 v. may. 30

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 55

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4119-000598/2018. Llámase a Licitación Pública N° 55 a fin de efectuar la obra "Ejecución de nuevos vestuarios en el Club Unión de Munro", en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Legales Especiales y de Especificaciones Técnicas Particulares.

Presupuesto Oficial: \$ 4.100.000,00

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 4.100,00

Presentación y Apertura: 19 de junio de 2018, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos – Subsecretaría de Servicios Públicos, hasta 72 (setenta y dos) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la fecha de apertura y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta 48 (cuarenta y ocho) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.

C.C. 5.515 / may. 29 v. may. 30

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 56

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4119-000885/2018. Llámase a Licitación Pública N° 56 a fin de efectuar la obra "Puesta en valor de núcleos sanitarios en el Jardín De Infantes N° 4", en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Legales Especiales y de Especificaciones Técnicas Particulares.

Presupuesto Oficial: \$ 1.650.000,00

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.650,00

Presentación y Apertura: 19 de junio de 2018, 11:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos – Subsecretaría de Servicios Públicos, hasta 72 (setenta y dos) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la fecha de apertura y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta 48 (cuarenta y ocho) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.

C.C. 5.516 / may. 29 v. may. 30

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE ESPACIO PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

Licitación Pública N° 20/18 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente N°: 4061-1068932/2018. Llámase a Licitación Pública para la adquisición de insumos para electricidad como lámparas de sodio, lámparas de mercurio, morseto, lámpara mezcladora, cinta aisladora, cinta vulcanizante, portafusible, fusible, portalámpara, terminales de compresión, contactores, balastos exteriores e interiores, caño galvanizado, abrazadera, tulipas, etc., según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros. Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: 08/06/2018.

Hora: 11:00.

Presentación de sobres de oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna. La Garantía de Oferta será del 5% del monto ofertado.

Valor del Pliego: sin valor.-

Retiro y Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser consultado en forma gratuita en la página web www.laplata.gov.ar, solicitarlo a la dirección de mail licitacionespublicas@laplata.gov.ar o bien retirarse en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53. A fin de ser considerados en la licitación de referencia, los pliegos deberán estar completos por el formulario oficial de la Municipalidad de la Ciudad de La Plata (pedido de cotización expedido mediante sistema RAFAM), sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse. El mismo, deberá retirarse por la Dirección General de Compras y Suministros en horario de 8 a 13.30 hasta 3 (tres) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, – 04 de junio inclusive.-

Horario: De 08:00 a 13:30

C.C. 5.536 / may. 29 v. may. 30

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE CULTURA

Licitación Pública N° 30/18

POR 2 DÍAS - Expediente N°: 4061-1061592/2018. Contratación de la obra: Llámese a Licitación Pública para la obra "Refacciones generales en Escuela Primaria 50." La obra consta de la refacción general, incluyendo cubiertas de losa, cielorrasos, ampliación de patio, reparaciones sanitarias, calefactores, carpinterías, instalación eléctrica y sanitaria y pintura. Demás especificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones, Memoria Descriptiva, Planos y Especificaciones Técnicas Generales y Particulares.

Plazo de ejecución: 180 días corridos.

Presupuesto oficial: \$ 3.099.949,24 (pesos tres millones noventa y nueve mil novecientos cuarenta y nueve con 24/100)

Valor del Pliego: Sin Valor.-

Fecha y Hora de Apertura: 22/06/2018, 11:00 hs.-

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros, Palacio Municipal, Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Recepción de ofertas: hasta las 10:00 hs. del día 22/06/2018 en calle 12 entre 51 y 53, Dirección General de Compras y Suministros. La Garantía de Oferta será del 1% del presupuesto oficial.

Retiro y consulta de pliegos: El Pliego se podrá consultar en la página web www.laplata.gov.ar, solicitarlo a la dirección de mail licitacionespublicas@laplata.gov.ar o bien retirarse en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53. A fin de ser considerados en la licitación de referencia, los pliegos estar completos por el formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata (pedido de cotización expedido mediante sistema RAFAM), sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse. El mismo, deberá ser retirado por la Dirección General de Compras y Suministros en el horario de 8 a 13.30, hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, – 13 de junio inclusive.

C.C. 5.537 / may. 29 v. may. 30

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE CULTURA

Licitación Pública N° 31/18

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4061-1063571/2018. Contratación de la obra: Llámese a Licitación Pública para la obra "Ampliación de Escuela Secundaria N° 22" la que constará de la ampliación de 2 aulas con circulación intermedia. Cubierta de chapa sobre aulas y losa canaleta sobre circulación. Demás especificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones, Memoria Descriptiva, Planos y Especificaciones Técnicas Generales y Particulares.

Plazo de ejecución: 90 días corridos.

Presupuesto oficial: \$ 2.273.561,96 (pesos dos millones doscientos setenta y tres mil quinientos sesenta y uno con 96/100)

Valor del Pliego: sin valor.-

Fecha y Hora de Apertura: 22/06/2018, 10:00 hs.-

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros, Palacio Municipal, Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Recepción de ofertas: hasta las 09:00 hs. del día 22/06/2018 en calle 12 entre 51 y 53, Dirección General de Compras y Suministros. La Garantía de Oferta será del 1% del presupuesto oficial.

Retiro y consulta de pliegos: El Pliego se podrá consultar en la página web www.laplata.gov.ar, solicitarlo a la dirección de mail licitacionespublicas@laplata.gov.ar o bien retirarse en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53. A fin de ser considerados en la licitación de referencia, los pliegos estar completos por el formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata (Pedido de Cotización expedido mediante sistema RAFAM), sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse. El mismo, deberá ser retirado por la Dirección General de Compras y Suministros en el horario de 8 a 13.30, hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, – 13 de junio inclusive.

C.C. 5.539 / may. 29 v. may. 30

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.S.E.R. DR. JOSÉ MARÍA JORGE

Licitación Privada N° 5/18

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N 2994-0744/14. Fijase fecha de apertura el día 4 de junio de 2018, a las 10:00 hs., para la Licitación Privada N° 5/18 con el objeto de adquisición de "Reparación de Instalación Eléctrica del Hospital (con insumos y mano de obra incluidos)" para cubrir las necesidades de este Hospital correspondiente al período 18/04/2018 al 31/12/2018 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de las Propuestas: en el Hospital Subzonal especializado en rehabilitación Dr. José María Jorge, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondientes dentro de los plazos indicados. El pliego podría consultarse además en la página web del Ministerio.

Administración: Hospital Subzonal especializado en rehabilitación Dr. José María Jorge, Oficina de Compras, Presidente Perón N° 870, Burzaco. Burzaco, 7 de mayo de 2018.

C.C. 5.533

**MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública N° 13/18
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS – Expediente N° 6101-S-2018
Fecha y Hora de Apertura: 08/06/2018 – 11.30 hs.
Valor del Pliego: \$ 1.645 (Pesos mil seiscientos cuarenta y cinco)
Presupuesto Oficial: \$ 1.645.648,40 (Pesos un millón seiscientos cuarenta y cinco mil seiscientos cuarenta y ocho con cuarenta centavos)
Rubro: Licitación para la provisión de instalación eléctrica.
Consulta y Venta de Pliegos: Dirección Gral. de Compras – 2° piso – Edificio Municipal – de 9 a 14 hs.- Belgrano 3747-Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires - hasta el día 07/06/2018.
Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones – Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 5.570 / may. 29 v. may. 30

**MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública N° 16/18
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS – Expediente N° 7355-S-2018
Fecha y hora de apertura: 08/06/2018 – 11 hs.
Valor del pliego: \$ 5.326 (Pesos cinco mil trescientos veintiséis)
Presupuesto oficial: \$ 5.325.742,00 (Pesos cinco millones trescientos veinticinco mil setecientos cuarenta y dos)
Rubro: Licitación para la provisión de mobiliario de oficina.
Consulta y venta de pliegos: Dirección Gral. de Compras – 2° piso – Edificio Municipal – de 9 a 14 Hs.- Belgrano 3747-Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires - hasta el día 07/06/2018.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones – Secretaría de Economía y Hacienda

C.C. 5.569 / may. 29 v. may. 30

**MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 4/18

POR 2 DÍAS – Expte N° 4031-193325. Adquisición de 4800 TN piedra partida granulometría 10-30 para la obra: "Acceso a la localidad de San Sebastián por Ruta Nacional N° 5 desde la bajada Paraje "La Blanqueada hasta la localidad", Localidad: Chivilcoy – Partido Chivilcoy – Provincia de Buenos Aires
Aperturas de ofertas: 15 de junio de 2018, a la hora 10:00 en el Palacio Municipal
Retiro y consulta de pliegos: Se realizarán en la Dirección de Compras, a partir del 1 de junio de 2018, hasta el 13 de junio de 2018 en horario de 8:00 hs. a 14:00. Las consultas al Pliego por parte de los adquirentes se realizarán por escrito hasta el día 13 de junio de 2018. Contacto: licitaciones@chivilcoy.gob.ar
Recepción de ofertas: Oficinas de Compras hasta el día 15 de junio de 2018, hasta la hora 10:00
Presupuesto oficial: Pesos Cuatro Millones Trescientos Veinte Mil (\$ 4.320.000.-)
Pliego sin costo

C.C. 5.567 / may. 29 v. may. 30

**MUNICIPALIDAD DEL PILAR
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Licitación Pública N° 18/18

POR 2 DÍAS – Expte. N°4833/18Decreto N° 1791/18. Llámase a Licitación Pública N° 18/18 para contratar el alquiler de equipos con operador y combustible para prestar servicios de mantenimiento de calles en el partido de Pilar, de conformidad a las necesidades que se presentan en el pliego, bases y condiciones de la Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad del Pilar.

Apertura: 26/06/2018
Hora: 11:00 Hs.
Presupuesto oficial: \$ 19.921.000,00 (pesos diecinueve millones novecientos veintiún mil con 00/100)
Valor del pliego: \$ 5.000,00. (Pesos cinco mil)
Lugar de apertura y compra: Municipalidad del Pilar – Dirección de Compras – Rivadavia 660 – Pilar.

C.C. 5.548 / may. 29 v. may. 30

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 140/17
Sexto Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente N°: 4026/INT/17. Motivo: Provisión de Equipos de Resonancia Magnética.
Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 05 de junio de 2018 a las 11:00 horas.
Valor del pliego: \$5. 924.- (Son pesos cinco mil novecientos veinticuatro).
Adquisición del pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo). Horario de Atención de 8:00 a 14:00 horas.
Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anteriores a la fecha de apertura.
Sitio de consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 5.540 / may. 29 v. may. 30

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Licitación Pública N° 2/18
Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Objeto: Llámase a Licitación Pública para el servicio de alquiler de baños químicos para distintas ubicaciones del partido de san isidro, desde la emisión de la orden de compra y por la vigencia que establece el pliego de bases y condiciones que rige la presente licitación.

Apertura: Tendrá lugar en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de San Isidro, el día 25 de Junio de 2018 a las 10,00 horas.

Consulta del Pliego: Se realizará en la Dirección General de Compras, Av. Centenario 77, 1º piso – San Isidro, hasta el día 21/06/2018 inclusive, de 8:00 a 13:50 horas.

Adquisición del Pliego: Se realizará en la Dirección General de Compras, Av. Centenario 77, 1º piso – San Isidro, hasta el día 21/06/2018 inclusive, de 8:00 a 13:50 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 3.663.000,00 (pesos Tres millones seiscientos sesenta y tres mil con 00/100).

Valor del Pliego: Será de \$ 3.500,00.- (Pesos, Tres mil quinientos.-).

Es indispensable constituir domicilio especial dentro del partido de San Isidro. San Isidro, 17 de mayo de 2017.

C.C. 5.546 / may. 29 v. may. 30

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Licitación Pública N° 19/18

POR 2 DÍAS - Objeto: Llámase a Licitación Pública para la reconstrucción de veredas de distintos tipos por deterioro por acción del tiempo, corte de raíces y extracciones de árboles en diversas zonas del partido de san isidro.

Apertura: Tendrá lugar en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de San Isidro, el día 18 de Junio de 2018 a las 10,00 horas.

Consulta del Pliego: Se realizará en la Dirección General de Compras, Av. Centenario 77, 1º piso – San Isidro, hasta el día 14/06/2018 inclusive, de 8:00 a 13:50 horas.

Adquisición del Pliego: Se realizará en la Dirección General de Compras, Av. Centenario 77, 1º piso – San Isidro, hasta el día 14/06/2018 inclusive, de 8:00 a 13:50 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 52.324.000,00 (pesos Cincuenta y dos millones trescientos veinticuatro mil con 00/100).

Valor del Pliego: Será de \$ 40.000,00.- (Pesos, Cuarenta mil.-). Es indispensable constituir domicilio especial dentro del partido de San Isidro. San Isidro, mayo de 2018.

C.C. 5.547 / may. 29 v. may. 30

MUNICIPALIDAD DEL PILAR
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 19/18

POR 2 DÍAS - Expte. N° 4834/18. Llámase a Licitación Pública N° 19/18 para contratar el alquiler de vehículos viales con operador y combustible para prestar servicios de mantenimiento de calles en el Partido de Pilar, de conformidad a las necesidades que se presentan en el pliego, bases y condiciones de la Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad del Pilar.

Apertura: 26/06/2018.

Hora: 12:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 20.772.000,00 (pesos veinte millones setecientos setenta y dos mil con 00/100).

Valor del Pliego: \$ 4.000,00. (Pesos cuatro mil)

Lugar de Apertura y Compra: Municipalidad del Pilar – Dirección de Compras – Rivadavia 660 – Pilar.

C.C. 5.549 / may. 29 v. may. 30

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION
CONSEJO ESCOLAR DE BAHÍA BLANCA**

Licitación Privada 1/18

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 01/18 – Autorizada por Disposición N° 07/18 - Expte. N° 008-001/18, tendiente a contratar Servicio de Transporte Terrestre, con un presupuesto estimado de pesos Tres millones ochocientos veinticinco mil noventa y tres con 60/100. (\$ 3.825.093,60), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 15 de la Ley 13.981 y su Decreto Reglamentario 1300 de fecha 19/10/2016.

Valor del Pliego: \$ 1.700 (pesos mil setecientos)

Entrega de Pliegos y Constitución de domicilio de comunicaciones: hasta el día 30 de mayo de 2018 y hasta las 13.30 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar de Bahía Blanca - calle San Martín N° 331 1° piso – en el horario de 07.30 a 13.30hs. y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: día 31 de mayo de 2018 a las 11.30 horas en el Consejo Escolar de Bahía Blanca – calle San Martín N° 331 1° piso.

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Consejo Escolar de Bahía Blanca calle San Martín N° 331 en el horario de 07:30 a 13:30hs - Tel. 0291 - 4524927.

TEXTO ACLARATORIO.

El presente aviso fue presentado en tiempo y forma para que se publique el 24 de mayo de 2018 y por inconvenientes operativos se inserta en la edición N° 28.283.

C.C. 5.494

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR MAGDALENA**

Licitación Privada N° 5/18

POR 1 DÍA - Expediente Interno N° 064-13-2018.

Repartición: Consejo Escolar de Magdalena- Dirección General de Cultura y Educación.

Licitación Privada N° 05-2018.

Objeto: Prestación del Servicio de Transporte Terrestre (ida y vuelta) para el Traslado de Alumnos.

Monto Presupuestado: \$ 6.535.486,50.-

Valor del Pliego: \$3200,00

Lugar de Consulta de Pliegos: Consejo Escolar de Magdalena - calle Iacovone N° 1351 E-mail ce064@abc.gob.ar

Lugar y Fecha de Venta de Pliegos: Consejo Escolar de Magdalena- calle Iacovone N° 1351 del 04/06/18 al 06/06/18. De 8 a 13 horas.

Lugar de Presentación de Ofertas: Consejo Escolar de Magdalena- calle Iacovone N° 1351, De 7 a 19 horas.

Fecha de Presentación de Ofertas: Hasta el 07 de Junio de 2018 - hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura de Ofertas: Consejo Escolar de Magdalena- calle Iacovone N° 1351

Fecha de Apertura de Ofertas: 07 de Junio de 2018. Hora: 10:00

C.C. 5.622

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE LOBERÍA**

Licitación Privada N° 1/18

POR UN (1) DÍA: Llámase a Licitación Privada N° 01/18 – Autorizada por Disposición N° 126/18 - Expte. N° 060-12/18, tendiente a contratar Servicio de Transporte terrestre de alumnos de las distintas modalidades, con un presupuesto estimado de pesos seis millones catorce mil seiscientos treinta y nueve con treinta y cuatro centavos (\$ 6.014.639,34), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 15 de la Ley 13.981 (Decreto N° 1300/16).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: hasta el día 1 de junio de 2018 y hasta las 10.00 horas.

Lugar de presentación de las ofertas: Consejo Escolar de Lobería - Av. Sarmiento N° 110- en el horario de 08.00 a 14:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: día 1 de junio de 2018 a las 10:00 horas en el Consejo Escolar de Lobería- Av. Sarmiento N° 110.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de pliegos: Consejo Escolar de Lobería, calle Av. Sarmiento N° 110, en el horario de 08:00 a 14:00 hs - Tel. 02261- 440081/ 442922.

C.C. 5.623

Varios

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la provincia de Buenos Aires, cita por el término perentorio de 5 días, en los expedientes que seguidamente se detallan, a toda persona que se considere con derecho al beneficio pensionario y/o gastos de sepelio y/o subsidio por fallecimiento y/o mejor derecho; ello bajo apercibimiento de continuar el trámite y resolverse los autos con las partes presentadas y con las pruebas aportadas (artículo 66 del decreto-Ley n° 7647/70).

- 1.- Expediente N° 21557-344643-15 Montero Clemente S/Suc.-
 - 2.- Expediente N° 21557-347178-15 Radaelli Gladys Beatriz S/Suc.-
 - 3.- Expediente N° 21557-373170-16 Stella Alicia Mabel S/Suc.-
 - 4.- Expediente N° 21557-289864-14 Hereñu Maria Eva S/Suc.-
- Celina Sandoval
Departamento Técnico Administrativo
Sector Edictos
Instituto de Previsión Social

-El Instituto de Previsión Social de la provincia de Buenos Aires, notifica por el término de 5 días, que en los expedientes que seguidamente se detallan, se ha procedido a inscribir inhibición general de bienes en relación a sus beneficiarios (artículo 66 del Decreto-Ley N° 7647/70.

- 1.- Expediente N° 2918-89247-76, Raymundo Matilde Isabel DNI 360.489, Número de Inscripción 01 0781279/1 Fecha 29/08/2017.-
- 2.- Expediente N° 2803-30273-86, Orzango Raul DNI 5.363.694, Número de Inscripción 01 781287/5 Fecha 29/08/2017.-
- 3.- Expediente N° 2918-20848-71, Caruso Carmen Vicenta, DNI 2.136.999, Número de Inscripción 01 0781308/1 Fecha 29/08/2017.

María Evagelina Fortier
Subdirectora de Planificación y Control de Gestión
Instituto de Previsión Social

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el expediente N° 21557-376094/16 Resolución N° 1292 de fecha de fecha 17/04/2018.-

LA PLATA, 17/04/2018

VISTO, el expediente N° 21557-376094/16 y atento la sanción de la Ordenanza N° 78/14 del Municipio de Exaltación de la Cruz, por medio del cual se aprobó un nuevo escalafón de cargos para personal municipal de dicha comuna, y

CONSIDERANDO:

Que al haberse suprimido las categorías 1, 2, 3 y 4 de la estructura municipal, y siendo la categoría 5 la mínima vigente, la problemática se centra en la cuestión relativa a la modalidad de equiparación de los cargos desaparecidos;

Que conforme el artículo 51 del Decreto Ley N° 9650/80 y Decreto N° 1856/06 el procedimiento a aplicar, en la medida que el cargo determinante del haber haya sido suprimido o reestructurado o no conserve individualidad presupuestaria, deberá efectuarse mediante Decreto Provincial a través de la equivalencia por correlación de cargos;

Que el citado criterio se asienta en el principio de movilidad jubilatoria que obliga al Estado a asignar, a través de prestaciones previsionales, un nivel de vida proporcionado al que el trabajador adquiriría en actividad;

Que los sistemas de correlación de cargos surgieron al introducirse en la legislación, el principio de la movilidad de los haberes jubilatorios a fin de actualizar los mismos del modo más razonable posible ya que, el beneficiario, no puede soportar los cambios estructurales de las reparticiones en que prestó servicios;

Que así, el área técnica del Organismo Previsional efectuó un análisis presupuestario y funcional de los cargos suprimidos proponiendo las equiparaciones de dichos cargos a la categoría mínima del referido municipio, siendo esta la categoría 5. Todo ello, de acuerdo a lo establecido en el artículo 51 del Decreto Ley N° 9650/80; por ser equivalentes las remuneraciones y, sin que ello signifique alterar la naturaleza de las funciones sino posibilitar la codificación de los beneficios previsionales a los fines de la liquidación automática;

Que en esta instancia, cabe destacar que la correlación propiciada, surtirá efectos patrimoniales a partir del dictado de la presente Resolución;

Que los cargos correlacionados son los que se agregan como Anexo Único que forma parte integrante de la presente, el cual consta de una foja útil;

Que habiéndose expedido en autos, los Organismos Legales pertinentes, corresponde dictar acto administrativo con arreglo a derecho;

Que la presente medida se dicta conforme artículo 1° inciso 2 del Decreto N° 1856/06;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO 1856/06
EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Establecer, a los efectos previsionales, la equiparación de las categorías 1, 2, 3, 4 que fueron suprimidos de la estructura municipal del Municipio de Exaltación de la Cruz, con la categoría 5 del referido municipio.

ARTÍCULO 2°. Establecer que la equiparación aprobada tendrá los efectos patrimoniales a partir del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar a la Fiscalía de Estado, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, pasar al Instituto de Previsión Social. Hecho, archivar.

Resolución N° 1292

Christian Alejandro Gribaudo

Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires.-

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente N°21557-141875-09 La Resolución N°885.409 del 07/03/2018.-

VISTO el presente expediente por el cual Osvaldo Augusto ALBA, solicita se le acuerde el beneficio de JUBILACION ORDINARIA, y;

CONSIDERANDO:

Que se presentó el titular solicitando el beneficio de jubilación ordinaria, trayendo a cómputos servicios desempeñados en este ámbito y en la órbita nacional, reconocidos en el marco de la Ley N° 24.476;

Que durante la tramitación de su prestación se produjo el fallecimiento del solicitante con fecha 3/03/2013, por lo que corresponde en consecuencia reconocer el derecho que le asistía al goce de la misma de conformidad con lo actuado por las áreas técnicas y el criterio surgido a partir del antecedente "Trotta Mario Alejandro, Expediente N° 21557-202131-11";

Que habiéndose expedido los Organismos Asesores;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. Reconocer que a Osvaldo Augusto ALBA, con documento DNIM N° 7.801.174, le asistía el derecho al goce del beneficio de Jubilación Ordinaria equivalente al 70 % del sueldo y bonificaciones asignadas al cargo de Concejal desempeñado en la Municipalidad de San Fernando, el que debía ser liquidado a partir del día 1/11/2009, día siguiente al cese, y hasta el 3/03/2013, fecha en que se produjo su fallecimiento, convalidándose el abono de los haberes percibidos de manera transitoria; y en consecuencia declarar de legítimo abono a favor de los herederos que acrediten en forma legal su carácter de tales, las sumas devengadas en dicho concepto.-

ARTICULO 2°. Notificar que contra las resoluciones del Instituto de Previsión Social, el interesado podrá interponer Recurso de Revocatoria, dentro del plazo de 20 días de notificado, de acuerdo al artículo 74 del Decreto Ley 9650/80.-

ARTICULO 3°. Registrar en Actas. Publicar edictos.-

Christian Alejandro Gribaudo

Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires.-

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente N° 21557-118486-08 La Resolución N° 865.168 del 16/05/2017.-

VISTO el presente expediente por el cual Marta Susana LOPEZ, solicita se le acuerde el beneficio de JUBILACION ORDINARIA, y;

CONSIDERANDO:

Que, se encuentran reunidos los requisitos establecidos por el Decreto-Ley N° 9650/80 (T.O. 1994);

Que, contando con la vista del Fiscal de Estado;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:

ARTICULO 1°. Acordar el beneficio de Jubilación Ordinaria a Marta Susana Lopez, con documento DNI N° 5.091.086.-

ARTICULO 2°. Establecer que el beneficio será liquidado a partir del día 1° de marzo de 2009 y será equivalente al 75 % del sueldo y bonificaciones asignadas al cargo de Bibliotecario Desfavorabilidad 2 – Jornada Completa y el 34 % del sueldo y bonificaciones asignadas al cargo de Bibliotecario de Enseñanza Media y Técnica, Enseñanza Técnica y Formación Profesional, Artística, Superior Media y Agrarias, con 24 años, desempeñados en la Dirección General de Cultura y Educación.-

ARTICULO 3°. Notificar al interesado que, en caso de reingresar a la actividad, deberá denunciar dicha circunstancia dentro de los treinta (30) días corridos, bajo apercibimiento de no ser computados los servicios de reingreso para cualquier reajuste o transformación, como asimismo que contra la presente podrá interponer Recurso de Revocatoria, dentro del plazo de 20 días de notificado, de acuerdo al artículo 74 del Decreto Ley 9650/80.-

ARTICULO 4º. Incluir el beneficio en las planillas de pago de la Sección Magisterio. Se deberán tener en cuenta las diferencias entre el alta y lo consignado por la presente.-

ARTICULO 5º. Descontar la suma de pesos veintinueve mil seiscientos sesenta y cinco con cuarenta y nueve centavos (\$ 21.665,49) en concepto de aportes personales no efectuados y arbitrar los medios conducentes para el recupero de la suma de pesos dieciséis mil doscientos cuarenta y nueve con once centavos (\$ 16.249,11) en concepto de contribución patronal, debiéndose notificar previamente al Ente Empleador.-

ARTICULO 6º. Registrar en Actas. Notificar al interesado. Girar a la Dirección de Recaudación y Fiscalización (Departamento Recursos Entes Provinciales).-

Christian Alejandro Gribaudo

Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires.-

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente N° 21557-265133-13 la Resolución N° 887.022 del 27/03/2018.-

VISTO el presente expediente por el cual Raúl MARZANO solicita se le acuerde el beneficio de PENSION, en su carácter de cónyuge supérstite de María Aurelia BARRY, ex empleada y fallecida el 15 de octubre de 2013, y;

CONSIDERANDO:

Que, durante la tramitación fallece la peticionante por lo que corresponde reconocer el derecho que le asistía al goce del beneficio pensionario, encontrándose percibiendo alta transitoria del beneficio,

Que, se encuentran reunidos los requisitos establecidos en el Decreto-Ley N° 9650/80 (T.O.1994);

Que habiéndose expedido los Organismos Asesores;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:

ARTICULO 1º. Reconocer que a Raúl Marzano, con documento DNI N° 4.936.935, le asistía el derecho al goce del beneficio de Pensión equivalente al 37 % del sueldo y bonificaciones asignadas al cargo de Obrero – Categoría 3 – Clase IV – 30 hs. con 20 años de antigüedad, desempeñado en la Municipalidad de Rojas, el que debería ser liquidado a partir del 16 de octubre de 2013, hasta el 23 de julio 2017, fecha en que se produce su fallecimiento; y en consecuencia declarar legítimo abono a favor de los herederos que acrediten en forma legal su carácter de tales, las sumas devengadas en dicho concepto.-

ARTICULO 4º. Registrar en Actas. Publicar Edictos. Remitir al Sector Gestión y Recupero de Deudas.-

Christian Alejandro Gribaudo

Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires.-

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente N° 21557-171915-10 La Resolución N°885.656 del 07/03/2018.-

VISTO el presente expediente por el cual Liliana Beatriz Hernandez, solicita se le acuerde el beneficio de jubilación ordinaria, y;

CONSIDERANDO:

Que durante la tramitación fallece la titular por lo que corresponde reconocer el derecho que le asistía al goce del beneficio jubilatorio y revocar la Resolución N° 872.178, de fecha 16 de agosto de 2017 atento que la misma fue dictada con posterioridad al fallecimiento de la solicitante;

Que, se encuentran reunidos los requisitos establecidos en el Decreto-Ley N° 9650/80 (T.O. 1994);

Que, contando con la vista del Fiscal de Estado;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTICULO 1º. Revocar la Resolución N° 872.178, de fecha 16 de agosto de 2017, atento los argumentos vertidos en los considerandos.-

ARTICULO 2º. Reconocer que a Liliana Beatriz Hernandez, con DNI N° 14.161.906, le asistía el derecho al goce del beneficio de Jubilación Ordinaria equivalente al 70% del sueldo y bonificaciones asignadas al cargo de Vicedirectora de Primera Menos de 20 Secciones Rural 1 EPC, con 24 años, desempeñado en la Dirección General de Cultura y Educación, el que debía ser liquidado a partir del 30 de diciembre de 2010 y hasta el 5 de julio de 2017, fecha en que se produce su fallecimiento; y en consecuencia declarar de legítimo abono a favor de los herederos que acrediten en forma legal su carácter de tales, las sumas devengadas en dicho concepto.-

ARTICULO 3º. Notificar que contra la presente podrá interponer Recurso de Revocatoria dentro del plazo de veinte (20) días de notificado, de acuerdo al artículo 74 del Decreto Ley N° 9650/80 T.O. 1994.-

ARTICULO 4º. Registrar en Actas. Publicar Edictos.-

Christian Alejandro Gribaudo

Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires.-

El Instituto de Previsión Social de la provincia de Buenos Aires, Notifica por 5 días en el Expediente N° 2918-3886-77 La Resolución N° 883.797 del 31/03/2018.-

VISTO el presente expediente por el cual se analiza la situación previsional de Juan Carlos Ferraris, y;

CONSIDERANDO:

Que, del análisis de las actuaciones surge que Juan Carlos FERRARIS gozaba de una prestación en el orden nacional desde el 10/02/1962 sin existir normativa alguna que permitiera la percepción de dos prestaciones en las fechas obtenidas por lo que resulta ilegítima la prestación provincial obtenida primero en el tiempo (01/01/1978);

Que, con fecha 04/08/2010 se dictó la Resolución N° 686.228 que declaró legítimo el cargo deudor que asciende a la suma de \$1.141.891,77 por haberes percibidos indebidamente por Juan Carlos Ferraris desde el 01/01/1978 hasta el 06/01/2004, fecha de su fallecimiento, intimándose de pago a su cónyuge, Frida RUDMAN;

Que, con fecha 21/12/2016 fallece Frida RUDMAN sin proponer forma de pago alguna;

Que, en dicha resolución no fueron intimados de pago los derechohabientes del causante, por lo que corresponde subsanar la situación y proceder a revocar la Resolución N° 686.228 e intimarlos de pago;

Que, contando con el dictamen de la Comisión de Prestaciones e Interpretación Legal;

Por ello,

**EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTICULO 1º. Revocar la Resolución N° 686.228 de fecha 4 de agosto de 2010, atento los argumentos vertidos en los considerandos.-

ARTICULO 2º. Declarar legítimo el cargo deudor que asciende a la suma de pesos un millón ciento cuarenta y un mil ochocientos noventa y uno con 77/100 (\$1.141.891,77) por haberes percibidos indebidamente por Juan Carlos Ferraris, con documento DNI N° 1.143.987, desde el 01/01/1978 al 06/01/2004, intimándose a los derechohabientes a que en el plazo de veinte (20) días proponga forma de pago bajo apercibimiento de iniciar acciones legales.-

ARTICULO 3º. Notificar que contra las Resoluciones del Instituto de Previsión Social los interesados podrán interponer Recurso de Revocatoria dentro del plazo de veinte (20) días de notificado (artículo 74 del Decreto-Ley N° 9650/80 T.O. 1994).-

ARTICULO 4º. Registrar en Actas. Publicar edictos. Remitir al Sector Gestión y Recupero de Deudas.-

Christian Alejandro Gribaudo

Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires.-

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, Notifica por 5 días en el Expediente N° 21557-387067-16 La Resolución N° 888.067 del 11/04/2018.-

VISTO las presentes actuaciones que tratan de la situación previsional de Sara María Gaudio, y

CONSIDERANDO:

Que, durante la tramitación de su beneficio Jubilatorio Ordinaria se produjo el fallecimiento de la solicitante con fecha 4 de febrero de 2016, por lo que corresponde en consecuencia reconocer el derecho que le asistía al goce del mismo;

Por ello,

**EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTICULO 1º. Reconocer que a Sara María Gaudio, con documento DNI 6.214.022 le asistía el derecho al goce de beneficio de jubilación por edad avanzada equivalente al 60% del sueldo y bonificaciones asignadas al cargo de Técnico Teatral-Encargado de Sección Técnica, con 27 años de antigüedad, desempeñados por el causante en el Teatro Argentino, el que debía ser liquidado a partir del día 01 de enero de 2017, día siguiente al cese, y hasta el 21 de enero de 2018, fecha en que se produce su fallecimiento; y en consecuencia declarar de legítimo abono a favor de los herederos que acrediten en forma legal su carácter de tales, las sumas devengadas en dicho concepto.

ARTICULO 2º. Notificar al interesado que contra la presente podrá interponer Recurso de Revocatoria dentro del plazo de veinte (20) días de notificado, de acuerdo al artículo 74 del Decreto Ley 9650/80 T.O. 1994.-

ARTICULO 7º. Registrar en Actas. Publicar Edictos

Christian Alejandro Gribaudo

Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires.-

El Instituto de Previsión Social de la provincia de Buenos Aires, Notifica por 5 días en el Expediente N° 2350-89953-01 La Resolución N° 879.510 del 09/11/2017.-

VISTO, el Expediente N°2350-089953/01 correspondiente a RAIMUNDO ALFREDO REINALDO S/SUC, en el cual se ha producido a calcular la deuda ordenada por Resolución de fecha 22/2/07, y

CONSIDERANDO,

Que por Resolución de fecha 22/2/07 se revocó la Resolución acordatoria de beneficio pensionario a favor de la Sra. Adela Olga Toranzo, ordenándose dar la baja en planillas de pago y practicar cargo deudor por haberes percibidos indebidamente;

Que en esta instancia se procede a recalcular el cargo deudor, el cual asciende a la suma de pesos trescientos ochenta y dos mil doscientos noventa y uno con 80/100 centavos (\$382.291,80), correspondiendo desalarlo legítimo en esta instancia.

Que se ha producido un desplazamiento patrimonial sin causa, en virtud de la percepción indebida de haberes que faculta a este IPS a repetir lo abonado, puesto que lo real y concreto es la existencia del enriquecimiento sin causa por parte de la beneficiaria, lo que conlleva la carga de restituir lo generado en dicha situación (conforme artículos 726, 766, 868, 1796, 1798 y concordantes del Código Civil y Comercial);

Que la deuda en estudio se calculó en orden a lo establecido en los artículos 60 y 61 del Decreto-Ley 9650/80;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7 de la Ley N° 8587;

Por ello,

**EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Declarar legítimo el cargo deudor resultante de lo dispuesto en el Artículo 3° de la Resolución de fecha 22/2/2007, el cual asciende a la suma de pesos trescientos ochenta y dos mil doscientos noventa y uno con 80/100 centavos (\$382.291,80), por haberes indebidamente percibidos por la Sra. Adela Olga Toranzo, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 61 del Decreto-Ley 9650/80 y argumentos vertidos precedentemente.

ARTICULO 2°: Intimar a la Sra. Toranzo, a fin de que en un plazo perentorio de 10 días, proponga forma de pago de la deuda de referencia, bajo apercibimiento de accionar contra el acervo sucesorio;

ARTICULO 3°: En caso no existir presentación alguna deberá tomar intervención el Sector Gestión y Recupero de Deudas, a fin de confeccionar el pertinente título ejecutivo.

ARTICULO 4° Registrar. Notificar. Cumplido, seguir el trámite como por derecho corresponda.

Christian Alejandro Gribaudo

Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires.-

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente N° 2350-152284-03 La Resolución N° 877.773 del 18/10/2017.-

VISTO, el expediente N° 2350-152284/03 correspondiente a "Silveira, Susana Haydee", en el cual se ha practicado deuda;

CONSIDERANDO,

Que la Resolución N°848201 de fecha 01 de septiembre de 2016, le acuerda el beneficio de jubilación ordinaria a la titular de autos, en base al 70% del sueldo y bonificaciones asignadas al cargo de Profesor de EM 12hs. y Profesor 24 Módulos Media Desfav. 2, con 24 años de antigüedad desempeñados en la Dirección General de Cultura y Educación;

Que se practica cargo deudor por la suma de \$148.183,74 por el periodo comprendido entre el 29/09/09 al 31/12/16;

Que la mentada deuda encuentra su origen en la percepción indebida de los haberes jubilatorios por parte de la Sra. Silveira, Susana Haydee, toda vez que percibió con el 70% del sueldo y bonificaciones asignadas al cargo de Profesor 24 Módulos (8 r-2 60% y 16 Módulos) y Profesor 23hs. (11 Módulos R-2 60% y 12 hs. con 24 años desempeñados en la Dirección de Cultura y Educación, cuando debió percibir conforme el en base al 70% del sueldo y bonificaciones asignadas al cargo de Profesor de EM 12hs. y Profesor 24 Módulos Media Desfav. 2, con 24 años de antigüedad desempeñados en la Dirección General de Cultura y Educación, Resolución N°848201;

Que, se ha producido un desplazamiento patrimonial sin causa, que faculta a este IPS a repetir lo abonado, puesto que lo real y concreto es la existencia del enriquecimiento sin causa por parte de la beneficiaria, lo que conlleva la carga de restituir lo generado en dicha situación (conforme artículos 726, 766, 868, 1796, 1798 y concordantes del Código Civil y Comercial);

Que la deuda en estudio se calculó en orden a lo establecido en el artículo 61 del Decreto-Ley 9650/80, y con sustento en el presente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el art. 7 de la Ley N° 8587;

Por ello,

**EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Declarar legítimo el cargo deudor practicado en autos el cual asciende a la suma de \$148.183,74 por el periodo comprendido entre el 29/09/09 al 31/12/16, por haberes indebidamente percibidos por la Sra. Silveira, Susana Haydee, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 61 del Decreto-Ley 9650/80.

ARTICULO 2°: Afectar el 20% del haber mensual de la beneficiaria de autos hasta la cancelación del total adeudado y consignado en el artículo anterior, atento las facultades discrecionales conferidas a este Instituto de Previsión Social por el último párrafo del artículo 61 del Decreto-Ley 9650/80.

ARTICULO 3: Registrar. Notificar. Cumplido, seguir el trámite como por derecho corresponda.

Sector Gestión y Recupero de Deudas/Departamento Relatoria

Christian Alejandro Gribaudo

Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires.-

C.C. 5.244 / may. 22 v. may. 29

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD**

POR 5 DÍAS – El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al agente CARLOS EDUARDO ABRAHAM (DNI 23.219.246), para que comparezca ante la Dirección Delegada de Personal –

Departamento Laborales - Sector Comunicaciones – Calle 51 N° 1120 - 4° Piso - La Plata – a fin de tomar conocimiento del cargo deudor que se tramita por expediente N° 2933-4059/15.

C.C. 5.271 / may. 22 v. may. 29

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS – De Acuerdo con los Artículos 30° y 27° in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor CRISTIAN BREITENSTEIN, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires ha dictado fallo con fecha 28 de marzo de 2018, en el Expediente N° 3-007.0-2016, Municipalidad de Bahía Blanca – ejercicio 2016, cuya parte pertinente dice: “La Plata, 28 de marzo de 2018.-... Resuelve: Artículo Sexto: Declarar que los Intendentes Municipales... Cristian Breitenstein..., todos ellos alcanzados por las reservas del artículo anterior, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, no se pronuncie concreta y definitivamente respecto del tema cuyo tratamiento se posterga. Artículo Noveno: Notificar a... Cristian Breitenstein... de las reservas dispuestas por el Artículo Sexto. Artículo Decimocuarto: Rubricar Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández; Miguel Oscar Teilletchea; (Vocales); ante mí: Ricardo Cesar Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)”. La Plata, 10 de mayo de 2018. Ricardo Cesar Patat, Director General Receptoría y Procedimiento.

C.C. 5.346 / may. 23 v. may. 30

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS – De Acuerdo con los Artículos 30° y 27° in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a la señora LIDIA BEATRIZ DUEÑAS, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires ha dictado fallo con fecha 15 de marzo de 2018, en el Expediente N° 3-082.0-2016, Municipalidad de Nueve de Julio – ejercicio 2016, cuya parte pertinente dice: “La Plata, 15 de marzo de 2018.-... Resuelve: Artículo Octavo: Desaprobar los egresos tratados en el Considerando Noveno Apartado 2), y en base a lo allí expuesto formular cargo por..., por el que deberán responder... y por \$ 27.473,74 la Agente Municipal Lidia Beatriz Dueñas. (Artículo 16 de la Ley Orgánica del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires N° 10869 y sus modificatorias). Según jurisprudencia del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires en fallo- Municipalidad de Nueve de Julio, ejercicio 1989, Acuerdo del 20/05/92. Artículo Decimotercero: Notificar a ...y Lidia Beatriz Dueñas, de lo resuelto en los Artículos Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, y Noveno según particularmente le corresponda a cada uno de ellos, y fijarles a los alcanzados por sanciones pecuniarias, plazo de noventa (90) días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, cuentas fiscales N° 1865/4 (multas – Pesos) - CBU 0140999801200000186543 y N° 108/9 (cargos – Pesos) – CBU 0140999801200000010893 a la orden del señor Presidente del H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires – CUIT 30-66570882-5, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo el depósito efectuado, adjuntándose el comprobante que así lo acredite dentro del mismo plazo señalado. Asimismo se les hace saber, en el caso de las sanciones impuestas, que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince (15) días conforme lo establecido en el Artículo 38° de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias. Para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este H. Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el Artículo 18° de la Ley N° 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y Juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al señor Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes (Artículo 159° de la Constitución Provincial (Artículo 33° de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Decimotercero: Rubricar Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández; Miguel Oscar Teilletchea; (Vocales); ante mí: Ricardo Cesar Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)”. La Plata, 10 de mayo de 2018. Ricardo Cesar Patat. Director General de Receptoría y Procedimiento.

C.C. 5.347 / may. 23 v. may. 30

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

Por 5 días – Notifico a la ex becaria Ludueña Mirian Alba con último domicilio en la calle Zapiola N° 971 de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, que por expediente N° 2900-12161/15 en trámite ante esta Dirección de Servicios Técnicos Administrativos-Ministerio de Salud- 51 N° 1120 La Plata, 29 de Marzo de 2017. Visto el expediente N° 2900-12161/15 por el cual se gestiona la aprobación del cargo deudor a la ex becaria Miriam Alba Ludueña, La Ministra de Salud Resuelve Artículo 1°. Aprobar la liquidación practicada y el pertinente cargo deudor a la ex becaria Miriam Alba Ludueña, documento nacional de identidad N° 12.940.415, por la suma de pesos siete mil trescientos noventa con tres centavos (\$ 7.390.03), más los intereses que correspondan los que se liquidarán desde que se realizó el pago indebido y hasta su efectivo recupero, conforme la tasa que paga el Banco de la Provincia de Buenos Aires en los depósitos a 30 días, vigente en los distintos períodos de aplicación (tasa pasiva), teniendo al recupero de los haberes percibidos indebidamente con posterioridad a la fecha en que se da de baja a su cargo. Artículo 2°. Intimar a Miriam Alba Ludueña, para que en plazo de diez (10) días a partir de la notificación de la presente, deposite en la Cuenta Fiscal N° 1400/3 del Banco de la Provincia de Buenos Aires y de en pago la suma adeudada de pesos siete mil trescientos noventa con tres centavos (\$ 7.390,03), más intereses, bajo apercibimiento de dar intervención al Fiscal de Estado para iniciar las acciones judiciales pertinentes, tendiente al recupero de la deuda. Artículo 3°. Notificar la presente Resolución a la ex becaria Miriam Alba Ludueña, en los términos de los artículos 62/65 del Decreto Ley N° 7647770 de Procedimiento Administrativo. Artículo 4°. Registrar, comunicar. Notificar al Fiscal de Estado. Cumplido, Archivar. Resolución N° 755/17. Firmada por la señora Ministra de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Dr. Zulma Ortiz.

C.C. 5.404 / may. 24 v. may. 31

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 3 DÍAS - Cita y emplaza a las personas pre seleccionados en el Complejos Habitacionales San Jorge, Villa San Luis, Las Margaritas, y Villa del Plata correspondiente al Plan Federal de Construcción de Viviendas, para que en el plazo de 7 días corridos desde la última publicación se presenten en la Dirección General de Regularización Dominial, sito en la calle 25 de mayo N° 2725 a fin de tener entrevista con personal del área.

APELLIDO	NOMBRES	DNI	BARRIO
VELAZ	MARTA ROSA	11926138	DON JOSE
GARCIA	RAMON ANTONIO	24491989	KM. 26700
LUZ RODRIGEZ	ANDREA	93679394	KM. 26700
DALAISSON	CLAUDIA VERONICA	24124464	BOSQUES
GOMEZ	MARCELA ALEJANDRA	22404551	LA ROTONDA
ZORRILLA ALCARAZ	GRACIELA	27777956	PRESIDENTE PERON
GARCIA	ANTONIA NOEMI	17411215	KM. 26700
ROMANO	OSCAR MARTIN	17752374	KM. 26700
AQUINO	ANGELA	16899710	DON ORIONE
CASTRO	MONICA MARCELA	18369366	LOS PILARES
SIERRA	JUAN	16266986	LOS PILARES
LIMA	PEDRO GABRIEL	25076937	BOSQUES NORTE
CANO UREÑA	TITO	92532052	BOSQUES NORTE
ANDINO GONZALEZ	CLAUDIA CRISTINA	26724039	SAN EDUARDO
DEL BOSQUE	CINTIA VERONICA	27660913	VILLA AURORA
AQUINO RAMIREZ	MIGUELA	92999593	CURVA DE CHAVEZ
RAMIREZ	CARLOS EUGENIO	21728069	CURVA DE CHAVEZ
VALDEZ	NESTOR ADRIAN	24215588	VILLA ANGELICA
CAMPOS	CLAUDIA IRMA	26975286	VILLA ANGELICA
GARCIA	NOEMI DEL VALLE	22608834	GOBERNADOR MONTEVERDE
RODRIGUEZ	CLAUDIO	10928343	VILLA SAN LUIS
GOMEZ	GABRIELA EDITH	28567086	LUJAN
ROCHIETTI	NESTOR OMAR	12926953	LUJAN
PEREZ	MARIA EUGENIA	28778830	EL ROCIO
LOPEZ	JUAN LEONARDO	28743008	EL ROCIO
BENITEZ	SANDRA LILIANA	25369548	VILLA ANGELICA
SCHIAVONI	FABIAN ALEJANDRO	24481287	VILLA ANGELICA
CARRIZO	JONATHAN GABRIEL	32524721	DON JOSE
CORZO	AMERICO NAZARENO	41106078	LUJAN
DIAZ	ARIEL GUSTAVO	31829150	SAN NICOLAS
VAYA	HERNAN MAURICIO	31265480	PICO DE ORO
REIMONDEZ	DIEGO FABIAN	22213076	VILLA HUDSON
SOSA	ALFONSO	5664715	CENTRO
HESS	DIEGO ALBERTO	26465180	PICO DE ORO
AVALO	MARIANELA ROCIO ANGELICA	30852806	PICO DE ORO
ROJAS	EUMELIA ELIZABETH DEL VALLE	30817383	RICARDO ROJAS
DIOSQUE	FRANCO MAXIMILIANO	29453234	RICARDO ROJAS
ARANDA	ALEJANDRA ANALIA	26505037	DON JOSE
CABRERA	MARTA ALEJANDRA	23306510	PRESIDENTE PERON
PUEBLA	HUGO CLAUDIO	16343701	VILLA MONICA
NUÑEZ BAZAN	VICTOR	1452393	INGENIERO ALLAN
ALBORNOZ	MIGUEL	30412208	VILLA ESTHER
BATALLA	SERGIO ROLANDO	29541873	VILLA HUDSON

CIRIBERTI	MIGUEL	31321693	SAN NICOLAS
GOMEZ	ELVIO	23421142	SAN RUDECINDO
ALVAREZ	MARIO ARIEL	30269616	DON JOSE
ZARZA	CINTIA	29122408	DON JOSE
LAZCANO	SANDRA ELIZABETH	28857445	DON ORIONE
ZARCO	MARISA ISABEL	31519283	SAN EDUARDO
VEGA	FEDERICO LUIS	28929925	SAN EDUARDO
CAMPOS	MARIA ESTER	14596856	SAN LUIS
CARDOZO	JORGE	30120284	VILLA AURORA
BOBER	VICTOR MANUEL	30629921	CURVA DE CHAVEZ
BELTRAN	YESICA LORENE	33061346	CURVA DE CHAVEZ
GOMEZ	ANDRES EMILIO	29198952	BOSQUES NORTE
VERA	VICTORIA	31941246	BOSQUES NORTE
LESCANO	JULIO CESAR	26036492	MONTE CUDINE
VALLEJO	JOSE ANTONIO	28318705	BOSQUES NORTE
JUAREZ	JOANA NOEMI	39136361	BOSQUES NORTE
LUDUEÑA	RICARDO FABIAN	20636515	SALTA (CAPITAL)
AMARIA	SUSANA ELISABET	18364504	SALTA (CAPITAL)
ARANDA	MARIA ERNESTINA	12687816	CAPITAL FEDERAL
RUIZ	MARIA ROSANA	23921971	RICARDO ROJAS
RUIZ	SEGUNDO SEBASTIAN	14090224	RICARDO ROJAS
MOYANO	MARIA RAQUEL	17964165	LUJAN
SOTELO	HUGO ABEL	17943182	LUJAN
CABALLERO	PAOLA GISELA	29197231	PUNTA LARA
SORIA	CARLOS ROLANDO	12674520	PUNTA LARA
SIMEK	ELENA	17711041	DON JOSE
NAVARRO	BLANCA AZUCENA	11405330	VILLA ARGENTINA
ULLOA	MARGARITA ANTONIA	17798918	VILLA HUDSON
GARCIA	VICTOR	22887729	BOSQUES CENTRO
ORELLANA	SILVIA INES	21893965	LOMAS DE MONTEVERDE
BENITEZ	SILVINA	22727298	RICARDO ROJAS
TOLEDO	MARIA DE LAS MERCEDES	22479277	VILLA MONICA
GONZALEZ	REINALDO ENRIQUE	17103601	SAN NICOLAS
DIAZ	ANA MARIA	32736055	LUJAN
AYALA	MARIA ESTHER	6491860	SAN NICOLAS
DE MARIA	GISELA PATRICIA	22450710	SAN FRANCISCO
ESCALANTE	NICOLAS ROBERTO	27123382	SAN EDUARDO
VEGA	RODOLFO ARIEL	25055659	LA CAROLINA
LAZARTE	CIRILA	6530622	VILLA VATTEONE
MARTINEZ	CARLOS RAUL	17445209	SAN JUAN
COLEIRO	MANUEL ALEJANDRO	26069666	LA CAPILLA
GONZALEZ	FABIANA	22742409	LA CAROLINA
CARRILLO	CLAUDIA LORENA	27500123	SAN RUDECINDO
RIVERO	GRACIELA LILIANA	28220765	SAN NICOLAS
CISNEROS	ALICIA LILIANA	14326192	VILLA DEL PLATA
CELIZ	PATRICIA DEL CARMEN	24700868	SAN EDUARDO
SANTIAGO	CINTIA FABIANA	21842249	PRESIDENTE PERON

Fdo. **José María Catanese**, Director General de Prensa y Difusión.

C.C. 5.411 / may. 24 v. may. 29

MATERIALES DE CONSTRUCCION DURAMAT S.R.L.

POR 3 DÍAS – Socios: 1) Duraes Fernando José, DNI 33.491.047 CUIL 20-33491047-5, argentina, nacido el 18/01/1988, de 30 años de edad, comerciante, soltero, hijo de Duraes José y Afonso Goncalves Da Balinha Elsa María, con domicilio en Godoy Cruz N° 3165, localidad de La Tablada. Duraes Matias Antonio, DNI 38.128.630 CUIL 20-38128630-5, argentina, nacido el 14/05/1994, de 23 años de edad, Comerciante, soltero, hijo de Duraes Antonio y Da Silva Fernanda María, con domicilio en René Favalaro N° 517, localidad de Luis Guillón. Duraes Daniel Alejandro, DNI 35.084.323 CUIL 20-35084323-0, argentina, nacido el 20/04/1990, de 28 años de edad, Comerciante, soltero, hijo de Duraes Agostinho y Rodríguez Gramoso María Irene, con domicilio en Boulevard N° 1195 localidad de Luis Guillón. 2) Materiales de Construcción Duramat S.R.L., Monseñor Bufano N° 1595 de la localidad de San Justo, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, CP 1754. 3) La Sociedad tiene por objeto, la realización y el desarrollo, en el país o en el extranjero, ya sea actuando por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sean dichos terceros vinculados o no, de las siguientes actividades: (i) la producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, comercialización, compra, venta, distribución, comisión, consignación, importación y exportación de materiales para la construcción, revestimientos internos y externos, sanitarios, griferías, artefactos eléctricos, máquinas y accesorios para la industria cerámica y de la construcción; (ii) la compra, corretaje, comercialización, venta, canje, permuta o adquisición por cualquier título, comercialización y/o reventa, distribución, suministro, depósito y almacenaje, de las materias primas insumidas por la Sociedad en sus procesos productivos; (iii) la venta, exportación, distribución, transporte, depósito y/o almacenaje, de los productos relacionados con la actividad; (iv) la explotación de establecimientos afines, la importación y exportación de bienes relacionados con los materiales de la construcción; (v) la realización de operaciones de afianzamiento financiero, comercial o de otro tipo, incluyendo, aunque no limitándose a, el otorgamiento de avales, fianzas y/u otras garantías, reales o no, tendientes a asegurar y garantizar obligaciones de la Sociedad o de terceros; y (vi) la realización, sin limitación alguna, de todo tipo de operaciones lícitas, incluyendo sin limitación, la exportación e importación, que se relacionen con el objeto social, pudiendo actuar en negocios y/o industrias derivadas, subsidiarias y/o complementarias y/o afines de los anteriormente mencionados 4) Plazo: 99 (noventa y nueve) años a partir de su inscripción en D.P.P.J. 5) Gerencia unipersonal: Duraes Fernando José, tiempo indeterminado. Fiscalización a cargo de reunión de socios 6) Capital: \$ 200.000 (Pesos: Doscientos mil) 7) Balances: 30/09 de cada año.

L.M. 97.899 / may. 24 v. may. 29

ALICORP ARGENTINA S.C.A., ITALO MANERA S.A. y ALICORP SAN JUAN S.A. S/FUSIÓN

POR 3 DÍAS - A) Denominación, sede social y datos de inscripción en el Registro Público de cada una de las sociedades: A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el Art. 83 Inc. 3 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se informa que: Alicorp Argentina S.C.A., con domicilio legal en Tte. Gral. J. D. Perón 537, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuya constitución fue inscripta originariamente ante la Inspección General de Justicia con fecha 3 de febrero de 2003, bajo el número 1610 del libro 19 de Sociedades por Acciones bajo la denominación "Federal Holding De Argentina S.C.A." ("Alicorp Argentina"); Italo Manera S.A., con domicilio legal en Uruguay 3170, Beccar, Provincia de Buenos Aires, cuya constitución fue inscripta originariamente ante el Registro Público de Comercio de Bahía Blanca con fecha 17 de septiembre de 1970 bajo el N° 54 al folio 29 del libro I de Sociedades en Comandita por Acciones bajo la denominación "Buona Pasta de Manera y Cia. S.C.A." ("Italo Manera"); Alicorp San Juan S.A., con domicilio legal en Güemes 136 Sur Altos, Ciudad de San Juan, Provincia de San Juan, cuya constitución fue inscripta originariamente ante el Registro Público de la provincia San Juan con fecha 24 de julio de 1986 bajo el N° 670 del Registro de Sociedades Anónimas bajo la denominación "Limpioquim San Juan S.A." ("Alicorp San Juan" y, junto con Alicorp Argentina e Italo Manera, las "Sociedades") han resuelto su reorganización mediante la disolución sin liquidación de Italo Manera y Alicorp San Juan para fusionarse con Alicorp Argentina (la "Fusión"). B) Modificación del Capital Social de Alicorp Argentina como consecuencia de la fusión: Con motivo de la Fusión y de la situación patrimonial de Alicorp Argentina, el capital social de Alicorp Argentina se redujo de la suma de \$ 691.853.743 a la suma de \$147.317.743. C) Valuación del activo y del pasivo de las sociedades al 31 de diciembre de 2017: Los balances especiales de fusión de las Sociedades al 31 de diciembre de 2017 arrojan la siguiente valuación en pesos para cada una de ellas: (i) Alicorp Argentina un activo de \$ 1.530.682.751 y un pasivo de \$ 1.427.008.284, resultando un patrimonio neto de \$ 103.674.467; (ii) Italo Manera un activo de \$ 151.859.552 y un pasivo de \$ 118.279.022, resultando un patrimonio neto de \$ 33.580.530; y (iii) Alicorp San Juan un activo de \$ 5.539.844 y un pasivo de \$ 13.519.645, resultando un patrimonio neto de \$ -7.979.801. Por último, el balance consolidado de fusión al 31 de diciembre de 2017 arroja la siguiente valuación en pesos para Alicorp Argentina: un activo de \$ 1.541.926.521 y un pasivo de \$ 1.446.231.852, resultando un patrimonio neto de \$ 95.694.669. D) Fechas del compromiso previo de fusión y de las resoluciones sociales que las aprobaron: El compromiso previo de fusión fue suscripto el 26 de marzo de 2018 y aprobado por la reunión del Consejo de Administración de Alicorp Argentina y las reuniones de los Directorios de Italo Manera y Alicorp San Juan de la misma fecha. Por su parte, el compromiso previo de fusión fue aprobado por la Asamblea de Accionistas de Alicorp San Juan el 26 de abril de 2018 y por las Asambleas de Accionistas de Alicorp Argentina y de Italo Manera de fecha 27 de abril de 2018. Los reclamos y oposiciones de ley podrán presentarse dentro de los quince (15) días a contar desde la última publicación de este aviso, en Tte. Gral. J. D. Perón 537, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 19:00, a excepción de sábados, domingos y feriados nacionales. María Victoria López, Abogada.

L.P. 19.656 / may. 28 v. may. 30

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT PARA EL REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido De Cañuelas

POR 3 DÍAS.- La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 2 del Partido de Cañuelas con domicilio en calle Sarmiento 581, de la Ciudad y Partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13.

Nº expediente	Nomenclatura Catastral	Ubicación del bien	TITULARES
2147/15/2/77/2016	C:I S:D CHA;2 MZA:2 PC:1B	GUEMES 280. LOS AROMOS. CAÑUELAS	FERNANDEZ JOSE ANTONIO/OSCAR JOSE/PEDRO/ FERNANDEZ DE BASAVILBASO MARIA ESTHER
2147/15/2/11/2018	C:IV S:A MZA:38 PC:8	BRAVO 268. URIBELARREA. CAÑUELAS	GUAYARELO Y BESTAR ANTONIO/ MARIA JOSEFA/JUAN JOSE
2147/15/2/47/2016	C:II S:Y MZA:31 PC:29	URUGUAY 2224. MAXIMO PAZ. CAÑUELAS	GONZALEZ LEONOS DEL CARMEN/ MARTA ESTER/ ALICIA BEATRIZ/ LOPEZ DE GONZALEZ ROAMONA FRANCISCA
2147/15/2/82/2017	C:I S:E CHA: 39MZA:39C PC:23	NEWBERY 236. B°1DE MAYO. CAÑUELAS	DIONISIO VELAZQUEZ

C.C. 5.517 / may. 29 may. 31

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT PARA EL REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Partido de Carmen De Patagones

POR 3 DÍAS.- La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. “e”, “f” y “g”) la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Carmen de Patagones, con domicilio en la calle Tierra del Fuego 217 de la localidad de Stroeder de lunes a viernes de 16 a 20 horas.

1-Expte 2147-79-1-1-2000 Nomenclatura Catastral; Circ I, Secc. E, Quinta 85 , Manz 85m, Parcela 1-23 nombre de MARTA FRANCISCA PISANO COSTA DE MATIENZO – FRANCISCO CALIXTO PISANO COSTA- FRANCISCO MANUEL BENITO ANTONIO PISANO COSTA
Los Pocitos

2-Expte 2147-79-1-6-2014 Nomenclatura Catastral; Circ VI, Secc. B Manz 119, Parcela 6 a nombre de ENRIQUE SALVADOR IRIARTE Y ZAZPE - RUAL ROBERTO IRIARTE Y ZAZPE

3-Expte.2147-79-1-5-2014 Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Secc. D, Manzana 61a, Parc. 5 a nombre de BLANCO ROSA RODRIGUEZ- EDITH ELVIRA RODRIGUEZ – ELVIRA CASADEI

C.C. 5.518 / may. 29 may. 31

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT PARA EL REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Esteban Echeverría

POR 3 DÍAS.- La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. “e”, “f” y “g”) la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Esteban Echeverría, con domicilio en calle Jorge Newbery 537 de Luis Guillón, partido de Esteban Echeverría, de lunes a viernes de 15.30 a 19.30.

- 1) N° Expediente 2147-30-1-76-2011.-
Partido: Esteban Echeverría.-
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI; Secc. J; Mz.9, Pc.22.
TITULAR: BENEITEZ, Jorge Ruben.
UBICACIÓN: Las Talitas 101, Monte Grande.
- 2) N° Expediente 2147-30-1-81-2011.-
Partido: Esteban Echeverría.-
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. F; Mz.112, Pc.12.
TITULAR: GAMBERA de CASTAGNA, Juliana Franca Catalina.
UBICACIÓN: Rosario 421, Monte Grande.
- 3) N° Expediente 2147-30-1-67-2014.-
Partido: Esteban Echeverría.-
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II; Secc. A; Mz.108c; Pc.23.-
TITULAR: BARREÑA, José Lorenzo.-

- UBICACIÓN: El Ciebo 1436, El Jagüel.-
4) N° Expediente 2147-30-1-68-2014.-
Partido: Esteban Echeverría.-
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I; Secc. C; Chac.16; Fracc. II; Mz.28; Pc.13.-
TITULAR: GLORIA, Domingo Eduardo y RODRIGUEZ, Clara Josefina Ester.-
UBICACIÓN: Valette 1082, Luis Guillon.-
5) N° Expediente 2147-30-1-69-2014.-
Partido: Esteban Echeverría.-
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. R, Mz.313; Pc.11.-
TITULAR: CARREIRA, Emilio y ALVAREZ de CAROSELLA, Nélica Catalina.-
UBICACIÓN: Alvarez de Toledo 4641, Monte Grande.-
6) N° Expediente 2147-30-1-70-2014.-
Partido: Esteban Echeverría.-
NOMENCLATURA CATASTRAL: s/dominio Circ. I; Secc. C, Mz.24g, Pc.24.- s/ catastro Circ. I; Secc C , Ch.24, Mz.24g,
Pc.24.-
TITULAR: ALI, José.-
UBICACIÓN: Tte. Castex 535, Monte Grande.-
7) N° Expediente 2147-30-1-71-2014.-
Partido: Esteban Echeverría.-
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II; Secc. A, Mz.105a; Pc.26.-
TITULAR: VILLEGA, Gerónimo Sixto.-
UBICACIÓN: Pizurno 1340, El Jagüel.-
8) N° Expediente 2147-30-1-72-2014.-
Partido: Esteban Echeverría.-
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I; Secc. C, Chac.25, Mz.25a; Pc.7a.-
TITULAR: LOPEZ DOS REIS, Osvaldo y COSTA de LOPEZ DOS REIS, Guillermina.-
UBICACIÓN: Independencia 954, Monte Grande.-
9) N° Expediente 2147-30-1-73-2014.
Partido: Esteban Echeverría
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II; Secc. C, Mz.89; Pc 21.
TITULAR: GERMINARIO, Sergio
UBICACIÓN: Lugones 1038, El Jagüel.-
10) N° Expediente 2147-30-1-74-2014.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc R, Mz. 158; Pc.12.-
TITULAR: ANFRA S.C.A.-
UBICACIÓN: Bolívar 2559, Monte Grande.-
11) N° Expediente 2147-30-1-75-2014.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I; Secc. C. Chac.15, Mz.173, Pc 15.
TITULAR: VELAZQUEZ, Pedro Emiliano.-
UBICACIÓN: Puerto Deseado 1210, Luis Guillon.-
12) N° Expediente 2147-30-1-77-2014.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc J, Mz.13c, Pc 7.
TITULAR: BIANCHI SILVESTRE, Adolfo Jorge.-
UBICACIÓN: San Pedrito 1055, Monte Grande.
13) N° Expediente 2147-030-1-78-2014.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II; Secc. G, Mz.43, Pc.1.
TITULAR: SUAREZ, Eduardo Florentino.-
UBICACIÓN: San Felipe 298, Monte Grande.
14) N° Expediente 2147-30-1-79-2014.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. F, Mz.90, Pc.15.-
TITULAR: BORRUSO, Salvador Juan.-
UBICACIÓN: Las Violetas 508, Monte Grande.-
15) N° Expediente 2147-30-1-80-2014.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.VI; Secc. B, Mz. 23, Pc.9.-
TITULAR: MURANO y MALATERRA, Antonio; MURANO y MALATERRA , Rafael Francisco; MURANO y MALATERRA,
José; MALATERRA, María Teresa; MURANO y MALATERRA, Antonia; MURANO y MALATERRA, Francisco; MURANO y
MALATERRA, Rosa; MURANO, Francisco.-
UBICACIÓN: Perú 1874, Nueve de Abril.-
16) N° Expediente 2147-30-1-81-2014.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ II; Secc. G, Mz.265, Pc.18.
TITULAR: MARCHI de MUNIELLO, Modesta.-
UBICACIÓN: Barbier 940, El Jagüel.-
17) N° Expediente 2147-30-1-23-2015.

Partido: Esteban Echeverría.
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ II; Secc. G, Mz.280, Pc.4.
TITULAR: ALMADA, Dora Beatriz.-
UBICACIÓN: Lanús 959, El Jagüel.-
18) N° Expediente 2147-30-1-24-2015.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ V; Secc. R,Mz.263, Pc.22.-
TITULAR: LOPEZ, Santiago.-
UBICACIÓN: Pedro Marinone 1626, Canning.-
19) N° Expediente 2147-30-1-26-2015.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ V; Secc. M, Mz 169, Pc 1d.-
TITULAR: "LAS COLINAS S.A.C.I".
UBICACIÓN: General Paz 3425, Monte Grande.
20) N° Expediente 2147-30-1-27-2015.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ V; Secc.J, Mz. 3, Pc 23.-
TITULAR: ROTUNDO, Francisco Luis.-
UBICACIÓN: Neuquén 1042, Monte Grande.-
21) N° Expediente 2147-30-1-28-2015.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II; Secc.G, Mz. 176, Pc 23.-
TITULAR: RISTAINO, Alfredo Emilio y SILVIO de RISTAINO, Carmen Angela.-
UBICACIÓN: Amado Nervo 1010, El Jagüel.-
22) N° Expediente 2147-30-1-29-2015.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. J, Mz.11, Pc10.-
TITULAR: CODONE, Amelia Herminia y CODONE, Armando Clementino Emilio.-
UBICACIÓN: Bolívar 1242, El Jagüel.-
23) N° Expediente 2147-30-1-30-2015.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc.J, Mz. 3, Pc22.
TITULAR: ROTUNDO, Francisco Luis.-
UBICACIÓN: Neuquén 1058, Monte Grande.-
24) N° Expediente 2147-30-1-32-2015
Partido: Esteban Echeverría.
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II; Secc. C, Mz 115, Pc 10.
TITULAR: GONZALEZ de CASADO, Ercilia Irma; SUASI y GONZALEZ, Jorge Omar;
SUASI, Miguel.-
UBICACIÓN: E. Santamarina 4071, Monte Grande.-
25) N° Expediente 2147-30-1-33-2015.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.VI; Secc. E, Mz.14, Pc 5.
TITULAR: RODRIGUEZ MARTIN, Antonio.-
UBICACIÓN: Gaboto 5960, Nueve de Abril.-
26) N° Expediente 2147-30-1-35-2015.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. R , Mz.347, Pc 6.-
TITULAR: TERRASA, Amelia.-
UBICACIÓN: La Calandria 2365, El Jagüel.-
27) N° Expediente 2147-30-1-36-2015.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. Q, Mz.7c, Pc7.
TITULAR: VARGAS, Cesar Ventura.-
UBICACIÓN: Olavarría 1165, El Jagüel.-
28) N° Expediente 2147-30-1-37-2015.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ I ; Secc.C,Chac.27; Mz.27a, Pc.20..-
TITULAR: MATIAZUK Jacobo y SAVCZUK de MATIAZUK, Anastasia.
UBICACIÓN: Cairo 746, Monte Grande.
29) N° Expediente 2147-30-1-38-2015.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.I; Secc.B, Qta. 11, Mz.11 a, Pc.19.-
TITULAR: BARATTI de LAGO, Ines María; BARATTI de CAPETTINI, Francisca y
TAWIL, Ricardo Samuel.-
UBICACIÓN: Cardeza 926, Monte Grande.-
30) N° Expediente 2147-30-1-39-2015.
Partido: Esteban Echeverría.
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. M, Mz.163, Pc.3.-
TITULAR: "FONTENAU S.A".-



UBICACIÓN: Carlos Pellegrini 3139, Monte Grande.-

31) N° Expediente 2147-30-1-40-2015.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. Q, Mz.16, Pc.16.-

TITULAR: RAGNAT Y CITTERIO, Oscar Horacio.

UBICACIÓN: Faro 1° de Mayo 2164, El Jagüel.-

32) N° Expediente 2147-30-1-41-2015.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II; Secc. F, Mz.61, Pc.19.-

TITULAR: THEA Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria Comercial e Industrial.-

UBICACIÓN: Aguaribay 647, El Jagüel.-

33) N° Expediente 2147-30-1-42-2015.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: s/ dominio: Circ. V; Secc. R, Mz. 332, Pc. 13.

TITULAR: FENOLIO, Miguel.

UBICACIÓN: Fraga 2991, El Jagüel.

34) N° Expediente 2147-30-1-43-2015.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. R, Mz.333, Pc.2.-

TITULAR: DUARTE de ATRIO, Leonor.-

UBICACIÓN: Las Dalias 2445, El Jagüel.-

35) N° Expediente 2147-30-1-9-2016.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. G, Mz. 83, Pc.5 b.-

TITULAR: SAS, Ana.-

UBICACIÓN: Bolívar 833, Monte Grande.-

36) N° Expediente 2147-30-1-10-2016.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.VI; Secc. A, Mz.19, Pc.11.

TITULAR: CAPURRO, Julia Clotilde.

UBICACIÓN: Copacabana 8957, Nueve de Abril.

37) N° Expediente 2147-30-1-11-2016

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. G, Mz.72, Pc.18.

TITULAR: LOMAS de MONTE GRANDE S.C.A

UBICACIÓN: Güemes 2872, Monte Grande.-

38) N° Expediente 2147-30-1-13-2016.

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II; Secc.G, Mz. 55, Pc.7.-

TITULAR:"SOCIEDAD ANÓNIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL INMOBILIARIA INDUSTRIAL FINANCIERA Y MANDATARIA."

UBICACIÓN: Catamarca 238, El Jagüel.-

39) N° Expediente 2147-30-1-15-2016.

Partido: Esteban Echeverría.-

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. F, Mz.48, Pc.7 a.-

TITULAR: SOCIEDAD SILVERBANK SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA DE MANDATOS Y SERVICIOS Y FINANCIERA.

UBICACIÓN: Zarate 120, Monte Grande.-

40) N° Expediente 2147-30-1-16-2016.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I; Secc. C, Chac.18, Mz.31, Pc:22.

TITULAR: FERNANDEZ de BOSSETTO, Nelly.-

UBICACIÓN: Jorge Miles 1045, Luis Guillon.-

41) N° Expediente 2147-30-1-17-2016.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.VI; Secc. H, Mz.53, Pc.12 .

TITULAR: FONTENLA, José Gerardo.

UBICACIÓN: Sierra de Ambato 235, Monte Grande.-

42) N° Expediente 2147-30-1-18-2016.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.VI; Secc. H, Mz.77, Pc.14.-

TITULAR: TAMAGNONE, Juan Bautista y GINO de TAMAGNONE, Dominga.-

UBICACIÓN: Sierra de Velazco 137, Monte Grande.-

43) N° Expediente 2147-30-1-19-2016.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I; Secc. C, Chac.9, Mz.9 e, Pc.14.-

TITULAR: MATERA, Fernando Horacio y "BENCICH HERMANOS" Sociedad Comercial Colectiva.

UBICACIÓN: Burlando 1634, Luis Guillon.-

44) N° Expediente 2147-30-1-20-2016.

- Partido: Esteban Echeverría.
 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II; Secc. G, Mz. 274, Pc.2.-
 TITULAR: CEJAS, German Héctor y BLANCO de CEJAS, Nélica.-
 UBICACIÓN: Barbier 911, El Jagüel.-
 45) N° Expediente 2147-30-1-21-2016.
- Partido: Esteban Echeverría.
 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. F, Mz. 82, Pc.1.-
 TITULAR: FITZ ROY Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial.
 UBICACIÓN: Pedro Reta 2215, Monte Grande.-
 46) N° Expediente 2147-30-1-22-2016.
- Partido: Esteban Echeverría.
 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. G, Mz. 7, Pc.16.-
 TITULAR: CARDUCCI, Juan Antonio.-
 UBICACIÓN: Libertad 366, Monte Grande.-
 47) N° Expediente 2147-30-1-24-2016.
- Partido: Esteban Echeverría.
 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. F, Mz. 84, Pc.9.-
 TITULAR: ROJAS, Nicolas.
 UBICACIÓN: Fitz Roy 2482, Monte Grande.-
 48) N° Expediente 2147-30-1-35-2016.
- Partido: Esteban Echeverría.
 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. F, Mz. 63, Pc.21.-
 TITULAR: ORTIZ, Aureliano.-
 UBICACIÓN: Las Calas 575, Monte Grande.-
 49) N° Expediente 2147-30-1-3-2017.
- Partido: Esteban Echeverría.
 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I; Secc. C, Chac.3, Mz. 3s, Pc.5a.-
 TITULAR: PANZA, Gerónimo Blas y MENDOZA, Teresita Haydee.
 UBICACIÓN: Alberto Grande 1036, Luis Guillón.-
 50) N° Expediente 2147-30-1-4-2017.
- Partido: Esteban Echeverría.
 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II; Secc. A, Mz. 171, Pc.29.-
 TITULAR: DURANTE, Oscar Armando y CAMPBELL, Carlos Eduardo.-
 UBICACIÓN: Medel 4438, El Jagüel.-
 51) N° Expediente 2147-30-1-5-2017.
- Partido: Esteban Echeverría.
 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II; Secc. G, Mz. 104, Pc.13.-
 TITULAR: PEREZ, Antonio Carmelo.-
 UBICACIÓN: Güiraldes 2829, Monte Grande.-
 52) N° Expediente 2147-30-1-6-2017.
- Partido: Esteban Echeverría.
 NOMENCLATURA CATASTRAL: s/catastro Circ. I; Secc. C, Chac.38, Mz. 38p, Pc.10.- s/dominio Circ. I; Secc. C, Mz. 38p,
 Pc.10.-
 TITULAR: GORI de GONZALEZ, María Emilia.-
 UBICACIÓN: Terrarosa 823, Monte Grande.-
 53) N° Expediente 2147-30-1-7-2017.
- Partido: Esteban Echeverría.
 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. R, Chac.1, Mz. 1a, Pc.20.-
 TITULAR: BARREÑA, José Lorenzo; GAYOSO, Silverio; PADRON, Helio Oscar;
 COLELA, Enrique; ALONGE, Vicente y BERRIDI, Héctor Lorenzo.-
 UBICACIÓN: Pedro Dreyer 2250, Monte Grande.-
 54) N° Expediente 2147-30-1-8-2017.
- Partido: Esteban Echeverría.
 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. R, Mz. 268, Pc.20.-
 TITULAR: PASZTOR, Marta Susana.-
 UBICACIÓN: Álvarez de Toledo 4340, Monte Grande.-
 55) N° Expediente 2147-30-1-9-2017.-
- Partido: Esteban Echeverría.
 NOMENCLATURA CATASTRAL: s/catastro Circ. I; Secc. B, Qta.63, Mz. 63 c , Pc.5.- s/dominio Circ. I; Secc. B, Mz. 63 c
 , Pc.5.-
 TITULAR: TESTA, Norberto Juan y TANTARDINI, Mercedes.- Se previene beneficiario ley 24374 inscripto: MARTINEZ,
 Juan.-
 UBICACIÓN: Alejo Ortega 577, Monte Grande.-
 56) N° Expediente 2147-30-1-13-2017.-
- Partido: Esteban Echeverría.
 NOMENCLATURA CATASTRAL: s/dominio Circ. I; Secc. D, Mz. 39, Pc.21 y 22.-s/catastro Circ. I; Ch.2, Secc. C, Mz. 39,
 Pc.21 y 22.-
 TITULAR: GONZALEZ MURATORE, Julio César.-
 UBICACIÓN: Nicaragua 1552 Luis Guillón.-

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT, PARA EL REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 3 Del Partido de Hurlingham

POR 3 DÍAS.- La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Morón, con competencia extendida al R.N.R.D. N° 3 del partido de Hurlingham, con domicilio en la calle R. O. Del Uruguay n° 119 de la Ciudad de Morón, de lunes a viernes de 08:30 a 13:30 horas.

Se ordenan los expedientes por número, nomenclatura catastral, ubicación, titular.

- 1-2147-135-3-38/13 IV, E,20,20d,21 B Dell Eva 531 Hurlingham Canuto Adolfo Alarcon, Lorenza Etelvina Alvelo.
- 2-2147-135-3-18/16 IV, B,286,6 Albariños 2854 W Morris. Meier Kupferschmidt.
- 3-2147-135-3-11/17 IV,E,4,4J,9 4 de Septiembre 2511 W. Morris Maria Catalina Gallo Llorente de Puelles, Santiago Ignacio Gallo Llorente.
- 4-2147-135-3-13/17 IV, P, 175,5 Amberes 850 Villa Tesei Pablo Encina, Lucia Mareco de Encina.
- 5-2147-135-3-53/17 IV, G,3,19ª Charruas 917 Villa Tesei. Victor Raul Boccadoro Verdaguer.
- 6-2147-135-3- 4 /18 IV, D, 194,14 Necochea 1279 Hurlingham. Camilo Pinacca.

C.C. 5.520 / may. 29 may. 31

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT PARA EL REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 3 Del Partido De José C. Paz

POR 3 DÍAS.- La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 3 del Partido de José C. Paz, con domicilio en Avenida José Altube N° 2028 de José C. Paz, los días miércoles de 17:00 a 19.30 hs.

Expediente	Nomenclatura	Localización	Titular de dominio
1) 2147-132-3-79/2013	IV-S-151-6	Dorrego 4061	INSTITUTO HERMANAS TERCARIAS FRANCISCANAS DE LA CARIDAD
2) 2147-132-3-72/2013	III-S-50-7	Carlos Vega 4700	LYNCH, Florencio Leonardo; LYNCH, Martin Emilio; LYNCH de BUSTILLO, Elisa; LYNCH de AYERZA, Maria Teresa; LYNCH, Antonio; LYNCH, Carlos; LYNCH, Manuel; LYNCH, Ricardo; LYNCH, Ines; LYNCH, Jorge; LYNCH de GONZALEZ GUERRICO, Josefina; LYNCH de BIANCHI di CARCANO, Maria Marta; WHITE y LYNCH, Maria Adela; WHITE y LYNCH, Jose Maria; WHITE y LYNCH, Alberto Jose; WHITE y LYNCH, Josefina Teresa.
3) 2147-132-3-65/2013	III-S-22ª"-33	José C. Paz 4451	RIVIERI O RIVIERE, Carlos Salvador; GRANERO, Salvador Andres.
4)2147-132-3-4/2014	III-K-298-4b	Capitan Martinez 2826	GUERRA, Venancio

C.C. 5.521 / may. 29 may. 31

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT PARA EL REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Lomas De Zamora

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considera/n con derecho el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6 Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D. N 1 del Partido de Lomas de Zamora con domicilio en calle Marcos Grigera 135 de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, en el horario de 9.30 a 12.30 horas.-

- 1) N° EXPEDIENTE 2147-063-1-6/2017
PARTIDO: Lomas de Zamora
NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. XI - Sec. A - Mz. 18 - Pc. 31c
Ubicación: Conesa 697 - Localidad: Banfield
TITULAR: MUSSETTO, Blas
Beneficiario: OCAMPO, Oscar Alberto
- 2) N° EXPEDIENTE 2147-063-1-18/2017
PARTIDO: Lomas de Zamora
Ubicación: 24 de Mayo 1354 – Localidad: Lomas de Zamora
NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. VII - Mz. 130 - Pc. 26
TITULAR: OLIVESKY, José y OLIVESKY, Guillermo León
Beneficiario: CORDOBA, Oscar Alberto
- 3) N° EXPEDIENTE 2147-063-1-32/2017
PARTIDO: Lomas de Zamora
Ubicación: Vetere 1331 – Localidad: Banfield
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. XI – Sec. B – Mz. 30 – Pc. 18
TITULAR: LESPADA, Gustavo
Beneficiario: ORNETTI, Aida Amanda
- 4) N° EXPEDIENTE 2147-063-1-11/2017
PARTIDO: Lomas de Zamora
Ubicación: Bustos 1563 – Localidad: Lomas de Zamora
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. XIV – Sec. C – Mz. 39 – Pc. 26
TITULAR: ROSELL, Román José, ROSELL, Margarita María y ROSELL, María Pilar
Beneficiario: PYRKA, Barbara Liliana y OCHOA, Roberto Antonio
- 5) N° EXPEDIENTE 2147-063-1-29/2017
PARTIDO: Lomas de Zamora
Ubicación: Guarani 132 – Localidad: Banfield
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. XIV – Sec. D – Mz. 40d – Pc. 19
TITULAR: "HORTENSIA RODRIGUEZ Y COMPAÑÍA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES"
Beneficiario: ESCALANTE, Roque Arturo y GAUNA, Rosa
- 6) N° EXPEDIENTE 2147-063-1-36/2016
PARTIDO: Lomas de Zamora
Ubicación: Terrada 2222 – Localidad: Lomas de Zamora
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. XIV – Sec. B – Mz. 67 – Pc. 12
TITULAR: PINI de AGNESETTI, Josefa Antonia
Beneficiario: MIRANDA, Rafaela
- 7) N° EXPEDIENTE 2147-063-1-24/2017
PARTIDO: Lomas de Zamora
Ubicación: Bustos 2741 – Localidad: Lomas de Zamora
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. XIV – Sec. B – Mz. 18 – Pc. 18
TITULAR: CASTELLANO, Daniel y MADENES de SCHNEIER, Dolores
Beneficiario: VALENZUELA, Martina
- 8) N° EXPEDIENTE 2147-063-1-23/2017
PARTIDO: Lomas de Zamora
Ubicación: Amberes 1190 – Localidad: Banfield
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. XI – Sec. C – Mz. 21 – Pc. 34
TITULAR: MALTISOTTO, Rodolfo
Beneficiario: SILGUERO GONZALEZ, María Zunilda
- 9) N° EXPEDIENTE 2147-063-1-22/2017
PARTIDO: Lomas de Zamora
Ubicación: Ejercito de los Andes 220 – Localidad: Banfield
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. XII – Sec. B – Mz. 99 – Pc. 24
TITULAR: BARBE, María Luisa, BARBE, María Dominga Eulalia, BARBE GARIBALDI, Julia Luisa, BARBE GARIBALDI, Ana María, BARBE GARIBALDI, Juan Carlos, BARBE GARIBALDI, María Angélica, BARBE GARIBALDI, Domingo Pablo y GARIBALDI, María Angélica
Beneficiario: FERNANDEZ, Mario Eulogio
- 10) N° EXPEDIENTE 2147-063-1-21/2017
PARTIDO: Lomas de Zamora
Ubicación: Ejercito de los Andes 224 – Localidad: Banfield
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. XII – Sec. B – Mz. 99 – Pc. 23
TITULAR: BARBE, María Luisa, BARBE, María Dominga Eulalia, BARBE GARIBALDI, Julia Luisa, BARBE GARIBALDI, Ana María, BARBE GARIBALDI, Juan Carlos, BARBE GARIBALDI, María Angélica, BARBE GARIBALDI, Domingo Pablo y GARIBALDI, María Angélica
Beneficiario: FERNANDEZ, Oliva de Jesús

**SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT PARA EL REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Lomas De Zamora**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considera/n con derecho el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6 Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D. N 1 del Partido de Lomas de Zamora con domicilio en la Av. Meeks 447, primer piso, los días jueves de 16 a 19hs.

Expediente. Ubicación del Inmueble. Nomenclatura Catastral. Titular de Dominio.

1. 2147-63-1-40/2017 Falucho 555, Lomas de Zamora (1832) Cir. X Sec. B, Mza 106, Parc 10B; Esteban PIÑEIRO
2. 2147-63-1-38/2016 Andrés Bello 485, Banfield (1828) Cir. II Sec C, Mza 160, Parc 32.; LOPEZ SALAS Eloy
3. 2147-063-1-2/2014 Las Casuarinas 3662, Temperley (1834) Cir IV Sec G Mza 503 Parc 12; Juan Pablo LOPEZ HERRERO
4. 2147-63-1-6/2014 Euskal Echea 554, Llavallol (1836) Cir IX Secc C Mza 197 Parc 20; DE LILLO, Roque
5. 2147-63-1-12/2014 Gibson 181, Loma de Zamora (1832) Cir IX, Secc D, Mza 27, Parc 26, BEGUERE, Mericia Verónica
6. 2147-63-1-12/2014 Gibson 181, Loma de Zamora (1832) Cir IX, Secc D, Mza 27, Parc 26, BEGUERE, Adela Rosalia
7. 2147-63-1-12/2014 Gibson 181, Loma de Zamora (1832) Cir IX, Secc D, Mza 27, Parc 26, BEGUERE Y PERANI, Hector Luis
8. 2147-063-1-2/2014 Las Casuarinas 3662, Temperley, Lomas de Zamora (18349 Cir IV Secc G Mz 503 Parc 12 LOPEZ, Juan Pablo

C.C. 5.523 / may. 29 may. 31

**SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HABITAT PARA EL REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Malvinas Argentinas**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Malvinas Argentinas con domicilio en calle Piedras 3660, de la localidad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, en el horario de lunes a viernes de 10 a 13hs.

Expediente	Circ.	Sección	Manzana	Parcela
2147-133-1-973/1997 DOS SANTOS DAMIAN PUJOL 3839 LOS POLVORINES	IV	H	43	8
2147-133-1-2534/2004 RICCI MARIA DEL CARMEN DINORAMA SOCIEDAD ENCOMANDITA POR ACCIONES JOHN F. KENNEDY 2574 VILLA DE MAYO	V	F	60	10
2147-133-1-2751/2004 CLOT PEDRO LORENZO ACEVEDO 5253 VILLA DE MAYO	V	A	98	11
2147-133-1-3126/2004 LACROZE TEOFILO LACROZE DAVID LORENZO LACROZE FEDERICO MIGUEL LACROZE HUGO DANIEL GREGORIO DIEHL CARLOS RAUL FRANCISCO DOTRAS JUAN JOSE DOTRAS LUIS MARIA DOTRAS JOSE FRANCISCO ROCCA JUAN CARLOS LACROZE CARLOS HERNAN LACROZE EDUARDO ADOLFO FRAGATA HEROÍNA 3260 PLABLO NOGUES	IV	G	111	31
2147-133-1-3410/2005 GALLETTI Y FERALE JOSEFA ARTIGAS 3918 EX 3954 VILLA DE MAYO	V	D	18	9A
2147-133-1-3494/2006 MOCHETTI ISABEL SANABRIA 5120 ADOLFO SORDEAUX	V	A	129	8
2147-133-1-11/2008 BASSO SILVIO POZO DE VARGAS 2340 GRAND BOURG	IV	J	31	12E
2147-133-1-69/2009 HERTL FRANCISCO MIRAFLORES 2150 GRAND BOURG	4	L	42	16
2147-133-1-116/2009 LAURIA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA URUGUAY 176 TORTUGUITAS	IV	R	52	32
2147-133-1-06/2010 SENGER CONSTANTINO SAN LORENZO 2151 GRAND BOURG	IV	Q	11	11

2147-133-1-15/2010 MOLLON MANUEL ESCOBAR DE MOLLON PURA REPETTO 2622 VILLA DE MAYO	V	G	8	13
2147-133-1-19/2010 GUADALUPE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA TRES ARROYOS N°30 VILLA DE MAYO	V	E	57	13
2147-133-1-49/2016 SASSOON VICTOR DELLA PAOLERA 3365 PABLO NOGUES	IV	G	91A	13
2147-133-1-61/2016 LACOMBA RAFAEL JOSE GUAYAQUIL 2146 GRAND BOURG	IV	F	143	9
2147-133-1-86/2016 BERNINGER DE RENYI ROSA CAROLA LORENZINI 2779 LOS POLVORINES	V	H	46	5
2147-133-1-90/2016 PALAVECINO VIRGINIO MASCARDI 1647 GRAND BOURG	IV	Q	110	8
2147-133-1-92/2016 BUSNADIEGO VICENTE MATIAS YAPEYU 1302 GRAND BOURG	IV	Q	9A	18
2147-133-1-96/2016 PONCE DE LEON RAMON EMILCE PALLIERI 196 LOS POLVORINES	V	G	67	13B
2147-133-1-26/2010 NORGRAND SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MARTIN FIERRO N°5 GRAND BOURG	IV	R	83A	14
2147-133-1-1346/1992 PACHECO Y SANTAMARINA CARLOS ANGEL EDUARDO MAD.CURIE 3276 INGENIERO PABLO NOGUES	IV	G	109	23
2147-133-1-3451/2005 GEOTOR SRL CANADA 1419 TORTUGUITAS	IV	K	159	18
2147-133-1-16/2010 ROSMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CARVIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA Y FINANCIERA CHACABUCO 2984 TORTUGUITAS	IV	P	50B	25
2147-133-1-31/2010 GALLETTI Y FERALE DE SFREDDO TERESA ARTIGAS 560 VILLA DE MAYO	V	D	18	10B
2147-133-1-71/2016 WARNUS JOSE WARNUS Y KLEMM MAGDALENA WARNUS Y KLEMM TERESA MARIA BACACAY 1490 LOS POLVORINES	IV	N	91	21
2147-133-1-75/2016 SILVINA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y DE MANDATOS MONSEÑOR DE ANDREA 2826 VILLA DE MAYO	V	A	77	18
2147-133-1-45/2017 ROSMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CARVIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA Y FINANCIERA CHACABUCO N° 3090 TORTUGUITAS	IV	P	50A	27
2147-133-1-51/2017 CORREA MANUEL IGNACIO CORREA EDISTRO MANUEL ALEJANDRO SIRIO 3966 LOS POLVORINES	IV	S	34	19
2147-133-1-55/2017 VARELA JOSE VARELA Y ROMERO HUGO JOSE ROMERO ESPERANZA 25 DE MAYO 2373 LOS POLVORINES	IV	N	24	8
2147-133-1-49/2017 PLAZA ANGEL LOS EUCALIPTUS544 LOS POLVORINES	V	G	52	10
2147-133-1-53/2017 AMARAL PAZ DE BULLRICH ADELA DALTON 1040 INGENIERO PABLO NOGUES	IV	C	98	18
2147-133-1-54/2017 MORENO GABRIEL DIONISIO DANTE ALIGHIERI 2291 LOS POLVORINES	V	K	100B	1
2147-133-1-60/2017 PEREIRA FRANCISCO SIMONETTI DE PEREIRA GIOCONDA PORTELA 2290 VILLA DE MAYO	V	C	59A	23
2147-133-1-61/2017 VISSICCHIO MATEO VENTURA COLL 893 GRAND BOURG	IV	R	124	1

2147-133-1-1874/2004 ALDERETE ALFREDO CARLOS, ALDERETE BEATRIZ SUSANA, ALDERETE STELLA MARIS, ALDERETE GLADYS EMILCE, 4 DE MARZO 1436 GRAND BOURG	IV	M	78	10A
2147-133-1-3410/2005 GALLETI Y FERALE JOSEFA ARTIGAS 3954 VILLA DE MAYO HOY 3918.-	V	D	18	9A
2147-133-1-13/2015 ASTORGA CARLOS ALBERTO OYUELA JULIO MARIA MANUELA ACEVEDO 5248 VILLA DE MAYO.-	V	A	99	27
2147-133-1-69/2016 SOCIEDAD ANONIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL INMOBILIARIA INDUSTRIAL FINANCIERA Y MANDATARIA SUCRE 1202 VILLA DE MAYO.-	V	E	31B	17
2147-133-1-41/2017 BASILE TEODORO MANUEL DE ESCALADAS 545 VILLA DE MAYO.-	V	E	72	6
2147-133-1-42/2017 YOHAI GABRIEL TALCAHUANO 435 VILLA DE MAYO.-	V	G	3	16
2147-133-43/2017 ALDERETE CLAUDELINO, COLOMBRES 2405, LOS POLVORINES.-	V	K	20	9D
2147-133-1-15/2009 SEMILANDIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA AGRÍCOLA GANADERA, DELLAPAOLERA 2058, INGENIERO PABLO NOGUES	IV	M	5a	25
2147-133-1-77/2009 YSGRO O ISGRO DE ABATE ANGELA CAMBRIA SALVADOR ABATE DOMINGO AVDA MARIA EVA DUARTE DE PERON 1061 GRAND BOURG	IV	M	124B	5
2147-133-1-15/2010 MOLLON MANUEL ESCOBAR PURA REPETTO 2622 VILLA DE MAYO	V	G	8	13
2147-133-1-19/2010 GUADALUPE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA TRES ARROYOS 30 VILLA DE MAYO	V	E	57	13
2147-133-1-26/2010 NORGRAND SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MARTIN FIERRO 5 GRAND BOURG	IV	R	83A	14
2147-133-1-44/2008 CANESE SIRIO CARLOS TITO SAN FRANCISCO JAVIER 997 GRAND BOURG	IV	Q	63B	1
2147-133-1-40/2017 TIERRA DE ORO 197 SCA PARACAS 1174 GRAND BOURG	IV	M	118C	32
2147-133-1-86/2016 RENYI JOSE BERNINGER DE RENYI ROSA CAROLA LORENZINI 2779 LOS POLVORINES	V	H	46	5
2147-133-1-96/2016 PONCE DE LEON RAMON EMILCE RUBIANES OLGA JUAN PALLIERE 196 LOS POLVORINES	V	G	67	13B
2147-133-1-15/2009 SEMILANDIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA AGRÍCOLA GANADERA, DELLAPAOLERA 2058, INGENIERO PABLO NOGUES	IV	M	5a	25
2147-133-1-77/2009 YSGRO O ISGRO DE ABATE ANGELA CAMBRIA SALVADOR ABATE DOMINGO AVDA MARIA EVA DUARTE DE PERON 1061 GRAND BOURG	IV	M	124B	5
2147-133-1-15/2010 MOLLON MANUEL ESCOBAR PURA REPETTO 2622 VILLA DE MAYO	V	G	8	13
2147-133-1-19/2010 GUADALUPE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA TRES ARROYOS 30 VILLA DE MAYO	V	E	57	13
2147-133-1-26/2010 NORGRAND SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MARTIN FIERRO 5 GRAND BOURG	IV	R	83A	14
2147-133-1-44/2008 CANESE SIRIO CARLOS TITO SAN FRANCISCO JAVIER 997 GRAND BOURG	IV	Q	63B	1

2147-133-1-40/2017 TIERRA DE ORO 197 SCA PARACAS 1174 GRAND BOURG	IV	M	118C	32
2147-133-1-86/2016 RENYI JOSE BERNINGER DE RENYI ROSA CAROLA LORENZINI 2779 LOS POLVORINES	V	H	46	5
2147-133-1-96/2016 PONCE DE LEON RAMON EMILCE RUBIANES OLGA JUAN PALLIERE 196 LOS POLVORINES	V	G	67	13B
2147-133-1-1553/1999 MARQUES DE ALMEIDA MANUEL MARQUES ALMEIDA DE NUNES MORGADO MARIA ROSA MARQUEZ ALMEIDA DE MOLBERT GRACINDA ESTADOS UNIDOS 872 TORTUGUITAS	IV	P	80A	24
2147-133-1-1805/2004 LEYRO DIAZ Y CERINI DE RONCORONI LEONTINA SARA ROSA DARRAGUEIRA 550 LOS POLVORINES	V	K	85B	24
2147-133-1-64/2016 APIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA TRES ARROYOS 3074 VILLA DE MAYO	V	D	39B	17
2147-133-1-30/2017 JONES DE NEUMAN MINNIE STANLEY JONES DE SPINELLI JANE MORGAN WASHINGTON JONES DE MARTI ANITA STANLEY JONES EDMUNDO STANLEY JONES JORGE STANLEY JUAN DE HERRERA 1657 ADOLFO SORDEAUX	V	A	144	5
2147-133-1-3126/2004 LACROZE TEOFILO LACROZE DAVID LORENZO LACROZE FEDERICO MIGUEL LACROZE HUGO DANIEL GREGORIO DIEHL CARLOS RAUL FRANCISCO DOTRAS JUAN JOSE DOTRAS LUIS MARIA DOTRAS JOSE FRANCISCO ROCCA JUAN CARLOS LACROZE CARLOS HERNAN LACROZE EDUARDO ADOLFO FRAGATA HERINA 3260 PABLO NOGUES	IV	G	111	31
2147-133-1-3370/2004 COHEN ALCANA NARCISO COHEN ELIAS BENZAQUEN VIDAL COHEN ALKRANA ISAAC BENZAQUEN Y COHEN HALAC RAQUEL SUSANA BENZAQUEN Y COHEN HALAC SILVIA ESTER BENZAQUEN Y CHEN HALAC VICTOR EDUARDO BENZAQUEN Y COHEN HALAC MARCOS ALBERTO BENZAQUEN VIDAL MARCELO FITTE 5139 ADOLFO SORDEAUX	V	B	26	19D
2147-133-1-03/2015 OGAWA ELISA CAPORALE HECTOR JUAN MONTALDO JUAN CARLOS DEGO RODOLFO ALBERTO REPUBLICA DOMINICANA 2306 GRAND BOURG	IV	F	284	16
2147-133-1-95/2016 GERBEC RICARDO FRANCISCO ITAL ARQUÍMEDES 196 VILLA DE MAYO	V	E	29	17
Expediente	Circ.	Secc	Mza	Parc.
2147-133-1-903/1997 CASTRO GARCIA SANTIAGO CASTRO MARIA ESTHER CASTRO ANGELICA MANUELA CASTRO SANTIAGO ANTONIO CORONAS MARIA NAVIER 1091 PABLO NOGUES	IV	G	100	1B
2147-133-1-11/2015 SEMILANDIA SACIAG SOLDADO BAIGORRIA 648 GRAND BOURG	IV	M	32	22
2147-133-1-14/2017 ALBORNOZ JULIO SALOMÓN ORTEGA MIGUEL ANGEL LOPEZ LUISA DORA RENACIMIENTO 4235 LOS POLVORINES	IV	H	102	2A
2147-133-1-52/2016 SEMILANDIA SACIAG SANTOS VEGA 1657 GRAND BOURG	IV	M	30	12
2147-133-1-66/2017 LOS CINCO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES -MAURE 4839 PABLO NOGUES	IV	C	111B	15
2147-133-1-50/2016 RESSURRECCION BENICIO DALMACIO RENACIMIENTO 755 VILLA DE MAYO	V	E	80	4
2147-133-1-97/2016 COLOMBINI MARIO VELEZ SARSFIELD 2547 VILLA DE MAYO	V	A	36	4
2147-133-1-22/2017 REGO LUCIANO ANTONIO CONGRSALES 5104 VILLA DE MAYO	V	A	120	22

2147-133-1-65/2017 SANCHIRICO Y MANCUSO ANA MARIA LOS PARAÍOS 780 TORTUGUITAS	IX	K	25	12
2147-133-1-67/2017 ROMEO DOMINGO ROMEO ROQUE SANTA INES 228 TORTUGUITAS	IX	K	14	9
2147-133-1-903/1997 CASTRO GARCIA SANTIAGO CASTRO MARIA ESTHER CASTRO ANGELICA MANUELA CASTRO SANTIAGO ANTONIO CORONAS MARIA NAVIER 1091 PABLO NOGUES	IV	G	100	1B
2147-133-1-11/2015 SEMILANDIA SACIAG SOLDADO BAIGORRIA 648 GRAND BOURG	IV	M	32	22
2147-133-1-14/2017 ALBORNOZ JULIO SALOMÓN ORTEGA MIGUEL ANGEL LOPEZ LUISA DORA RENACIMIENTO 4235 LOS POLVORINES	IV	H	102	2A
2147-133-1-52/2016 SEMILANDIA SACIAG SANTOS VEGA 1657 GRAND BOURG	IV	M	30	12
2147-133-1-66/2017 LOS CINCO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES -MAURE 4839 PABLO NOGUES	IV	C	111B	15
2147-133-1-50/2016 RESSURRECCION BENICIO DALMACIO RENACIMIENTO 755 VILLA DE MAYO	V	E	80	4
2147-133-1-97/2016 COLOMBINI MARIO VELEZ SANSFIELD 2547 VILLA DE MAYO	V	A	36	4
2147-133-1-22/2017 REGO LUCIANO ANTONIO CONGRSALES 5104 VILLA DE MAYO	V	A	120	22
2147-133-1-65/2017 SANCHIRICO Y MANCUSO ANA MARIA LOS PARAÍOS 780 TORTUGUITAS	IX	K	25	12
2147-133-1-67/2017 ROMEO DOMINGO ROMEO ROQUE SANTA INES 228 TORTUGUITAS	IX	K	14	9
2147-133-1-454/1997 PANATOR SRL PUERTO RICO 1935 TORTUGUITAS	IV	K	46	11
2147-133-1-903/1997 CASTRO GARCIA SANTIAGO CASTRO MARIA ESTHER CASTRO ANGELICA MANUELA CASTRO SANTIAGO ANTONIO CORONA MARIA NAVIER 1091 PABLO NOGUES	IV	G	100	1B
2147-133-1-1608/2000 COMPAÑÍA APIA SRL SUCRE 2849 VILLA DE MAYO	V	D	41	4
2147-133-1-3202/2004 BIANCHETTI DE PEREZ VIRASORO SUSANA ELENA BIANCHETTI LUIS ENRIQUE BIANCHETTI CARLOS ALBERTO DARRAGUEIRA 3739 VILLA DE MAYO	V	D	26	8
2147-133-1-142/2011 OCELAIN SRL FRAY LUIS BELTRAN 962 GRAND BOURG	IV	Q	32	28

C.C. 5.524 / may. 29 may. 31

**SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT, PARA EL REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Moreno**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Moreno con domicilio en calle Bartolomé Mitre N° 2580, de la Ciudad y Partido de Moreno, los días Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 14 horas.

2147-074-1-0014/2014- 074-2-B-16-16d-11- Titular/es: TELLERIA de SINISI Genoveva Manuela Domicilio: CARLOS GARDEL 1458

2147-074-1-0140/2014- 074-6-N-96-7- Titular/es: INDABURU Jorge Horacio - INDABURU Juan Carlos - INDABURU Pedro Miguel - POCHELU Juana Domicilio: SOLON 1186

2147-074-1-0154/2014- 074-3-J-5-5a-12- Titular/es: INMOBILIARIA EL CRUCE SRL Domicilio: CATALUÑA 10682

2147-074-1-0288/2014- 074-6-b-22-22K-23- Titular/es: ELENA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES COMANDITA POR ACCIONES Domicilio: Mendoza 4459

- 2147-074-1-0308/2014- 074-3-A-15-8d- Titular/es: PASEMAR S.A.C.I Domicilio: Plus Ultra 7554
 2147-074-1-0331/2014- 074-5-H-52-11- Titular/es: JOSE C. PAZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Domicilio: Victor Hugo 9750
 2147-074-1-0370/2014- 074-3-D-51-17- Titular/es: SURRA Hector Patricio Domicilio: Montgolfier 6708
 2147-074-1-0399/2014- 074-4-T-70-26- Titular/es: SOCIEDAD FIORITO COMERCIAL RESPONSABILIDAD LIMITADA - SUR SOCIEDAD COMERCIAL INMOBILIARIA RESPONSABILIDAD LIMITADA Domicilio: LAFERRERE 1745
- 2147-074-1-0409/2014- 074-2-E-61-4- Titular/es: LEYRO DIAZ Susana Maria Domicilio: TOMAS ESPORA 2464
 2147-074-1-0437/2014- 074-2-B-20-20h-14- Titular/es: LUÑANSKY Raúl Héctor Domicilio: RESERVISTAS ARGENTINOS 3016
 2147-074-1-0449/2014- 074-6-P-98-15- Titular/es: JALON Jose - BLOISE Carmelo Americo Domicilio: BENJAMIN FRANKLIN EX-2873 2867
 2147-074-1-5292/2010- 074-2-B-14-14ae-29- Titular/es: CRISCON S.A.C.I.F.M Domicilio: HONDURAS 3075
 2147-074-1-0057/2014- 074-6-M-33-6- Titular/es: ESPINOSA Servando Domicilio: CANADA 4980
 2147-074-1-0072/2013- 074-2D19c2- Titular/es: MARTIN OSCAR HECTOR - MARTIN JORGE NESTOR - MARTIN OMAR ROLANDO Domicilio: MARTIN GARCIA 890
 2147-074-1-0081/2013- 074-1C21522- Titular/es: GRECO VACCARO SEVERO ALFONSO - GRECO VACCARO VICTORINO - RUIZ ELIAS RAMON Domicilio: BLAS PARERA 1796
 2147-074-1-0103/2011- 074-2-B-12-12k-12- Titular/es: RAÑO Jorge Domicilio: OBLIGADO 2358
 2147-074-1-0116/2011- 074-3-E-36-2a- Titular/es: FOSSATI Siro Virgilio Domicilio: VIRGEN DE LUJAN 2160
 2147-074-1-0131/2013- 074-6G27- Titular/es: DAVICO DE SARZA MARGARITA ANGELA Domicilio: GRAHAM BELL 2960
 2147-074-1-0159/2013- 074-6B6666d6- Titular/es: FACCIO NELIDA - FACCIO AUDILLO HUMBERTO Domicilio: ALMIRANTE BROWN 1352
 2147-074-1-0245/2014- 074-5-H-11-2- Titular/es: MARTINEZ Carmen Gumersinda Domicilio: Galarza 5250
 2147-074-1-0246/2014- 074-3-d-76a-13- Titular/es: FLORES MARIA FELIPA - SCARSI JUAN CARLOS Domicilio: CORTES 2041
 2147-074-1-0248/2013- 074-3-A-59-59b-24- Titular/es: EYSSARTIER Guillermo Juan Eulogio - DOZZO Maria - MORA EUGENIO MIGUEL Domicilio: JUAN VUCETICH 6855
 2147-074-1-0255/2014- 074-3-A-56-3- Titular/es: DODDA Andres Jose Domicilio:
 2147-074-1-0278/2013- 074-VI-N-55-15a- Titular/es: SOMMA Aurelio Domicilio: VALENCIA 633
 2147-074-1-0289/2014- 074-3-F-35-10- Titular/es: FERNANDEZ CANDIDO JOSE - DI NARDO Aurora Paulina Domicilio: TABLADA
 2147-074-1-0294/2014- 074-4-P-14-14c-13- Titular/es: ALTAMIRANO Cayetano Raimundo - TABARE de ALTAMIRANO María Angélica Domicilio: LA NACION 4257
 2147-074-1-0330/2014- 074-2-B-12-9- Titular/es: CARNEVALLI Amalia Eva - CARNEVALLI Susana Beatriz - CARNEVALLI Regina Diamolo Domicilio:
 2147-074-1-0385/2011- 074-3-C-43e-27- Titular/es: INFAR INMOBILIARIA FINANCIERA ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Domicilio: ESPAÑA 5263
 2147-074-1-0416/2014- 074-5H15619- Titular/es: MENDEZ CABRERA GENARO Domicilio: ARECHAVALA 5205
 2147-074-1-0441/2014- 074-6S12119- Titular/es: BERNSTEIN JULIO Domicilio: FRANCIA 2517
 2147-074-1-0448/2014- 074-2-A-9-9ah-2- Titular/es: AVIRON SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA - PADUA INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA - CYDARE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES Domicilio: PEREDA 3680
 2147-074-1-0451/2014- 074-2A1919e11- Titular/es: CASASCO MARIO JOSE Domicilio: AMBROSETTI 2777
 2147-074-1-0453/2011- 074-6-B-47-47m-20- Titular/es: AUSIMOUR Fernando Luis Domicilio: Corrientes 3513
 2147-074-1-5044/2009- 074-6-P-90-90-9- Titular/es: DEL VALLE MARIA ESTELA - SOLARI NESTOR RAUL - SOLARI OSVALDO SERAFIN - VINELLI JORGE WILLIAM RODOLFO Domicilio: BELGRANO 3477
 2147-074-1-5213/2009- 074-4-Y-106-21- Titular/es: LA REJA CILAR S.A.SOCIEDAD C COMERCIAL INMOBILIARIA Domicilio: VICTORINO DE LA PLAZA 1445
 2147-074-1-0002/2014- 074-1-E-17-17c-1- Titular/es: MARTIN Alberto Domicilio: CASTELLI 2296
 2147-074-1-0024/2013- 074-6C36b19- Titular/es: ARDOHAIN ESTEBAN DANIEL Domicilio: CURA BROCHERO 6335
 2147-074-1-0091/2013- 074-6-C -158-26- Titular/es: RAMIREZ AGUSTIN ERNESTO Domicilio: .PAYSANDU 5027
 2147-074-1-0092/2013- 074-4P44c13- Titular/es: FAYO RICARDO LEANDRO - MORANCHEL DE FAYO ELENA MARTA Domicilio: LIMA 3984
 2147-074-1-0123/2013- 074-5B3321- Titular/es: GALEANO DE GONZALEZ ISOLINA - GONZALEZ Y GALEANO MARIA ALEJANDRA Domicilio: BAIGORRIA 5307
 2147-074-1-0166/2013- 074-3E34b5- Titular/es: FARSKY DE DADA JULIO Domicilio: MAIPU 7296
 2147-074-1-0221/2013- 074-3-C-46A-10- Titular/es: REYNAL Juan Jose Francisco Domicilio: MONT GOLFIER 5144
 2147-074-1-/2014- 074-6-D-34-16k- Titular/es: BRUZON Ricardo Domicilio: ALCORTA 1525
 2147-074-1-0053/2014- 074-2-B-16-16d-12- Titular/es: TELLERIA de SINISI Genoveva Manuela Domicilio: CARLOS GARDEL 1400
 2147-074-1-0062/2014- 074-4-P-5-5B-8- Titular/es: BELTRAN Norberto Aparicio Domicilio: MERCEDES 1400
 2147-074-1-0078/2014- 074-6-P-167-10- Titular/es: PARIENTE ANTONIO CARMEN Domicilio: General Manuel Belgrano 2710
 2147-074-1-0103/2014- 074-3-J-10c-15a- Titular/es: AMICI COMERCIAL AGROPECUARIA E INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA Domicilio: Alvarez Prado 1381
 2147-074-1-0174/2014- 074-6-G-2-6- Titular/es: DAVICO Margarita Angela Domicilio: Graham Bell 2974
- 2147-074-1-0250/2014- 074-3-A-60c-13- Titular/es: SILVA Eduardo Paulino Domicilio: LEMOS 7002

- 2147-074-1-0311/2014- 074-4-A-2-2b-2n- Titular/es: GORLERO PIZARRO Y RUIBAL Nelly - GORLERO PIZARRO Y RUIBAL Raquel - GORLERO PIZARRO Y RUIBAL Rodolfo - GORLERO PIZARRO Y RUIBAL Jorge - RUIBAL Nelida Domicilio: NEUQUEN 1411
- 2147-074-1-0377/2014- 074-4P2222a11- Titular/es: ESCOBAR María Gilda - ESCOBAR Carlos Antonio María - BASSO Ada Esperanza - ESCOBAR y BASSO María Gilda - ESCOBAR y BASSO Carlos Antonio María - BASSO de ESCOBAR y ROJAS Ada Esperanza Domicilio: RAMON Y CAJAL 1148
- 2147-074-1-0407/2014- 074-3-D-26-4- Titular/es: MORETIER S.R.L. Domicilio: AZOPARDO 1876
- 2147-074-1-0430/2014- 074-6-N-88-9- Titular/es: INDABURU Y POCHELU Pedro Miguel - INDABURU Y POCHELU Juan Carlos - INDABURU Y POCHELU Jorge Horacio - POCHELU Juana Domicilio: LARRETA 6618
- 2147-074-1-0470/2014- 074-2-A-29-29kk-9- Titular/es: MIRABELLI HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Domicilio: SAN CARLOS 3067
- 2147-074-1-0022/2011- 074-6C10228- Titular/es: RODRIGUEZ DUQUE Antonio Domicilio: MEXICO 697
- 2147-074-1-0043/2014- 074-3-R-629- Titular/es: PISOTTI Angelica - PISOTTI Sixto - MARI Maria Fernanda Domicilio: Grandoli Abanderado 629
- 2147-074-1-0049/2014- 074-6-A-32-32b-16- Titular/es: TURJANSKY Eliazer - STOLAR Esther - FIKS Jacinta Domicilio: La Tropilla 1329
- 2147-074-1-0063/2014- 074-2-B-14-14an-5- Titular/es: GARRIDO Juan Ernesto Domicilio: Democracia 1456
- 2147-074-1-0131/2014- 074-4-B-10-28a- Titular/es: ARAGON Luis Alberto Domicilio: CABRERA 489
- 2147-074-1-0210/2012- 074-6-P-80-16- Titular/es: PALAVECINO CELESTINA - CASSANI Pedro Domicilio: SOLIS 2725
- 2147-074-1-0216/2011- 074-2-B-19-19bc-23- Titular/es: MORENO 2000 SRL Domicilio: RESERVISTAS ARGENTINOS 2433
- 2147-074-1-0432/2014- 074-3-C-48b-24- Titular/es: INFAR INMOBILIARIA FINANCIERA ARGENTINA Sociedad de Responsabilidad Limitada Domicilio: CHUQUISACA 2910
- 2147-074-1-0432/2014- 074-3-C-48b-24- Titular/es: INFAR INMOBILIARIA FINANCIERA ARGENTINA Sociedad de Responsabilidad Limitada Domicilio: CHUQUISACA 2910
- 2147-074-1-0455/2014- 074-2A44h1- Titular/es: D ADAMO MAGDALENA Domicilio: SUCRE 2877
- 2147-074-1-0465/2014- 074-5-D-143-4- Titular/es: TERRABONA S.A.C.I.F. Domicilio: PASTOR OBLIGADO 5006
- 2147-074-1-0476/2014- 074-3-S-3b-17- Titular/es: VERGARA Ramon Omar Domicilio: NAMUNCURA 2209
- 2147-074-1-0482/2014- 074-3-H-117-10b- Titular/es: EDENTIER SOC. DE RES. LDA. Domicilio: TAPIALES 1481
- 2147-074-1-0900/1997- 074-6-N-15c-11- Titular/es: GONZALEZ Ramón Antonio Domicilio: PLUTARCO 6950
- 2147-074-1-5494/2010- 074-2-A-36-36j-10- Titular/es: CENTENARIO DOMINGO ESTEBAN - ETCHEMAITE PEDRO FERMIN - CRUCIANI Julio Antonio Domicilio: HIPOLITO YRIGOYEN 3717
- 2147-074-1-0007/2013- 074-6-K-84-12- Titular/es: BAUTISTA CESAR Domicilio: JOAQUIN GONZALEZ 5410
- 2147-074-1-0034/2013- 074-6H45d17- Titular/es: FEIJO DE DIAZ MARIA LUZ - FEIJO RODRIGUEZ DE DIAZ MARIA LUZ - DIAZ FEIJO RUY - DIAZ FEIJO JAIME - DIAZ JAIME - FERIOLI JOSE CARLOS Domicilio: FACUNDO QUIROGA 1120
- 2147-074-1-0053/2013- 074-1D2384-c- Titular/es: NEBOLI Martin Domicilio: ALCORTA 1836
- 2147-074-1-0067/2012- 074-6-A-8-8b-10a- Titular/es: TADEO JUAN ALDO - BONAMINO de TADEO Sara Candida Domicilio: Moron 24
- 2147-074-1-0077/2013- 074-6-B-29-29f-7- Titular/es: MUNICIPALIDAD DE MORENO Domicilio: PAGANELLI 4223
- 2147-074-1-0098/2013- 074-3-R-40-18- Titular/es: GUERREIRO JOSE Domicilio: REPUBLICA ARGENTINA 873
- 2147-074-1-0109/2013- 074-1-C-224-7- Titular/es: CASTRO Juana Domitila Domicilio: ALBERTI 646
- 2147-074-1-0120/2013- 074-6-B-57-57h-6a- Titular/es: BATTAGLIA ANA LUCIA Domicilio: QUILMES 2948
- 2147-074-1-0144/2012- 074-5-M-78-12- Titular/es: ATRIO Héctor Domicilio: RUTA VEINTICUATRO 9268
- 2147-074-1-0184/2013- 074-3D99b5- Titular/es: CORTIÑA HUGO - NOYA HECTOR JULIO - MARTINIANO IRINEO - NANINI MONICA AIDA - WILLIAMS GUY - SEGURA ANTONINO - MARTINEZ ISIDORO MANUEL - SLEIMAN JORGE JOSE Domicilio:
- 2147-074-1-0189/2013- 074-6-B-66-66h-14- Titular/es: VIN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES Domicilio: MISIONES 2750
- 2147-074-1-0250/2013- 074-6-A-6-6d-8- Titular/es: LOPEZ Eduardo Oscar - LOPEZ Jorge Arnaldo - LOPEZ Oscar Domicilio: CORVALAN 1902
- 2147-074-1-0027/2014- 074-3-D-96-21- Titular/es: SOSA Pedro Nolasco - RODRIGUEZ Maxima Juana Domicilio: Vicente Lopez y Planes 6509
- 2147-074-1-0133/2014- 074-6-E-1-3- Titular/es: GONZALEZ Jose - STERANI Josefa Anunciada Domicilio:
- 2147-074-1-0263/2014- 074-6-S-54-8- Titular/es: RODRIGUEZ DE GIMELLI CARMEN ELENA - GIMELLI ALBERTO FRANCISCO Domicilio: NICARAGUA 2446
- 2147-074-1-0292/2014- 074-3-J-5f-8- Titular/es: PADUA INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGROPECUARIA S.A. Domicilio: Ascasubi 10868
- 2147-074-1-0393/2014- 074-3-C-43h-4- Titular/es: INFAR INMOBILIARIA FINANCIERA ARGENTINA SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA Domicilio: ARROYO 3292
- 2147-074-1-0396/2014- 074-5-N-9-8- Titular/es: HERMANOS SONNTAG SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES Domicilio: SAN FERNANDO 1987
- 2147-074-1-0473/2014- 074-6-P-7-11- Titular/es: MAC CORMACK Miguel Alberto - MAC CORMACK Lucia Margarita - MAC CORMACK Alicia Amanda - MAC CORMACK Enrique Horacio - FERNANDEZ Beatriz Emma Graciana Domicilio: SANTIAGO DEL ESTERO 2585
- 2147-074-1-0481/2014- 074-3-M-24-6- Titular/es: MANN Isaac Domicilio: MISERERE 5160
- 2147-074-1-0481/2014- 074-3-M-24-7- Titular/es: MANN Isaac Domicilio: MISERERE
- 2147-074-1-5238/2009- 074-4-L-25-25b-7- Titular/es: BELLONE JORGE - LAZA S.R.L. Domicilio: LA MADRE 6501
- 2147-074-1-5238/2009- 074-4L2525b8- Titular/es: PULLIN ARCHIE Ernesto - S Y F A SOC INM FIN ARGEN RES LIM - SILBERMAN Miguel Domicilio: LA MADRE 6501
- 2147-074-1-/2014- 074-5-C-9-4- Titular/es: ANGELILLO CLEMENTE Domicilio: PORTUGAL 4842

- 2147-074-1-0001/2015- 074-6-C-141-11- Titular/es: CAPRIA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Domicilio: EL SALVADOR 4974
- 2147-074-1-0038/2014- 074-2-A-28-28z-4- Titular/es: BERARDI Graciela Edith Domicilio: JUAREZ CELMAN 1260
- 2147-074-1-0038/2015- 074-3-J-73-5- Titular/es: OTAÑO María Enriqueta Domicilio: PUCCINI 1450
- 2147-074-1-0055/2015- 074-2-B-24-24c-4- Titular/es: LEGHIZZOLA Cerefina Julieta Domicilio: CARLOS GARDEL 2218
- 2147-074-1-0055/2016- 074-2-A-38-38K-33- Titular/es: POTES Rosalia Domicilio: MIGUEL ANGEL 2854
- 2147-074-1-0065/2015- 074-5-B-3a-22- Titular/es: FELICI Nicolás Antonio Domicilio: EBERTH 11055
- 2147-074-1-0067/2015- 074-3-C-30-4- Titular/es: GORLERO Ana María Domicilio: SANTOS DUMONT 5213
- 2147-074-1-0076/2014- 074-5-B-19-9a- Titular/es: MARANESI Enrique Domicilio: VICTOR HUGO 10501
- 2147-074-1-0081/2015- 074-4-A-11-11e-28- Titular/es: LOPEZ Hipolito Domicilio: CHILECITO 2358
- 2147-074-1-0085/2014- 074-6-P-16-9a- Titular/es: PILMAYQUEN DEL MONTE SOCIEDAD ANONIMA Domicilio:
- 2147-074-1-0092/2015- 074-5-D-209-4- Titular/es: MUNICIPALIDAD DE MORENO Domicilio: LUIS PIEDRABUENA 4970
- 2147-074-1-0096/2014- 074-6-P-77-11- Titular/es: CASSIERI Hector Horacio Salvador Domicilio: SOLIS 2930
- 2147-074-1-0119/2015- 074-3-S-67b-13- Titular/es: MARTIN Jorge Nestor - PAHUD Mari Esther Domicilio: EINSTEIN 945
- 2147-074-1-0124/2015- 074-6-H-45d-18- Titular/es: FEIJOO María Luz Domicilio: QUIROGA 1111
- 2147-074-1-0146/2015- 074-6-K-33-18- Titular/es: RIVERO Francisco Javier - VILLA Ramona Cristina Domicilio: LARRETA 6021
- 2147-074-1-0182/2014- 074-6-B-65-65d-4- Titular/es: PEÑA Abel - PEÑA ARCE de MUSANTE Susana Domicilio: Andrade 1689
- 2147-074-1-0194/2014- 074-4-B-2 a-11- Titular/es: COPEMA SOCIEDAD INMOBILIARIA - TEMPERLEY Enrique Viel - GERLERO Sara - IBAÑEZ Y GERLERO María Eugenia - IBAÑEZ Y GERLERO Carlos Alfredo Domicilio: CORTEJARENA 1718
- 2147-074-1-0221/2014- 074-3-P-55-3- Titular/es: ARAMBERRY Elsa Domicilio: M. DE GAINZA 2014
- 2147-074-1-0232/2014- 074-3-A-40-40b-7- Titular/es: SCHELLEMBERG ABRAHAM Domicilio: JORGE STEPENSON 7272
- 2147-074-1-0345/2014- 074-6-P-28-28-12- Titular/es: XIMELIS Filemon Domicilio: Lobos 2773
- 2147-074-1-0401/2015- 074-2-C-1-3-8A- Titular/es: TRANNACK Alejandro Claudio Domicilio: Larride Crisologo 1126
- 2147-074-1-0408/2014- 074-6-P-7-11- Titular/es: MAC CORMACK Miguel Alberto - MAC CORMACK Lucia Margarita - MAC CORMACK Alicia Amanda - MAC CORMACK Enrique Horacio - FERNANDEZ Beatriz Emma Graciana Domicilio: SANTIAGO DEL ESTERO 2501
- 2147-074-1-0458/2014- 074-4-R-60a-14- Titular/es: CORNA ALFREDO CELESTINO Domicilio: ATHUEL 1759
- 2147-074-1-0092/2011- 074-3-E-53a-23- Titular/es: FARSKY de DADA Julio Domicilio: Maria Elena Uhart 7267
- 2147-074-1-0107/2014- 074-6-B-58-58f-1e- Titular/es: GLORIANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Domicilio: AVELLANEDA 1335
- 2147-074-1-0182/2011- 074-3-S-69b-23- Titular/es: LAVALLEN OLGA ELIDA Domicilio: JOAQUIN V GONZALEZ 9761
- 2147-074-1-0203/2014- 074-3-F-56-18- Titular/es: TREZZI Y BALDUZZI Rosa Florencia - BALDUZZI Ester Domicilio: PARAGUAY 8745
- 2147-074-1-0223/2011- 074-3-A-42a-6- Titular/es: PERINOT Mauricio Angel Domicilio: TEODORO FELS 7140
- 2147-074-1-0290/2014- 074-6-A-8-8a-18d- Titular/es: ARQUETA Norberto Daniel - UCHA de ARQUETA Patricia Monica Domicilio: EL JILGUERO 359
- 2147-074-1-0306/2011- 074-6B1414e16- Titular/es: MUÑOZ ALICIA LUZ Domicilio: JOSE INGENIEROS 2300
- 2147-074-1-0318/2011- 074-4-P-7-7b-3- Titular/es: ESCALANTE Victorio Domicilio: PUENTE DEL INCA 850
- 2147-074-1-0341/2011- 074-6-P-55-18b- Titular/es: VINELLI Jorge William Rodolfo Domicilio: BELTRAN 2731
- 2147-074-1-0359/2014- 074-2-F-90-2- Titular/es: ALBO Rodolfo Eliseo Domicilio: La Fontaine 282
- 2147-074-1-0470/2011- 074-6-B-14-14a-15- Titular/es: MUÑOZ Alicia Luz Domicilio: BELAUSTEGUI 2380
- 2147-074-1-0545/2011- 074-4-T-26-41- Titular/es: COPEMA SI - VIEL TEMPERLEY ENRIQUE - IBAÑEZ Carlos Domicilio: WATT 1879
- 2147-074-1-/2014- 074-5-C-9-4- Titular/es: ANGELILLO CLEMENTE Domicilio: PORTUGAL 4842
- 2147-074-1-0001/2015- 074-6-C-141-11- Titular/es: CAPRIA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Domicilio: EL SALVADOR 4974
- 2147-074-1-0038/2014- 074-2-A-28-28z-4- Titular/es: BERARDI Graciela Edith Domicilio: JUAREZ CELMAN 1260
- 2147-074-1-0038/2015- 074-3-J-73-5- Titular/es: OTAÑO María Enriqueta Domicilio: PUCCINI 1450
- 2147-074-1-0055/2015- 074-2-B-24-24c-4- Titular/es: LEGHIZZOLA Cerefina Julieta Domicilio: CARLOS GARDEL 2218
- 2147-074-1-0055/2016- 074-2-A-38-38K-33- Titular/es: POTES Rosalia Domicilio: MIGUEL ANGEL 2854
- 2147-074-1-0065/2015- 074-5-B-3a-22- Titular/es: FELICI Nicolás Antonio Domicilio: EBERTH 11055
- 2147-074-1-0067/2015- 074-3-C-30-4- Titular/es: GORLERO Ana María Domicilio: SANTOS DUMONT 5213
- 2147-074-1-0076/2014- 074-5-B-19-9a- Titular/es: MARANESI Enrique Domicilio: VICTOR HUGO 10501
- 2147-074-1-0081/2015- 074-4-A-11-11e-28- Titular/es: LOPEZ Hipolito Domicilio: CHILECITO 2358
- 2147-074-1-0085/2014- 074-6-P-16-9a- Titular/es: PILMAYQUEN DEL MONTE SOCIEDAD ANONIMA Domicilio:
- 2147-074-1-0092/2015- 074-5-D-209-4- Titular/es: MUNICIPALIDAD DE MORENO Domicilio: LUIS PIEDRABUENA 4970
- 2147-074-1-0096/2014- 074-6-P-77-11- Titular/es: CASSIERI Hector Horacio Salvador Domicilio: SOLIS 2930
- 2147-074-1-0119/2015- 074-3-S-67b-13- Titular/es: MARTIN Jorge Nestor - PAHUD Mari Esther Domicilio: EINSTEIN 945
- 2147-074-1-0124/2015- 074-6-H-45d-18- Titular/es: FEIJOO María Luz Domicilio: QUIROGA 1111
- 2147-074-1-0146/2015- 074-6-K-33-18- Titular/es: RIVERO Francisco Javier - VILLA Ramona Cristina Domicilio: LARRETA 6021
- 2147-074-1-0182/2014- 074-6-B-65-65d-4- Titular/es: PEÑA Abel - PEÑA ARCE de MUSANTE Susana Domicilio: Andrade 1689
- 2147-074-1-0194/2014- 074-4-B-2 a-11- Titular/es: COPEMA SOCIEDAD INMOBILIARIA - TEMPERLEY Enrique Viel - GERLERO Sara - IBAÑEZ Y GERLERO María Eugenia - IBAÑEZ Y GERLERO Carlos Alfredo Domicilio: CORTEJARENA 1718
- 2147-074-1-0221/2014- 074-3-P-55-3- Titular/es: ARAMBERRY Elsa Domicilio: M. DE GAINZA 2014

2147-074-1-0232/2014- 074-3-A-40-40b-7- Titular/es: SCHELLEMBERG ABRAHAM Domicilio: JORGE STEPENSON 7272

2147-074-1-0345/2014- 074-6-P-28-28-12- Titular/es: XIMELIS Filemon Domicilio: Lobos 2773

2147-074-1-0401/2015- 074-2-C-1-3-8A- Titular/es: TRANNACK Alejandro Claudio Domicilio: Larride Crisologo 1126

2147-074-1-0408/2014- 074-6-P-7-11- Titular/es: MAC CORMACK Miguel Alberto - MAC CORMACK Lucia Margarita - MAC CORMACK Alicia Amanda - MAC CORMACK Enrique Horacio - FERNANDEZ Beatriz Emma Graciana Domicilio: SANTIAGO DEL ESTERO 2501

2147-074-1-0458/2014- 074-4-R-60a-14- Titular/es: CORNA ALFREDO CELESTINO Domicilio: ATHUEL 1759

2147-074-1-0021/2015- 074-1-D-327-28- Titular/es: BANCHERO Esteban Agustín Domicilio: CABALLITO 742

2147-074-1-0024/2015- 074-1-D-336-20- Titular/es: GOLLO Nélica Iris Domicilio: RAMOS MEJIA 888

2147-074-1-0046/2015- 074-4-A-11-11e-29- Titular/es: VERNI Lucio Domicilio: CHILECITO 2320

2147-074-1-0077/2015- 074-3-J-10e-25- Titular/es: RODRIGUEZ Dante Dario Daniel Domicilio: ESTEBAN ECHEVERRIA 10871

2147-074-1-0090/2015- 074-5-E-141-15- Titular/es: MELGAREJO Pedro Ruben Domicilio: MANUEL DE PINAZO 7311

2147-074-1-0096/2015- 074-1-D-325-29- Titular/es: SBERT Isabel Domicilio: FLORESTA 550

2147-074-1-0099/2015- 074-2-B-10-10e-24- Titular/es: BAEZ de MARTI Mónica Domicilio: ASCASUBI 4257

2147-074-1-0101/2015- 074-2-G-28-4b- Titular/es: ANSIO Juan Carlos Domicilio: El Tiziano 1719

2147-074-1-0102/2015- 074-6-C-84a-3- Titular/es: SARZA Y FIGUEROA Luis Pedro - FIGUEROA Maria del Carmen Domicilio: LA PLATA 376

2147-074-1-0103/2015- 074-1-E-22-22c-33- Titular/es: PERELLI Orlando Domicilio: CENTENARIO 2002

2147-074-1-0110/2015- 074-2-A-19-19z-16- Titular/es: WEINGOST Jacobo Domicilio: CAMPICHUELO 2647

2147-074-1-0111/2015- 074-6-B-71-71A- Titular/es: BUSSO Eduardo Domicilio: PAGANELLI 2713

2147-074-1-0151/2015- 074-6-C-99-12- Titular/es: ORELLANA de CATELAN Miriam Edith Domicilio: MEXICO 957

2147-074-1-0152/2015- 074-3-A-37-5g- Titular/es: SCHELLEMBERG Abraham Domicilio: BOULOGNE SUR MER 2955

2147-074-1-0156/2015- 074-2-G-38b-22- Titular/es: MANCUSI Y SALVIA Mariana Isabel - SALVIA de MANCUSI Emma Domicilio: MINA CLAVERO 947

2147-074-1-0298/2015- 074-6-C-159-15- Titular/es: CIACCO Francisco Domicilio: Av. Victorica 5026

2147-074-1-0373/2015- 074-4-H-132- Titular/es: Domicilio: TIRADENTES 30

2147-074-1-0047/2013- 074-- Titular/es: Domicilio: PERU 5679

2147-074-1-0133/2013- 074-4-N-11-12- Titular/es: SINAI Marcos Domicilio: INFANTA ISABEL 5651

2147-074-1-0181/2013- 074-6-A-24-3- Titular/es: MOYANO Josefa Elva Domicilio: Entre Rios 2040

2147-074-1-0181/2013- 074-6-A-24-4- Titular/es: GUELL Jorge Ernesto Roberto Domicilio: ENTRE RIOS 2060

2147-074-1-0255/2013- 074-6-C-27a-14- Titular/es: ETYCASA EDIFICIOS TERRENOS Y CAMPOS ARGENTINOS Domicilio: TOLEDO 5830

2147-074-1-0258/2014- 074-3-A-41-16g- Titular/es: ROMERO Oscar Augusto - ROMERO Mario Cesar - ROMERO Mario Cesar Domicilio: Santos Dumont 7117

2147-074-1-0350/2014- 074-3-G-58-21b- Titular/es: Domicilio:

2147-074-1-0353/2014- 074-2-A-8-8hh-14- Titular/es: RUBBO Jose Antonio Domicilio: Ruben Dario 3413

2147-074-1-0387/2014- 074-- Titular/es: Domicilio: SEGUNDO SOMBRA 1625

2147-074-1-1784/1997- 074-VI-N-96-5- Titular/es: INDABURU POCHELU JUANA - POCHELU Jorge Horacio Domicilio: SOLON 1160

2147-074-1-5161/2009- 074-1-D-286-8- Titular/es: Domicilio: CABILDO 1724

2147-074-1-5501/2010- 074-- Titular/es: Domicilio: PLUS ULTRA 7144

2147-074-1-4955/2009- 074-3-D-37d-21- Titular/es: MORENCITY SRL Domicilio: 19REMEDIOS DE ESCALADA 6871

2147-074-1-4958/2009- 074-4-T-51-6- Titular/es: SOCIEDAD FIORITO COMERCIAL RESPONSABILIDAD LIMITADA - SUR SOCIEDAD COMERCIAL INMOBILIARIA RESPONSABILIDAD LIMITADA Domicilio: LUGONES 2348

2147-074-1-4983/2009- 074-5-N-43-7- Titular/es: SIGMA SOCIEDAD ANONIMA SOCIEDAD ANONIMA - INFICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Domicilio: La Escultura 10380

2147-074-1-5048/2009- 074-1-E-21-21d-18- Titular/es: GREMIGNI ALDO GUIDO Domicilio: LAVOISER 19202147-074-1-5058/2009- 074-3-E-3-13a- Titular/es: COLUCCI Emilio Jose - VILLAFANE Raul Oscar Domicilio: BELGRANO 7463

2147-074-1-5142/2009- 074-3-P-1-4- Titular/es: DEL PAPA ó Del PAPA Nicolás Nicolás - TERRAZA MARIA MAGDALENA - LOVERA NESTOR OSVALDO Domicilio: CRISTOBAL COLON 3522

2147-074-1-5292/2010- 074-2-B-14-14ae-29- Titular/es: CRISCON S.A.C.I.F.M Domicilio: HONDURAS 3075

2147-074-1-5460/2010- 074-2-A-19-19m-6- Titular/es: CASASCO MARIO JOSE Domicilio: SAN PABLO 2418

2147-074-1-5471/2010- 074-2-B-15-15c-12- Titular/es: CIUDAD SATELITE SAPICIF Domicilio: LARRETA 3994

2147-074-1-5483/2010- 074-2-B-18-18mm-8- Titular/es: SANTA AMALIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA Domicilio: .SOLDADO TOLEDO 2290

2147-074-1-5505/2010- 074-3-J-6d-16- Titular/es: TAMANAHA AKIRA Domicilio: AERONAUTICA ARGENTINA 1979

2147-074-1-5604/2010- 074-3-E-67-12- Titular/es: MORENCENTER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Domicilio: AZOPARDO 1869

2147-074-1-5606/2010- 074-3-A-37-6a- Titular/es: CANALE HUGO ALFREDO - ARDISSONE HORACIO JOSE - VELAZQUEZ SUSANA BIENVENIDA Domicilio: BOULOGNE SUR MER 3017

2147-074-1-0262/2014- 074-3-P-17-4- Titular/es: IGARTUA Luis Andres Domicilio: CRISTOBAL COLON 2218

2147-074-1-0275/2013- 074-3-S-70-11- Titular/es: KANCIPOLSKI Juan Domicilio: RAUCH 1019

2147-074-1-0332/2012- 074-2-F-15a-2- Titular/es: INMOBILIARIA AURORA S.C.A. - Domicilio: HUERGO 930

2147-074-1-0371/2014- 074-3-D-51-17- Titular/es: SURRA Hector Patricio Domicilio: Montgolfier 6708

2147-074-1-0413/2014- 074-3F34c12- Titular/es: MORENO Maria Angelica Domicilio: PARAGUAY 8924

2147-074-1-0005/2013- 074-6-A-2-24- Titular/es: GILARDI Y SCARPATI Osvaldo - GILARDI Y SCARPATI Orlando - GILARDI Y SCARPATI Elida - GILARDI Y SCARPATI Angelica Domicilio: LEBENSHON 2447

2147-074-1-0021/2013- 074-2-A-37-37ak-18- Titular/es: SAENZ Y RISSO ALICIA CECILIA HERMINIA - SAENZ Y RISSO EDGARDO SATURNINO ANGEL - GAGLIARDI ALDO ANGEL - GAGLIARDI DE VICARIO MARIA CRISTINA - GAGLIARDI

DE USALES ALICIA JOSEFINA - GAGLIARDI SILVIA HERMINIA - GAGLIARDI DE ALTRUDI SUSANA BEATRIZ Domicilio: SANTO TOMAS 1073
 2147-074-1-0042/2011- 074-1-E-13-13c-29- Titular/es: MAIO y OSSO Antonio - MAIO y OSSO Raquel Rosa - MAIO de OSSO Francisco Domicilio: ANTARTIDA ARGENTINA 1574
 2147-074-1-0052/2013- 074-6-C-48b-7b- Titular/es: PONZINIBIO CARLOS - PONZINIBIO Carlos Jose Domicilio: SCHUMANN 466
 2147-074-1-0057/2012- 074-3-A-60-60f-25- Titular/es: EL HARAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - EL HARAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD L LIMITADA Domicilio: STEPHENSON 6870
 2147-074-1-0063/2013- 074-2-B-23-23p-13- Titular/es: VENTIERRAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA Domicilio: VENEZUELA 2490
 2147-074-1-0084/2013- 074-4-J-10-13- Titular/es: LIPRANDI BENITO LEON - LIPRANDI DE CANDIA JAQUELINE LEONIE JUANA Domicilio: VIDT S/N
 2147-074-1-0150/2015- 074-2-A-38-38kk-21- Titular/es: VICTORIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES Domicilio: LOPEZ BOUCHARDO 2877
 2147-074-1-0152/2014- 074-2-F-34-12- Titular/es: YELSA INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA Domicilio: P. MORENO 31
 2147-074-1-0176/2011- 074-3-J-75-8- Titular/es: GAITAN de SOLA Angélica Ignacia Domicilio: JAIME PUCCINI 1304
 2147-074-1-0176/2014- 074-1-D-323-18- Titular/es: MARTIN Felix Norberto Domicilio: FLORENTINO AMEGHINO 1421
 2147-074-1-0177/2014- 074-4-Y-92-6- Titular/es: LA REJA CILAR S.A. SOCIEDAD COMERCIAL INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y FINANCIERA Domicilio: CALDERON DE LA BARCA 1570
 2147-074-1-0177/2015- 074-1-D-258-28- Titular/es: SUAREZ Y RODRIGUEZ Ines Zulema - SUAREZ Y RODRIGUEZ Carmen Dora - RODRIGUEZ de SUAREZ Senobia Domicilio: CENTENARIO 430
 2147-074-1-0198/2014- 074-3-F-23-1n- Titular/es: ARKASA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Domicilio: ANDINO 828
 2147-074-1-0243/2013- 074-6-P-98-12- Titular/es: EL SOL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA Domicilio: FRANKLIN 2823 2147-074-1-0339/2014- 074-2-A-38-38c-6- Titular/es: VICTORIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES Domicilio: MIGUEL ANGEL 2705
 2147-074-1-0347/2014- 074-3-A-41-16G- Titular/es: CAPALBO DE TORRES RAFAELA Domicilio: Santos Dumont 7117
 2147-074-1-0474/2014- 074-4-Y-67-8- Titular/es: LA REJA CILAR S.A. SOCIEDAD COMERCIAL INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y FINANCIERA Domicilio: BECQUER 1756
 2147-074-1-0066/2013- 074-6-B -61-61e-18- Titular/es: WAISMAN Ines Domicilio: Almirante Brown 491
 2147-074-1-0093/2013- 074-1-A-27-6- Titular/es: FONTICELLI ZULEMA CLARA Domicilio: NEMESIO ALVAREZ 724
 2147-074-1-0102/2013- 074-4-A-15-15g-21- Titular/es: BEITONE Luis Angel Domicilio: RAMON FALCON 1655
 2147-074-1-0180/2013- 074-6-P-143-17- Titular/es: ROMERO Maximo Florencio - ROMERO Hector Roberto Domicilio: Avellaneda 2361
 2147-074-1-0185/2013- 074-1-E-17-17g-6- Titular/es: MARTIN ALBERTO - MARTIN Y ACOSTA OSCAR HECTOR - MARTIN Y ACOSTA ESTHER NORA - COSTA DE MARTIN ROSA LUISA PAULA Domicilio: MANUEL ALBERTI 2256
 2147-074-1-0210/2013- 074-VI-C-45a-2- Titular/es: RUA TERESA Domicilio: SCHUMANN 705
 2147-074-1-0239/2013- 074-6-P-141-11- Titular/es: SERVENTI José Domicilio: Bouchard 2543
 2147-074-1-0266/2013- 074-6-P-98-1- Titular/es: LESGOURGUES Hipólito - SARUBILO Nicolas José Domicilio: Fleming 3360
 2147-074-1-0023/2014- 074-3-S-42-9- Titular/es: GARCIA ARANGO Juan José - SANTAMBROGIO Y CATTERINA Roberto - SANTAMBROGIO Y CATTERINA Victorio - CATTERINA de SANTAMBRIGIO Herminia Domicilio: ECHEVERRIA 10050
 2147-074-1-0148/2014- 074-3P2515- Titular/es: CUESTAS Carlos Manuel Domicilio: MARTIN DE GAINZAA 3225
 2147-074-1-0180/2014- 074-6-D-33-18- Titular/es: GREGORINI Elvira Domicilio: ALCORTA 1621
 2147-074-1-0200/2014- 074-3-F-11-14- Titular/es: MIER Saturnino - SABIA Marcos - KANCEPOLSKI Jewel - KANCEPOLKI Gregorio Domicilio: ANDINO 1003
 2147-074-1-0223/2014- 074-4-R-92a-11- Titular/es: GAYOSO Silverio - BARREÑA José Lorenzo- NUÑEZ Bernardo Domicilio: FRAY MOROCHO 1308
 2147-074-1-0342/2014- 074-6-C-119-26- Titular/es: WISHAM HEINO SEISIG Domicilio
 2147-074-1-0380/2014- 074-1E1616a10- Titular/es: VILARO Juan Jose Domicilio: CHACABUCO 1755
 2147-074-1-0402/2014- 074-4-R-83-83b-21- Titular/es: ABAL Carmen - ABAL Pilar Domicilio: ALMAFUERTE 551
 2147-074-1-0418/2014- 074-4T2637- Titular/es: CONTI CALOGERO Domicilio: WATT 1865
 2147-074-1-0429/2014- 074-2A3838v20- Titular/es: BERTI Osvaldo Domicilio: ALBERDI 2920
 2147-074-1-0445/2014- 074-2-A-19-19s-14- Titular/es: NOVILLO Alicia Angelica - NOVILLO Aquiles Antonio - NOVILLO Hilda Ines - NOVILLO Celia Celina Domicilio: SAN JOSE 2733
 2147-074-1-0001/2013- 074-2-A-28-28v-12d- Titular/es: REPOSSI FRANCISCA FORTUNATA Domicilio: BEATO ESCRIBA 1821
 2147-074-1-0023/2013- 074-4-n-59-2- Titular/es: GALACHE Ubaldo Domicilio: Strauss 630
 2147-074-1-0051/2013- 074-6-A-10c-11- Titular/es: IGLESIAS Luis Angel Domicilio: EDISON 85
 2147-074-1-0051/2013- 074-6-A-10c-12- Titular/es: PRADA Eulalia Domicilio:
 2147-074-1-0101/2013- 074-4-A-5-1- Titular/es: TRUEBA Sara Teodora Domicilio: SAN MARTIN 8280
 2147-074-1-0111/2013- 074-2-A -31-31n-19- Titular/es: LAVIN María Felisa - LAVIN Aurelia Mercedes - LAVIN Jose Alfredo - LAVIN Manuel Ramon Domicilio: Las Piedra 1923
 2147-074-1-0125/2013- 074-5B3322- Titular/es: SIMONEZ DE DOMINGUEZ NELIDA Domicilio: VICTOR HUGO 10323
 2147-074-1-0142/2013- 074-3-C-42d-9- Titular/es: TORCHIA Nestor Amado Domicilio: ESPAÑA 5323
 2147-074-1-0144/2013- 074-4-R-75-75c-20- Titular/es: PRUDENZO Enrique Domicilio: DIARIO LA PRENSA 1443
 2147-074-1-0200/2014- 074-3-F-11-14- Titular/es: MIER Saturnino - SABIA Marcos - KANCEPOLSKI Jewel - KANCEPOLKI Gregorio Domicilio: ANDINO 1003
 2147-074-1-0204/2013- 074-VIK421- Titular/es: TIBAUDIN ANTONIO Domicilio: FELIZ DE AZARA 1792

2147-074-1-0208/2013- 074-6-C-49a-14- Titular/es: BARRIENTOS Juana Rosa - CRUZ Eulogia Domicilio: MARTIN FIERRO 6233

2147-074-1-0236/2013- 074-6-B-1-58-2- Titular/es: CAZAN o CAZAN Y QUIROGA Beatriz Liliana - CAZAN o CAZAN Y QUIROGA Juan Gabriel - CAZAN o CAZAN Y QUIROGA Lidia Raquel - QUIROGA Lidia Esther - CASPE Mirta Noemi - PAROTA Juan Domicilio: Arribeños 3027

2147-074-1-0245/2013- 074-6-E-9-9b-24- Titular/es: HAFLIGER Alfredo Jorge Domicilio: VELEZ SANSFIELD 3051

2147-074-1-0290/2013- 074-6C11034- Titular/es: DIAZ SERVANDO TEOFILO Domicilio: PARAGUAY 5371

2147-074-1-0349/2014- 074-2-A-9-9r-23- Titular/es: AVIRON SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA - PADUA INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA - CYDARE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES Domicilio: PADRE PUIG 1962

2147-074-1-/2014- 074-2-A-38-38u-25- Titular/es: LOGROÑO S.C.A Domicilio: El Tiziano 952

2147-074-1-/2014- 074-6-P-103-2- Titular/es: GARCIA VALDIVIA de PORTEYRO IBARRA María Cristina Domicilio: PASTEUR 2342

2147-074-1-0007/2014- 074-3-G-53-1- Titular/es: MARINELLI Roberto - WIGUTOW Isidoro - UMASCHI Gustavo Abel Domicilio: DIAZ VELEZ 2120

2147-074-1-0047/2014- 074-6-B-1-58-2- Titular/es: CASPE Mirta Noemi Domicilio: Arribeños 3027

2147-074-1-0056/2014- 074-4-B-32-32a-4- Titular/es: VIEL TEMPERLEY Enrique - COPEMA SOCIEDAD INMOBILIARIA - IBAÑEZ Y GERLERO Carlos Alberto - IBAÑEZ Y GERLERO Vicente - IBAÑEZ Y GERLERO Marta Eugenia - GERLERO Sara Domicilio: LUIS DE CABRERA 7602147-074-1-0108/2014- 074-3-J-44-44a-8- Titular/es: MUNICIPALIDAD DE MORENO Domicilio: ASCASUBI 10556

2147-074-1-0115/2014- 074-6-C-45a-1- Titular/es: TRAVELLI Fernando Domicilio: Schuman 796

2147-074-1-0119/2014- 074-2-B-19-19ae-11- Titular/es: MORENO 2000 SRL Domicilio: RESERVISTAS ARGENTINOS 2528

2147-074-1-0146/2014- 074-4-T-41-20- Titular/es: CORREA Hipolito Celso Domicilio: JUAN XXIII 2339

2147-074-1-0187/2014- 074-5-D-123-8- Titular/es: TEVEZ GLADYS NOEMI - TEVEZ MARTA LETICIA - TEVES ANA GRACIELA - TEVEZ Ana Graciela Domicilio: LAVARDEN 4981

2147-074-1-0196/2014- 074-2A1919dd16- Titular/es: CASASCO Mario José Domicilio: CAMPICHUELO 2097

2147-074-1-0248/2014- 074-5-B-23a-9- Titular/es: HERÉNU ADOLFO ESTANISLAO Domicilio: DESCARTES 10954

2147-074-1-0323/2014- 074-3-c-42d-6- Titular/es: PEROSI Italo Argentino Alfredo Domicilio: 2 DE ABRIL 2783

2147-074-1-0384/2014- 074-3-D-34b-8- Titular/es: MORENCENTER S.R.L Domicilio: ROSARIO 6952

2147-074-1-0406/2014- 074-2-G-42b-23- Titular/es: GARIBALDI Fernando Antonio - GARIBALDI Fernando Antonio Domicilio: BALCARCE 1219

2147-074-1-0414/2014- 074-3A5959a13- Titular/es: ARIGO Ernesto - TODESCA Rodolfo Clemente Domicilio: STEPHENSON 6954

2147-074-1-0002/2012- 074-VI-K-34-32- Titular/es: LAMBORIZIO JUAN PEDRO Domicilio: ALFONSINA STORNI 5939

2147-074-1-0066/2012- 074-3-C-42h-26- Titular/es: INFAR INMOBILIARIA FINANCIERA ARGENTINA S.R.L Domicilio: NICETO VEGA 5244

2147-074-1-0277/2012- 074-6-A-3-3n-7- Titular/es: ABEBERRY Y VICENTE SUSANA HAYDEE - VICENTE HAYDEE JUSTA Domicilio: NICOLAS COPERNICO 1045

2147-074-1-0279/2012- 074-5-N-1-7- Titular/es: FILSA FINANCIACIONES INVERSIONES Y LOTEOS SACII - LISBOA SACIFIA - SONNTAG MAXIMO FEDERICO EMILIO Domicilio: RIO DE LA PLATA 7013

2147-074-1-0283/2012- 074-4-T-73-22- Titular/es: VILLALBA RAMON RAIMUNDO Domicilio: MARCOS SASTRE 1765

2147-074-1-0284/2012- 074-6-C-23-11- Titular/es: DONADIO Alberto Ricardo - RODRIGUEZ REDONDAS Carlos Domicilio: LISANDRO DE LA TORRE 1219

2147-074-1-0285/2012- 074-2-G-5-11b- Titular/es: FRIAS Calixto Domicilio: BALCARCE 1688

2147-074-1-0320/2012- 074-6-P-70-4- Titular/es: GIMENEZ Jorge Oscar Domicilio: FRAY LUIS BELTRAN 2604

2147-074-1-0339/2012- 074-VI-B-57-58k-8- Titular/es: JUBAR SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA Domicilio: VELAZCO RAMIREZ 2902

2147-074-1-0364/2012- 074-6B1111A13- Titular/es: GRINBERG MAURICIO Domicilio: BELAUSTEGUI 2585

2147-074-1-/2012- 074-3-S-53-9- Titular/es: MEDINA Ramon Felisardo Domicilio: JOAQUÍN GONZALEZ 9964

2147-074-1-0039/2012- 074-3-S-63a-12- Titular/es: PROVINCIA DE BUENOS AIRES Domicilio: LAFINUR 9739

2147-074-1-0097/2012- 074-2C22b19- Titular/es: GAMBETTA Juan Blas - GAMBETTA Nicolas Bautista - TESTA Nicolasa Josefina Yolanda - GAMBETTA Juan Carlos - RICCIO Zulema Amalia Domicilio: LARRETA 2161

2147-074-1-0099/2012- 074-4-B-30-30c-17- Titular/es: HERZER BERNARDO Domicilio: RICARDO PALMA 782

2147-074-1-0213/2012- 074-3-C-117-10- Titular/es: CARCI Adolfo Domicilio: AMUNDSEN 4354

2147-074-1-0316/2012- 074-4Y7628- Titular/es: GARCIA DE CONTI Rosa Carmen Domicilio: VERDAGUER 1677

2147-074-1-0317/2012- 074-6-S-125b-7- Titular/es: ARMAS Gloria del Carmen Domicilio: PEDRO DE ANGELIS 532

2147-074-1-0333/2012- 074-6P334- Titular/es: FERNANDEZ JOSE OSCAR - LASIVITA DE FERNANDEZ AURORA Domicilio: ZAPIOLA 2238

2147-074-1-0342/2012- 074-6-A-6-6n-11- Titular/es: PIÑEIRO de SBIROLI María Esther Domicilio: YAPEYU 1600

2147-074-1-0362/2012- 074-6B5757k7- Titular/es: ORTEGA DANTE ABEL - BATTISTA ZULMA Domicilio: JUAN RAMIREZ VELAZCO 2922

C.C. 5.525 / may. 29 may. 31

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT PARA EL REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1

Del Partido de Morón

POR 3 DIAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación,

para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Morón, con domicilio en la calle R. O. Del Uruguay n° 119 de la Ciudad de Morón, de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

Se ordenan los expedientes por número, nomenclatura catastral, ubicación, titular.

1-2147-101-1-61/15 II, J,262b,13 Hortiguera 3874 Castelar- Enrique Petracci.
 2-2147-101-1-13/16 Padre Vanini 2741 El Palomar- Amancia Iturralde de Becco, Juan Dentino, Francisco Cesar Dentino.
 3-2147-101-1-82/16 III,K,37,24 El Rodeo 2498 El Palomar Luisa Mac Phail de White
 4-2147-101-1-95/16 II,J,356,9 Achaga 4755 Morón. Marta Poujade.
 5-2147-101-1-12/17 II,J,246,11 Fernando Horacio Matera, Juan María o Miguel Juan Bencich y Massimiliano Bencich.
 6-2147-101-1-57/17 III,K,82,6 Rodo 648 El Palomar- Fortunato Galati.
 7-2147-101-1-62/17 II,B,95,17 Colon 1568 Morón- Enrique Gambini, Virginia Bilo.
 8-2147-101-1-32/12 III, A,2, 2f, 13d Año 1852 794 El Palomar. Silvio D Onofrio.
 9-2147-101-1-81/10 II, B,137,4 Barbosa 751 Morón. Eduardo Angel , Ricardo, José Luchetti, Adela Ardoino de Luchetti, María Teresa y Elsa Clotilde Luchetti y Pecorini.

C.C. 5.526 / may. 29 may. 31

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante ésta Subsecretaría con domicilio en Diagonal 73 N° 1568 esquina 56 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As. De lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 hs.

1. 2147-86-2-11/2013 - Nomenclatura catastral: Circ: 8 ; Secc.: G ; Mza: 86 ; Pc: 05. Partido de QUILMES (086). Dom.: Calle 896 n°1384. Titulares de dominio: FORTUNATO Y POSTERARO, Hilda Rosa; FORTUNATO Y POSTERARO, Juan Cesar; FORTUNATO Y POSTERARO, Francisco Olegario; FORTUNATO Y POSTERARO, Néstor Augusto Vicente; POSTERARO, Teresa María; FORTUNATO Y AIELLO, Filomena; PERRONE Y FORTUNATO, Alberto Vicente; PERRONE Y FORTUNATO, Rolando Oscar; PERRONE Y FORTUNATO, Néstor Antonio.

2. Nomenclatura: Circ. II; Secc. W; Mza. 359; Parc. 18 Titular de Dominio: MAMANI, Miguel. Partido: Merlo (72).

¿3. Nomenclatura: Circ. II; Secc. F; Mza. 67; Parc. 12 Titular de Dominio: REY y FERNANDEZ, Segundo Balbino; REY y FERNANDEZ, María Carmen; REY y FERNANDEZ, María Benita; REY y FERNANDEZ, José Alberto; REY SUAREZ, Benito. Partido: Avellaneda (04).

4. Nomenclatura: Circ. I; Secc. O; Mza. 737b; Parc. 3 Titular de Dominio: BULACIO, Walter Alejandro. Partido: Ate. Brown (03).

5. Nomenclatura: Circ. III; Secc. E; Mza. 146; Parc. 24 Titular de Dominio: MOSZKOWICZ, Meta; TROPOWITZ, Rodolfo. Partido: Ate. Brown (03).

6. Nomenclatura: Circ. II; Secc. W; Mza. 511; Parc. 5 Titular de Dominio: TULSA TIERRAS URBANIZACIONES LOTEOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA. Partido: Merlo (72).

7. Nomenclatura: Circ. IV; Secc. O; Mza. 3; Parc. 24 Titular de Dominio: PANDO, Juan Carlos. Partido: Fcio. Varela (32).

8. Nomenclatura: Circ. II; Secc. J; Mza. 69; Parc. 27 Titular de Dominio: FRANCO de FERCHER, Alicia Ema. Partido: Avellaneda (04).

9. Nomenclatura: Circ. I; Secc. H; Mza. 21; Parc. 22a Titular de Dominio: BARRIO, Salustiano. Partido: Lanus (25).

10. Nomenclatura: Circ. III; Secc. E; Ch. 254; Mza. 254b; Parc. 36 Titular de Dominio: GOYA, Leonardo Narciso. Partido: La Plata (55).

11. Nomenclatura: Circ. IV; Secc. P; Mza. 28; Parc. 34 Titular de Dominio: VENERUZZO de MOURE, Lucia; VENERUZZO y DETOFFI, Antonio; VENERUZZO y DETOFFI, Margarita; VENERUZZO y DETOFFI, Lucia; VENERUZZO y DI DOMENICO, Maria Isabel; VENERUZZO y DI DOMENICO, Claudia Nilda. Partido: Berazategui (120).

C.C. 5.527 / may. 29 may. 31

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante ésta Subsecretaría con domicilio en Diagonal 73 N° 1568 esquina 56 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As. De lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 hs.

1. Nomenclatura catastral: Circ: IV; Secc.: P; Mza: 304; Pc: 1, del Partido de HURLINGHAM (135). Titulares de dominio: LA SUREÑA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES y CROMOR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.

C.C. 5.528 / may. 29 may. 31

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante ésta Subsecretaría con domicilio en Diagonal 73 N° 1568 esquina 56 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As. De lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 hs.

1. 2423-1105/14 Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc.: B; Mza: 5; Pc: 1. Partido de FLORENCIO VARELA (32). Dom.: calle Milán (ex Atalaya) N° 194. Titulares de dominio: Marotta y Gotzinger, Armando Pedro; Marotta y Gotzinger, Delia Antonia; Marotta y Gotzinger, Jorge Francisco.
2. 2423-1106/14 Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc.: R; Mza: 6; Pc: 30. Partido de FLORENCIO VARELA (32). Dom.: calle Rio Atuel N° 3779. Titulares de dominio: Gandara, Leandro Andres; Diaz Bobillo, Ignacio; Hucal Sociedad en Comandita por Acciones.
3. 2423-1107/14 Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc.: A; Mza: 38; Pc: 25. Partido de FLORENCIO VARELA (32). Dom.: calle Chaco N° 160 (ex N° 171). Titulares de dominio: Crom, Eduardo.
4. 2423-1108/14 Nomenclatura catastral: Circ: 05; Secc.: D; Mza: 45; Pc: 2. Partido de FLORENCIO VARELA (32). Dom.: calle Calingasta N° 920. Titulares de dominio: Coppola, Horacio Ignacio; Sablon de Nogue Claire Marie Stephane.
5. 2423-1123/14 Nomenclatura catastral: Circ: 01; Secc.: P; Mza: 9; Pc: 5. Partido de FLORENCIO VARELA (32). Dom.: calle Eduardo Lonardi N° 864. Titulares de dominio: Marchi, Alfredo Francisco; Quintana, Exequiel Osvaldo; Castellini, Rubén Virginio; Tassara, Juan José.
6. 2423-1124/14 Nomenclatura catastral: Circ: 05; Secc.: D; Mza: 67; Pc: 17. Partido de FLORENCIO VARELA (32). Dom.: calle Saavedra N° 805. Titulares de dominio: Los Eucaliptos Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera; Los Alerces Sociedad Anonima Comercial, Inmobiliaria y Financiera.
7. 2423-1117/14 Nomenclatura catastral: Circ: 01; Secc.: P; Mza: 80; Pc: 12. Partido de FLORENCIO VARELA (32). Dom.: calle Pereyra Lucena N° 1675. Titulares de dominio: Martini, Emilio; Goncalves Mo, José.
8. 2423-1128/14 Nomenclatura catastral: Circ: 01; Secc.: H; Mza: 56; Pc: 10. Partido de FLORENCIO VARELA (32). Dom.: calle Pilar N° 1852. Titulares de dominio: Cesaratto, Claudia Susana.
9. 2423-1064/14 Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc.: R; Mza: 21; Pc: 13. Partido de FLORENCIO VARELA (32). Dom.: calle Rio Atuel N° 3432. Titulares de dominio: Gandara, Leandro Andrés; Díaz Bobillo, Ignacio; Hucal Sociedad en Comandita por Acciones.
10. 2423-1127/14 Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc.: D; Mza: 126; Pc: 2a. Partido de HURLINGHAM (135). Dom.: calle Pucaini N° 2170. Titulares de dominio: Cascardo Dib, Osvaldo.
11. 2423-1859/14 Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc.: D; Mza: 124; Pc: 1a. Partido de HURLINGHAM (135). Dom.: calle Roma N° 90. Titulares de dominio: Carini, Humberto Gerónimo; Suarez Alberto Eugenio; Elola, Genaro; Barbis, Juan Antonio.
12. 2423-1152/14 Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc.: E; Mza: 355; Pc: 13. Partido de HURLINGHAM (135). Dom.: calle Perez Galdos N° 1143. Titulares de dominio: Barrio Luna Sociedad Anonima Inmobiliaria.
13. 2423-1154/14 Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc.: D; Ch.: 7; Mza: 7r; Pc: 14. Partido de HURLINGHAM (135). Dom.: calle Tokio N° 2769. Titulares de dominio: Sacca, Carmelo; Marconi de Spinelli, Loreley Aida; Val de Galvani, Genoveva Luciana; Tonon, Egidio; Merech, Ricardo Néstor.
14. Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc.: H; Mza: 28; Pc: 33. Partido de FLORENCIO VARELA (32). Dom.: calle La Pulperia N° 1148. Titulares de dominio: Rossim Gerónimo Santiago; Vea Murguía, Nemesio; Aparicio Antonio; Lentino, Aquiles Salvador; Barbano, Empaminondas Atilio; Medone Amadeo Juan; Bernues Eusebio; Rossi Juan Martin.
15. Nomenclatura catastral: Circ: 06; Secc.: F; Mza: 123; Pc: 22. Partido de ESTEBAN ECHEVERRIA (30). Titulares de dominio: El Yugo Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera.
16. Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc.: E; Mza: 180; Pc: 11a. Partido de HURLINGHAM (135). Dom.: calle 4 de Septiembre N° 2292. Titulares de dominio: Ulke Enrique Eduardo Emilio.
17. Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc.: J; Mza: 194; Pc: 1. Partido de HURLINGHAM (135). Dom.: calle Vespucio N° 401. Titulares de dominio: Andrade, Juan Miguel.
18. Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc.: B; Mza: 209; Pc: 27. Partido de HURLINGHAM (135). Dom.: calle Olascoaga N° 1798. Titulares de dominio: Iriarte, Jose.
19. Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc.: E; Mza: 437; Pc: 24. Partido de HURLINGHAM (135). Dom.: calle Ojeda N° 2330. Titulares de dominio: Solfara Sociedad Anónima Constructora Inmobiliaria y Financiera.
20. Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc.: E; Ch.: 4; Mza: 4ee; Pc: 6. Partido de HURLINGHAM (135). Dom.: calle Malaspina N° 2934. Titulares de dominio: Rudin y Guisandes Lidia Leonor; Rudin y Guisandes Beatriz Emilia Margarita; Rudin y Guisandes Violeta Mabe; Rudin Carlos Emilio.
21. Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc.: A; Mza: 52; Pc: 24. Partido de HURLINGHAM (135). Dom.: calle Pedro de Mendoza N° 1951. Titulares de dominio: Carpy, Mario; Carpy de Grasso, Esther; Carpy de Quaintenne, Nelida; Carpy de Carlevaro Beatriz; Carpy, Marta Dora; Gonzalez, Daniel Jorge; Carpy y Apetche Thorne, Maria Mabel; Carpy y Apetche Thorne, Sara; Samalea y Gonzalez, Nora Francisca; Samalea Juan Carlos.
22. Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc.: E; Mza: 4j; Pc: 18. Partido de HURLINGHAM (135). Dom.: calle Arribeños N° 2735. Titulares de dominio: Delegote, Ivio.
23. Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc.: J; Mza: 388; Pc: 22. Partido de HURLINGHAM (135). Dom.: calle M. Pedraza N° 464. Titulares de dominio: Rey y Andrade, Delia Emilia.
24. Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc.: A; Mza: 2; Pc: 24a. Partido de HURLINGHAM (135). Dom.: calle Acevedo N° 86. Titulares de dominio: Cedro y Battilana, María Angélica; Cedro y Battilana, Andrés David; Cedro y Battilana, Juan Carlos; Cedro y Battilana Pedro Julio; Battilana, Julia Catalina.
25. Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc.: P; Mza: 225a; Pc: 15. Partido de HURLINGHAM (135). Dom.: calle Paderewski N° 4287. Titulares de dominio: Mandojana, Raúl; Stambuk, Andrés.
26. Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc.: E; Mza: 407; Pc: 6. Partido de HURLINGHAM (135). Dom.: calle Gutemberg N° 2225. Titulares de dominio: Colombo y Ottone, Eduardo Cristobal; Colombo y Ottone, Norberto Jorge; Colombo y Ottone, Carlos Walter.
27. Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc.: E; Ch.: 11; Mza: 11d; Pc: 8. Partido de HURLINGHAM (135). Dom.: calle Las Calandrias N° 3023. Titulares de dominio: Monzon, Pablo Luis.
28. Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc.: G; Mza: 14; Pc: 30. Partido de HURLINGHAM (135). Dom.: calle Juramento N° 1195. Titulares de dominio: Salgueiro, Julian.
29. Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc.: B; Mza: 93; Pc: 16. Partido de HURLINGHAM (135). Dom.: calle Borda N° 1058. Titulares de dominio: Isak, Miguel.

30. 2423-554/13 Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc.: C; Mza: 20; Pc: 28. Partido de FLORENCIO VARELA (32). Dom.: calle 546 N° 232. Titulares de dominio: Gestido Peña, Manuel; Gómez Peña, Teresa.
31. 2423-3885/15 Nomenclatura catastral: Circ: 05; Secc.: C; Mza: 88; Pc: 30. Partido de FLORENCIO VARELA (32). Dom.: calle Juan Juarez N° 1265. Titulares de dominio: Montaraz Inmobiliaria Comercial e Industrial Sociedad Anónima; Suipacha Inmobiliaria Financiera Comercial e Industrial Sociedad Anónima.
32. 2423-1423/14 Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc.: P; Mza: 14; Pc: 10a. Partido de HURLINGHAM (135). Dom.: calle Miramar N° 741. Titulares de dominio: Greppi, Luis; Flematti, María Ángela.
33. 2423-554/13 Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc.: C; Mza: 20; Pc: 28. Partido de FLORENCIO VARELA (32). Dom.: calle 546 N° 232. Titulares de dominio: Gestido Peña, Manuel; Gómez Peña, Teresa.
34. 2423-3885/15 Nomenclatura catastral: Circ: 05; Secc.: C; Mza: 88; Pc: 30. Partido de FLORENCIO VARELA (32). Dom.: calle Jean Jaures N° 1265. Titulares de dominio: Montaraz Inmobiliaria Comercial e Industrial Sociedad Anónima; Suipacha Inmobiliaria Financiera Comercial e Industrial Sociedad Anónima.
35. 2423-1403/14 Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc.: S; Mza: 196; Pc: 9. Partido de HURLINGHAM (135). Dom.: calle Valdez N° 3735. Titulares de dominio: Raffaelli Agustín; Raffaelli David; Buzzi Arnoldo; Faccenini Alberto Eduardo; Buzzi Vicente Roberto Emilio; Tomada Ernesto; Faccennini Nazareno.
36. 2423-374/12 Nomenclatura catastral: Circ: 01; Secc.: F; Mza: 105; Pc: 7. Partido de FLORENCIO VARELA (32). Dom.: calle Juarez Celman N° 175. Titulares de dominio: Fantuzzi, Luis; De Carlo, Antonio; Zanette, Luis; Makuc Santiago.
37. 2423-1239/14 Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc.: E; Mza: 331; Pc: 7. Partido de HURLINGHAM (135). Dom.: calle Liszt N° 943. Titulares de dominio: Sconfianza, Héctor; Sconfianza, Julio; Sconfianza, Ángel; Moran, Agustín; Moran, Cipriano Jose; Larroca, Roque Romano; Romano, Vicente Inocencio.
38. 2423-1104/14 Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc.: C; Mza: 68; Pc: 23. Partido de FLORENCIO VARELA (32). Dom.: calle 519 N° 2112. Titulares de dominio: Fisco de la Provincia de Buenos Aires.
39. 2423-1111/14 Nomenclatura catastral: Circ: 01; Secc.: Q; Mza: 16; Pc: 4. Partido de FLORENCIO VARELA (32). Dom.: calle Granaderos de San Martín N° 751. Titulares de dominio: Bonomi y Baldassare, Alfredo Gerónimo; Bonomi y Baldassare, Raúl Carlos Pelegrino.
40. 2423-1282/14 Nomenclatura catastral: Circ: 01; Secc.: A; Mza: 21; Pc: 29. Partido de FLORENCIO VARELA (32). Dom.: calle 9 de Julio N° 679. Titulares de dominio: Lorenzo de Falconi, María Edelmira.
41. 2423-1739/14 Nomenclatura catastral: Circ: 01; Secc.: E; Mza: 28; Pc: 25. Partido de FLORENCIO VARELA (32). Dom.: calle Luis Braile N° 3324. Titulares de dominio: Locatelli de Locatelli, María; Locatelli y Locatelli, Adela Elisa.
42. 2423-3853/15 Nomenclatura catastral: Circ: 01; Secc.: P; Mza: 55; Pc: 8a. Partido de FLORENCIO VARELA (32). Dom.: calle Pereyra Lucena N° 1448. Titulares de dominio: Martini, Emilio; Goncalves Mo, José.
43. 2423-2647/15 Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc.: J; Mza: 292; Pc: 18a. Partido de HURLINGHAM (135). Dom.: calle Álvarez Rodríguez N° 452. Titulares de dominio: Chaile, Dominga Elifia.
44. 2423-378/12 Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc.: A; Mza: 46; Pc: 23a. Partido de FLORENCIO VARELA (32). Dom.: calle Juramento N° 359. Titulares de dominio: Knabe, Julio Enrique Emilio; Vadala de Knabe, Josefina.
45. 2423-378/12 Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc.: A; Mza: 46; Pc: 24. Partido de FLORENCIO VARELA (32). Dom.: calle Juramento N° 349. Titulares de dominio: Knabe, Julio Enrique Emilio; Vadala de Knabe, Josefina.
46. 2423-380/12 Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc.: E; Ch.: 3; Mza: 3g; Pc: 19. Partido de HURLINGHAM (135). Dom.: calle Asamblea N° 2340. Titulares de dominio: Tassistro, Tomas.
47. 2423-1122/14 Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc.: C; Mza: 78; Pc: 3. Partido de FLORENCIO VARELA (32). Dom.: calle 519 N° 2459. Titulares de dominio: Municipalidad de Florencio Varela.
48. 2423-3282/15 Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc.: D; Mza: 107; Pc: 7. Partido de HURLINGHAM (135). Dom.: calle Gaboto N° 68. Titulares de dominio: Saba, Guillermo Carlos.
49. 2423-553/13 Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc.: A; Mza: 31; Pc: 28. Partido de HURLINGHAM (135). Dom.: calle Aconcagua N° 2039. Titulares de dominio: Scolavino y Ressa Cecilia, Scolavino y Ressa Ermelinda; Scolavino y Ressa Vicente; Scolavino y Ressa Leticia; Bertrand de Scolavino Julia Juana Luisa.

C.C. 5.529 / may. 29 may. 31

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/ los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante ésta Subsecretaría con domicilio en Diagonal 73 N° 1568 esquina 56 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As. De lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 hs.

1. Nomenclatura: Circ III; Secc: B; Manz: 20; Parc: 13. Titular de dominio: ARGERICH Y SERANTES ADELIA ADELINA NICOLASA, ARGERICH Y SIENRA ELVIRA, ARGERICH Y SIENRA MERCEDES, ARGERICH Y SIENRA TEODORO CARLOS. Partido de AVELLANEDA. (Beneficiario: ZAMPINI MABEL).-
2. Nomenclatura: Circ III; Secc: A; CHac: 25; Manz: 25 M; Parc: 16. Titular de dominio: BIANCHI Y BRECCIA ENRIQUE JULIAN, BRECCIA DE BIANCHI EDELMIRA MARIA. Partido de LA PLATA. (Beneficiario: VELAZQUERZ ROSANA SILVINA).-
3. Nomenclatura: Circ II; Secc: B; Qta: 32; Manz: 32 D; Parc: 7. Titular de dominio: ABAS MAURICIO. Partido de LA PLATA. (Beneficiario: MENDOZA MARIELA ELISABETH).-
4. Nomenclatura: Circ VII; Secc: F; Manz: 25; Parc: 34 A. Titular de dominio: HARGUENTEGUY FRANCISCO. Partido de LA MATANZA. (Beneficiario: QUINTEROS HAYDEE).-
5. Nomenclatura: Circ II; Secc: M; Manz: 54; Parc: 28. Titular de dominio: GIACOMONE ALDO JUAN. Partido de LANUS. (Beneficiario: OLGUIN CRESCENCIA).-
6. Nomenclatura: Circ II; Secc: A; Qta: 36 Manz: 36U Parc: 10. Titular de dominio: CIUDAD SALTELITE ANONIMO PROMOTORA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA. Partido de MORENO. (Beneficiario: LEIVA JULIO CESAR Y ROSSI CYNTHIA ELIZABETH).-

7. Nomenclatura: Circ III; Secc: M; Manz: 37; Parc: 9. Titular de dominio: PETRACCI ENRIQUE. Partido de MERLO. (Beneficiario: PEÑALVER DANIEL).-

8. Nomenclatura: Circ 7; Secc: M; Manz: 106; Parc: 8. Titular de dominio: ROSALVA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Partido de LA PLATA. (Beneficiario: MADRID NORMA ROSA).-

C.C. 5.530 / may. 29 may. 31

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL

POR 3 DÍAS - El Intendente de la Municipalidad de Escobar mediante Decreto N° 950/2018 con fecha 07 de mayo de 2018 ha resuelto Convocar a Audiencia Pública Ambiental para el proyecto urbanístico denominado "El Cazal Barrio Parque Náutico" que la firma EIR S.A., con domicilio en la calle Paraguay N° 1.233 Piso 4º de la Ciudad Autónoma Buenos Aires, se encuentra desarrollando en el área comprendida por la parcela 2952 h, Sección Rural de la Circunscripción XII, en el partido de Escobar, la cual se llevará a cabo el día 28 de junio del año 2018 entre las 08:00 y las 12.00 hs. en la sede de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, sita en calle Mitre N° 787 de dicha localidad de Belén de Escobar, partido de Escobar, con la finalidad de informar a la comunidad sobre el proyecto en cuestión y atender las observaciones que los participantes consideren necesario formular. Los interesados en participar en la Audiencia Pública, sean personas físicas o jurídicas, deberán inscribirse a partir del día 25 de junio de 2018 y hasta el día 27 de junio de 2018, en el horario de 9:00 a 12:00, debiendo presentarse ante la Dirección General de Medio Ambiente de la Municipalidad de Escobar, sito en la calle Belgrano N° 657, Piso 1º de Belén de Escobar. La inscripción será libre y gratuita, y se realizará a través del formulario previsto a tal efecto, el cual podrá ser retirado personalmente en la Dirección General de Medio Ambiente antes citada durante los días y horarios precedentemente mencionados. El Orden del Día estará a disposición de los participantes y del público en general en el sitio oficial del Municipio mencionado en el artículo 2º un (1) día antes de la realización de la Audiencia Pública. Se informa que la audiencia a realizarse será presidida por el Señor Director General de Medio Ambiente Municipal, Ing. Javier Guzzo. Alejandro Burguño, Director General Jurídico.

C.C. 5.563 / may. 29 v. may.31

Transferencias

POR 5 DÍAS – **Pilar**. Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de Habilitación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales". La Sra. NINA UÑO SEGUNDINO, CUIT: 20-92921826-5, con domicilio real Pampa N° 1598 Esquina Jujuy, Anuncia transferencia de comercio y/o titularidad de habilitación comercial, del rubro minimercado, venta de artículos de almacén, verdulería, carnicería, gas, carbón, alimento balanceado, artículos de limpieza y anexos, sitio en la calle Pampa N° 1598, Localidad Pilar, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor de Lin Huanhuan, CUIT: 27-95454556-9, domicilio real Pampa N° 1598 – Localidad Pilar, bajo el expediente de habilitación 3389/2005-3389/2005 Alc1/2007 – 3389/2005 Alc2/2008. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 40.003 / may. 22 v. may. 29

POR 5 DÍAS - **Del Viso**. Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de Habilitación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales". El Sr. CHEN WENQING, CUIT N°: 20-94032348-8, con domicilio real, Presidente Iliá N° 2253- Localidad de José Clemente Paz, Anuncia transferencia de comercio y/o titularidad de habilitación comercial, del rubro Supermercado (Verdulería, Carnicería, Fiambrería, Perfumería y Bazar), sitio en la calle Bartolomé Mitre N° 2253, Localidad Del Viso, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor de Dai Chunying, CUIT: 27-95175252-0, domicilio real Santiago Zanella N° 3067, bajo el expediente de habilitación N° 9536/2009 Alc1/2017, Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 40.004 / may. 22 v. may. 29

POR 5 DÍAS - **San Fernando**. Se avisa al comercio que se transfiere el Fondo de Comercio de "GAMMA SUDAMERICANA S.A.", CUIT: 30-63051638-9, sito en la calle Junín 603, de la Localidad de San Fernando, Partido del mismo nombre, a favor de "Logística Junín SAS" Cuit : 30-71594717-6. Reclamos de Ley en el mismo domicilio del referido comercio de 10 a 12 hs.

S.I. 40.005 / may. 22 v. may. 29

POR 5 DÍAS - **San Martín**. El Sr. LEANDRO MARTIN MIGNONE transfiere fábrica de Pastas Frescas sita en la calle (25) Eva Perón 5501 de Billinghurst. Pdo. de San Martín a Canto Astorga Claudia Alejandra. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 52.708 / may. 22 v. may. 29

POR 5 DÍAS - **San Martín**. BRANKOVIC DAMIAN Y BRANKOVIC CRISTIAN S.H. transfiere a Brankovik Mario la habilitación de la Industria Metalúrgica sito en la calle 68 Libertad N° 6146, Villa Libertad, Partido de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 52.709 / may. 22 v. may. 29

POR 5 DÍAS - San Martín. MOVISHOP S.A. transfiere habilitación Municipal de productos informáticos (venta de telefonía Móvil y Accesorios) sito en calle Belgrano N° 3396 Partido de Gral. San Martín a Lifitech de Almilcar Joel del Padre Arguello y Marcela Verónica Galván Sociedad Simple. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 52.710 / may. 22 v. may. 29

POR 5 DÍAS - San Martín. CONDE ROBERTO JOSÉ, vende y transfiere el local de verdulería, cito en la calle Emilio Zola 4800 de Villa Ballester – Pdo. San Martín, a Ladines Gordon Jorge Enrique. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 52.711 / may. 22 v. may. 29

POR 5 DÍAS - San Martín. CENER S.R.L. vende y transfiere el local de acabado de productos textiles cito en la calle Tucumán N° 3059 de San Martín, Pdo. San Martín, a Aifox S.R.L. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 52.712 / may. 22 v. may. 29

POR 5 DÍAS - Moreno. STELLA MARIS DELCASSÉ, con DNI 10.209.936, CUIT: 27-10209936-8 domicilio Necochea 702, Paso del Rey, Moreno. CP 1742. Bs. As., transfiere fondo de comercio de Venta de Pastas Frescas. Expediente N° 34856-D-2000. Cuenta de comercio N° 1-2710209936-8 Domicilio: Salvador María del Carril 207, Paso del Rey, Moreno. CP 1742 Bs As, a Vanesa Lorena Fauckner, DNI 22.066.271. CUIL: 27- 22066271-9. Domicilio Fraga 476, Merlo. CP: 1722. Bs. As.

Mn. 60.631 / may. 22 v. may. 29

POR 5 DÍAS – Morón. La Farm. GLADYS ADRIANA FIRPO, avisa que vende y transfiere, a la Farm. Sánchez Andrea Gisela el Fondo de comercio de la Farmacia y Perfumería De Paoli, ubicada en la calle Mendoza N° 298 de Morón, Partido de Morón. Para reclamos de Ley se fija domicilio en calle A. Alcorta N° 1396, de Haedo.

Mn. 60.669 / may. 22 v. may. 29

POR 5 DÍAS – Ituzaingo. MATIDOL S.R.L. integra en un 50% a la firma Distribuidora Matidol S.A. al Fondo de Comercio cuyo rubro es Depósito y venta de Productos Envasados Alimenticios, sito en la calle Cuyo 2348 de la Localidad de Ituzaingó.” María del Pilar, Gallardo, Contadora Pública

Mn. 60.673 / may. 22 v. may. 29

POR 5 DÍAS – Ituzaingó. Fifita Fiestas de ROMAN PAOLA DANIELA, CUIT 27-25765819-3, transfiere el 100% a la Sra. Mariela Genovesse CUIT 27-25529483-6 del Fondo de Comercio del rubro salón de eventos infantiles, sito en Ratti 902 de la Localidad de Ituzaingó, Pdo. de Ituzaingó. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

Mn. 60.674 / may. 22 v. may. 29

POR 5 DÍAS – Castelar. Grupo Las Marinas S.A., CUIT 33-71475921-9, representada por MARINA SILVIA ROGGE DNI 32.475.893 transfiere el 100% a la sociedad Grupo Uno SAS, CUIT 30-71590397-7, representada por Marina Silvia Rogge DNI 32.475.893, del fondo de comercio del rubro agencia de viajes y turismo, sito en Santa Rosa Nro. 1745 de la localidad de Castelar, Pdo. De Morón. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

Mn. 60.683 / may. 22 v. may. 29

POR 5 DÍAS – Laferrere. LIN QIAOYUN, comunica transferencia habilitación Municipal a Huang Xiaoxue, autoservicio domicilio comercial y oposiciones E del Campo 3472. La Matanza Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.861 / may. 22 v. may. 29

POR 5 DÍAS – R. Mejía. HUANG LANDI. Comunica: transferencia habilitación a Chen Pingyu Autoservicio domicilio comercial y oposiciones Avellaneda 2572 R Mejía La Matanza Bs. As. Reclamos de Ley En el mismo.

L.M. 97.862 / may. 22 v. may. 29

POR 5 DÍAS – La Matanza. Se deja constancia que la Empresa ZVETAIG DAIANA SOLANGE (Hakuna Viajes, Leg. 16.062), será transferida a Hakuna Viajes Soc. Ley 19.550 Cap. I Sec. IV constituida por Puliti Nicolás Ezequiel (D.N.I. 34.295.700) y Zvetaig Daiana Solange (D.N.I: 35.131.599).

L.M. 97.874 / may. 22 v. may. 29

POR 5 DÍAS – Campana. Aviso de transferencia de Fondo de Comercio. La Sra. MASSA LIBERTAD ASUNCIÓN, titular del DNI 8.784.621, CUIT 2708784621-6, con domicilio especial a este efecto en la calle Santa María de Oro 356 Piso 1° Departamento “1” de la Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires, vende, cede y transfiere el fondo de comercio denominado “Óptica Imago” CUIT 27-08784621-6, dedicado a la actividad de la actividad de óptica y derivados, sita en la calle Intendente Varela 306 de la localidad de Campana, Provincia de Buenos Aires con todos sus activos, muebles, mercaderías y demás derechos que ostenta y le corresponden relacionados con dicho emprendimiento a Mariana Marcela De Michele, titular del DNI 17.699.921, CUIT 27/17699921/2, con domicilio especial a este efecto en la calle Moreno 1111 de la ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires. La presente operación se hace libre de toda deuda, gravamen y sin personal en relación de dependencia.- Oposiciones de Ley presentarse de Lunes a Viernes de 8 a 17 horas en Castelli 915 de la localidad de Zarate, Provincia de Buenos Aires.

Z-C. 83.339 / may. 22 v. may. 29

POR 5 DÍAS – José C. Paz. El Sr. GARCÍA, PABLO GABRIEL transfiere a la Sra. Benavídez, Diana Carina el fondo de comercio de rubro Locutorio y Venta de insumos y accesorios para computación ubicado en la calle Gral. Lavalle N° 2091/93, José C Paz. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 52.755 / may. 23 v. may. 30

POR 5 DÍAS – Gregorio de Laferrere. MONTEROS ANALÍA VERÓNICA transfiere a Yan Yuezhu, autoservicio de comestibles y no comestibles envasados en origen con fiambrería, carnicería, verdulería, frutería y panadería artesanal comercializadora sito en J. M. de Rosas 11006, Gregorio de Laferrere. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.882 / may. 23 v. may. 30

POR 5 DÍAS –San Justo. J. ALZOLA S.R.L. transfiere a Gabriel Alzola domicilio Parral 3466 San Justo, B.A. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.885 / may. 23 v. may. 30

POR 5 DÍAS – González Catán. DEFA CHEN transfiere a Xiuxia Yan. Su comercio de Autoservicio Sitio en Luis Cobos N°6172-González Catán. Pdo. de La Matanza. Bs.As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.890 / may. 23 v. may. 30

POR 5 DÍAS - La Plata. Se comunica que JULIA MARÍA PRADINES DE MORDEGLIA, con domicilio en calle 142 n°1657 de La Plata, vende, cede y transfiere a Farmacia Avenida 66 S.C.S., con domicilio en calle 142 N° 1651 de La Plata, el fondo de comercio de la farmacia que gira con el nombre de "Farmacia Pradines de Mordeglia", sita en calle 142 N° 1651 de La Plata. Reclamos y Oposiciones de Ley en calle 12 N° 1513, Dto. 2, de La Plata y por el término legal. Abog. Silvana Oldani Galeano.

L.P. 19.543 / may. 23 v. may. 30

POR 5 DÍAS – La Plata. MARIANO DANTE LOSARDO CUIT 20-26846615-1 comunica transferencia del Almacén con domicilio comercial en 59 N° 1089 entre 16 y 17 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As. a Gisele Appolloni CUIL 27-34682102-2. Reclamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Mariano Dante Losardo (My -21).

L.P. 19.583 / may. 24 v. may. 31

POR 5 DÍAS – La Plata. La Sra. FREDER ELSA NOEMI DNI 05.411.824 con domicilio en ruta 2 km. 52 Abasto La Plata. Anuncia transferencia de fondo de comercio a favor de Albarracin Claudia Cecilia DNI 20.415.151 con domicilio en ruta 2 km. 53 Barrio las Golondrinas Coronel Brandsen. Destinado al Rubro Carnicería y Almacén ubicado en calle 496 N° 1485 entre 236 y 238 de la localidad de Abasto Partido de La Plata. Para reclamos de Ley se fija domicilio en calle 496 N° 1485 entre 236 y 238 de la Localidad de Abasto Partido de La Plata. Pilar E. Moreno, Contador Público.

L.P. 19.591 / may. 24 v. may. 31

POR 5 DÍAS – José Mármol. LAURA MARTÍNEZ CUIT 27-24993147-6 transfiere a Xiuchun Yao CUIT 27-95499141-0 rubro autoservicio sito calle Bynnon 3619 José Mármol. Partido Alte. Brown. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 46.814 / may. 24 v. may. 31

POR 3 DÍAS – Lomas de Zamora. NANCY ELISABET SARTINI, ROSANA CLAUDIA ALTIERI Y MONICA MARIEL ALONSO -Sociedad de Hecho- ceden y transfieren el fondo de comercio rubro "Enseñanza Privada" a la sociedad denominada "Sembrar para Cosechar S.R.L." con domicilio en la calle Mitre 356 de la localidad de Lomas de Zamora Partido del mismo nombre de la Provincia de Buenos Aires.

L.Z. 46.842 / may. 24 v. may. 29

POR 5 DIAS - San Miguel: ALICIA NORMA ALVEZ DNI N° 14505536 transfiere Fondo de Comercio de Centro de Estética sita en la calle Muñoz 1635 San Miguel, Partido de San Miguel, Pcia. de Bs. As, a Julieta Pilar Liserra DNI N° 28.042.246. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

S.M. 52.784 / may. 24 v. may. 31

POR 3 DÍAS- Moreno. COOPERATIVA EDUCADORA DE TRABAJO Y CONSUMO JUAN XXIII LTDA. CUIT N° 30-68865939-2, domiciliada en Paso y Blas Parera de la Localidad y Partido de Moreno, Provincia de Bs. As., comunica que vende, cede y transfiere la titularidad de los Establecimientos Educativos de Gestión Privada denominados Juan XXIII, DIEGEP N° 1.328 y N° 7.849 (ex. 2.400) del Distrito Escolar Moreno, a favor de la razón social Complejo Educativo Moreno Sur S.R.L., registrada bajo la Matrícula N° 124335, Legajo N° 215363 de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Bs. As., CUIT N° 30-71603179-5, domiciliada en López Bouchardo 956 de la localidad y partido de Moreno. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Hector S. López, Contador Público.

Mn. 60.725 / may. 24 v. may. 29

POR 5 DÍAS - San Martín. En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11.867, la Sra. PAULA BEATRIZ SALVIA, DNI 28.649.736, con domicilio en Elustondo 858, Partido de Quilmes, anuncia la transferencia del 100% del Fondo de Comercio del rubro "Salón de Fiestas y Eventos", sito en Vélez Sarfield N° 298 y San Martín N° 1500/1510 del Partido de Avellaneda, Habilitación

Municipal N° 64605, a-favor de la Sra. Noelia Silvia Musacchio DNI 33.193.569, con domicilio en José Ingenieros 689 del Partido de Avellaneda. Reclamos por el plazo de ley en el domicilio comercial. Solicitantes: Paula Beatriz Salvia - Titular, Noelia Silvia Musacchio - futura compradora.

Qs. 90.049 / may. 24 v. may. 31

POR 5 DÍAS - **Bella Vista**. Se notifica que CARLOS PABLO FUENZALIDA JERIA, DNI 18.744.250 con domicilio legal en Obligado 1700, Dpto 8, Bella Vista, provincia de Bs As. Vende, cede y transfiere a Matias Gabriel Goncalves, DNI N° 29.825.638 con domicilio legal en Av. Gobernador Vergara N° 5037 PB 2, Hurlingham, provincia de Bs As, un fondo de comercio del rubro playa de estacionamiento, sitio en Belgrano 848, San Miguel, provincia de Bs. As, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de ley en el mismo domicilio de negocio, dentro del término legal.

S.M. 52.815 / may. 28 v. jun. 1

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. Maria Viviana Basso abogada autorizada T9 F47 CAM oficina Soler 183 Que DISEÑOS CON ALMA SA CUIT 30709395226 con domicilio en Badaracco 864 de Ituzaingó cede y transfiere gratuitamente a Luis Carlos Marek CUIT 20179153409 con domicilio en Patricias Mendocinas 1030 de Ituzaingó el fondo de comercio del Rubro Taller de trabajos en metales, artesanales y orfebrería Denominado Diseños con Alma, libren de gravamen y sin personal empleado. Reclamos de Ley en mi oficina. María V. Basso, Abogada.

S.M. 52.828 / may. 28 v. jun. 1

POR 5 DÍAS - **Gral Pacheco**. Transferencia de Fondo de Comercio. En cumplimiento Ley 11.867 se anuncia transferencia de Fondo de Comercio "Casita de Miel", rubro Geriátrico, Exp.: 4112-6.547/13, Certificado n° 43.748, Resolución n° 173 de fecha 26 enero de 2017, calle Paul Groussac 1350, El Talar, Gral Pacheco, Partido de Tigre, Pcia de Bs As. Vendedor: CELIA CRISTINA DEPETRIS, dom. Paul Groussac 1350, El Talar, Gral Pacheco, Partido de Tigre, Pcia de Bs As. Representada en este acto por Amanda Teresita Depetris, dom. Paul Groussac 1350, El Talar, Gral Pacheco, Ptdo de Tigre, Pcia de Bs As. Según Poder Especial, otorgado por el Escribano Sebastian Antonio Libonati, titular del Registro N° 108, de Gral San Martin, Pcia de Bs As., en la escritura N° 32, de fecha 3 de Abril de 2018. Comprador: Martin Teodoro Guajardo, dom. Seguro 1150, Vte Lopez, Pcia de Bs As. Reclamos de Ley en Paul Groussac 1350, El Talar, Gral Pacheco, Ptdo de Tigre, Pcia de Bs As.

S.I. 40.129 / may. 28 v. jun. 1

POR 5 DÍAS – **San Miguel**. NARDINI, LEONARDO JAVIER DNI 28.108.022, transfiere fondo de comercio rubro Agencia Remis, sito en Italia 1177 San Miguel, Bs. As., a Sastre, Ana María DNI 10.358.370. Reclamos de Ley en el mismo.

L.P. 19.682 / may. 28 v. jun. 1

POR 5 DÍAS - **San Martín**. PONZONI TARDUÑA, EDUARDO GASTÓN cede el Fondo de Comercio a Fuentes Ríos José, rubro Verdulería-Granja, sito (141) Av. Triunvirato 3491, partido de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.I. 40.152 / may. 29 v. jun. 4

POR 5 DÍAS – **Pilar**. Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de Habilitación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales". La razón social ENRIQUE PABLO RODRIGUEZ CUIT 20-16113022-3, con domicilio real J. M. de Rosas 121, localidad Pilar, anuncia transferencia de Titularidad de Habilitación Comercial, del rubro venta de lubricantes y filtros, sito en la calle F. Ramírez 14, localidad Pilar, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor de Sergio Gabriel Guerra CUIT 20-31257484-6, domicilio real Ecuador 5108, localidad Moreno, bajo el expediente de habilitación 4542/1995. Reclamo de ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 40.164 / may. 29 v. jun. 4

POR 5 DÍAS – **Longchamps**. La Sra. MITCHELENA MARIANA ALEJANDRA CUIT 27-30414486-1 Transfiere el Fondo de Comercio del local de Indumentaria Femenina y Accesorios con nombre de fantasía "Lola Mora" ubicado en la calle Lagos 867 de Longchamps a Villalba Nadia Estefania CUIT 27-32759552-6. Reclamos de Ley mismo domicilio.

L.Z. 46.930 / may. 29 v. jun. 4

POR 5 DÍAS – **San Martín**. ALUCRAFT SRL trasfiere Industria a Cobertrax S.A. de fabricación de productos Metálicos sita en 25 de Mayo 1524. Reclamo de Ley en el mismo. Partido de Gral. San Martín.

S.M. 52.857 / may. 29 v. jun. 4

POR 5 DÍAS – **Escobar**. ROMINA SOLEDAD LUTTURCO, CUIT 27-28847505-4 hace saber que vende, cede y transfiere a Javier Hernán Sosa, CUIT 23-25815159-3, el Fondo de Comercio dedicado a Parrilla, sito en Av. San Martín 1575, Escobar, pdo. Escobar, Pcia. Bs. As, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de ley y oposiciones deberán formularse en el término legal en el mismo comercio.

Z-C. 83.365 / may. 29 v. jun. 4

Convocatorias

TECMEC S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria el día 11-06-2018 a las 10 hs., en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta;
 - 2º) Aumento de capital y Reforma del Artículo 4 del Estatuto. Sociedad no comprendida en Art. 299 LGS.
- Fdo. Vanesa López Inguanta. Abogada.

L.P. 19.479 / may. 22 v. may. 29

VISMOR S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de junio de 2018 a las 11.00 hs. Primera Convocatoria y a las 12.00 hs. Segunda Convocatoria, en calle diagonal 74 N° 975 de la Ciudad de La Plata:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración documentación art. 234 Inc. 1º Ley 19.550, ejercicios 30 de junio 2016 y 30 de junio 2017.
- 3) Aprobación de la Gestión del Directorio. No incluida en el art. 299 Ley 19.550.

L.P. 19.454 / may. 22 v. may. 29

CONSULTORIOS MEDICOS PRIVADOS SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. accionistas de Consultorios Médicos Privados S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27/06/18 en la sede social, sito en la calle Rivadavia 14.276, Ramos Mejía, La Matanza, Prov. Bs. As. a las 20:00 hs. en 1ra. convocatoria y a las 21:00 hs. en 2da. convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de un accionista para presidir la asamblea,
 - 2) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de gastos y recursos correspondientes al ejercicio social 24. Rendición de cuentas y aprobación de la gestión del directorio.
 - 3) Remuneración del directorio.
 - 4) Compra-venta de acciones por parte de los accionistas de la sociedad a terceros y derecho a futuras suscripciones accionarias y su posterior aprobación por parte de la asamblea.
 - 5) Aprobación de la venta y/o traspasos de acciones. Composición accionaria.
 - 6) Informe del presidente sobre políticas institucionales.
 - 7) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Presidente: Carlos Pedro Pujo. El depósito de las acciones se efectuará en Av. Rivadavia 14.276, Ramos Mejía, La Matanza, Prov. Bs. As. del día 20 al 22 de junio de 2018, de 12:00 a 14:00 hs. en el cual estará a disposición de los accionistas el inventario y balance final y demás documentación contable prevista en el orden del día. Esta sociedad no se encuentra incluida dentro de las previstas por el art. 299 de la Ley 19.550. Carlos Pedro Pujo, Presidente s/acta N°45 de fecha 22/6/2016, del libro de actas de asamblea la sociedad.
- Dr. Pujo Pedro Carlo, Presidente.

Mn. 60.665 / may. 22 v. may. 29

EMPRESA LÍNEA SIETE S.A.T.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Empresa Línea Siete S.A.T. a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo en la sede social de Camino Rivadavia y 130 sin nro. de Ensenada, el día 21 de junio de 2018 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de asamblea.
- 2) Consideración y aprobación de la memoria y los Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2017 y tratamiento del destino de los resultados.
- 3) Consideración del a gestión del Directorio y de los miembros del Consejo de Vigilancia y sus respectivas remuneraciones.
- 4) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio por el término de un ejercicio.
- 5) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia por el término de un ejercicio. Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Entidad comprendida en el Art. 299 L.S.C. El Directorio.

L.P. 19.532 / may. 23 v. may. 30

HOTEL LAS ROCAS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 12/06/2018 a las 17 horas, y en segunda convocatoria a las 18 horas, en la sede social de calle Alberti 9 de la ciudad de Mar del Plata a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente. 2) Informe del señor Administrador del estado de la Sociedad y las razones de convocatoria a Asamblea. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. Motivos de la demora en el tratamiento de la misma. 4) Destino de los resultados de cada ejercicio. Constitución de reservas facultativas. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/06/2013, 30/06/2014, 30/06/2015, 30/06/2016 y 30/06/2017. Su remuneración. 6) Responsabilidad de los miembros del Directorio correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/06/2013, 30/06/2014, 30/06/2015, 30/06/2016 y 30/06/2017. Su remoción. 7) Justificación de tenencias accionarias, cancelación y emisión de nuevos títulos. 8) Tratamiento de cuestiones relativas al funcionamiento del establecimiento y reclamos laborales. 9) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta Asamblea, ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas y demás organismos.

Nota: Con quince días de anticipación, en la sede social, quedan copias de los Estados Contables, Informe del auditor y Memoria (conforme Art. 67 LGS) en el horario de 8 a 12 horas, bajo constancia. Los accionistas que deseen concurrir deberán enviar comunicación de asistencia conforme lo indica el Art. 238 LGS con la antelación prevista legalmente, y presentar en la misma los títulos y antecedentes que justifiquen la titularidad de acciones. No Comprendida Dr. Chicatun.

L.P. 19.503 / may. 23 v. may. 30

CENTRO CARDIOVASCULAR DE MAR DEL PLATA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día jueves 28 del de junio de 2018 a las 20 horas el primer llamado y 20:30 segundo llamado en la sede social de la empresa sito en Belgrano 4329 a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Comunicar asistencia según los términos del artículo 238. 3) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados y Memoria periodos 2015, 2016 y 2017 así como los motivos de la presentación de los mismos fuera de los términos legales. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y renovación de cargos por período de 1 año. Dr. Guillermo La Greca Apoderado.

G.P. 92.351 / may. 23 v. may. 30

MEGASTOP SAN NICOLÁS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca Asamblea Ordinaria correspondiente al treceavo ejercicio económico para el día 22 de junio de 2018, a las ocho horas en primera convocatoria y a las nueve horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de calle Belgrano 318, planta alta de la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la presente convocatoria. 2) Designación de dos accionistas para firmar acta; 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234; Inc.1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2017; 4) Evaluación de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2017; 5) Aprobación del proyecto de distribución de utilidades y remuneraciones al órgano directivo. nota: para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o comunicar su presencia de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550. El directorio. César Alejandro Homs, Presidente.

S.N. 74.382 / may. 23 v. may. 30

ASOCIACIÓN VECINAL NORDELTA S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo en el Club House de Golf del Complejo Residencial Golf Club Nordelta, Av. del Golf 1785, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 14 de junio de 2018 a las 08:30 horas en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
2. Razones de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico Nº 19 cerrado el 31/12/2017.
4. Aprobación de la gestión del Directorio.
5. Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
6. Designación de un Director titular y uno suplente Clase B por vencimiento de los mandatos de los Sres. Horacio J. Muñiz y Carlos Bertazza.

7. Consideración y ratificación de la Reserva Fondo de Construcciones Pendientes de Final de Obra integrada en los ejercicios vencidos hasta el 31/12/2017.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, localidad de Nordelta, partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, conforme al artículo 10º del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación. Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 19.597 / may. 24 v. may. 31

COLEGIO DE ASISTENTES SOCIALES O TRABAJADORES SOCIALES PBA

Asamblea Anual Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - El Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires convoca a todos sus matriculados a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 30 de junio de 2018, con primer llamado a las 12.30 hs., en calle 51 N° 1285 e/20 y 21 de la Ciudad de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de un Secretario de Actas y dos asambleístas para firmar el Acta.
2. Lectura y Aprobación Memoria Anual y Balance Ejercicio 2017 y Presupuesto 2018.
3. Autorización para venta de inmuebles, y autorización para adquirir y gravar hipotecariamente inmuebles.
4. Mecanismo de actualización de la Matrícula Profesional. La Plata, 21 de mayo de 2018.

L.P. 19.607 / may. 24 v. may. 29

FERRICAR S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 19 de junio de 2018, a las 19:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 20:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede de la social sita en la calle Lavalle 3467 de la Ciudad de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- II.- Modificación del valor nominal de las acciones. Reforma del artículo cuarto del estatuto social. Canje de acciones.
- III.- Autorizaciones con relación a las decisiones adoptadas en los puntos precedentes.

Nota: Se hace saber a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, a Lavalle 3467 de Mar del Plata, de lunes a viernes de 9 a 13,30 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Mar del Plata, mayo de 2018. Guillermo Seguí, Apoderado.

G.P. 92.361 / may. 24 v. may. 31

BENEDETTI SAIC INSCRIPCIÓN DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS N° 11019

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El directorio de Benedetti SAIC, convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 2018 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 11 hs. en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en la sede social ubicada en la calle 91 N° 2775 localidad de San Andrés, partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea;
- 2º) Tratamiento del balance y toda la documentación contable relativa al art. 234 inc.1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-2017;
- 3º) Tratamiento del plan de inversiones a realizarse durante el ejercicio 2018.
- 4º) Consideración de la gestión del directorio.
- 5º) Determinación de los honorarios de los directores por el ejercicio cerrado al 31-12-2017.
- 6º) Destino del resultado del ejercicio cerrado al 31-12-2017.

Presidente Jorge Aldo Benedetti, designado por acta de asamblea n° 67 del 10-06-2016.

S.M. 52.855 / may. 28 v. jun. 1º

ASOCIACIÓN MUTUAL VERITAS

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El consejo directivo de la Asociación Mutual Veritas en cumplimiento del estatuto social, convoca a los señores asociados a Asamblea Ordinaria para el día 28 de junio de 2018 a las 14:30 horas, a realizarse en la sede social sito en Rivadavia N° 260, PB "C", de la Ciudad y partido de Roque Pérez, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados activos para la firma del Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Motivo por el cual se lleva a cabo la asamblea ordinaria en forma extemporánea
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos, Notas, Anexos, Recursos e Informes de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/17
- 4) Incremento de cuota social y tarifas de reglamentos 5) Consideración de apertura y Cierre Filial 6) Retribución de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora conforme lo establecido por la Res. INAES Nro. 152/90 y demás disposiciones vigentes
- 7) Tratamiento y consideración de nuevos Reglamentos
- 8) Renuncia de la totalidad del consejo directivo y la junta fiscalizadora
- 9) Elección de miembros de consejo directivo y junta fiscalizadora hasta finalización mandato
- 10) Consideración de la elección del oficial de cumplimiento titular y suplente conforme Ley 25.246.
- 11) Consideración modificación artículos 1 y 57 del estatuto social. El quórum para la Asamblea, será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar según lo estipulado en el estatuto social. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros titulares del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. Artículo 21 de la Ley 20.321 y Resolución INAM N° 1090/74 Las listas serán recepcionadas hasta el día 02/06/2018 a las 13.00 hs. en la sede social y serán oficializadas por el Órgano Directivo con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario siendo el 07/06/2018 Conforme lo establece nuestro estatuto social. Representación del consejo directivo de Asociación Mutual Veritas.

L.P. 19.679 / may. 28 v. jun. 1°

LA BATEA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de La Batea S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 12 de junio de 2018 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Colectora Macaya N° 1273 de Tandil, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Motivos por los cuales se celebra esta Asamblea fuera de término
- 3) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 4) Destino de los Resultados.
- 5) Consideración renuncia del Presidente. Elección de su reemplazante hasta la finalización del mandato. Recomposición cargos del Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cumplir lo establecido en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades. Sociedad no comprendida en el Art. 299. El Directorio. Juan M. de Pian, Director.

L.P. 19.620 / may. 28 v. jun. 1°

AGUAS DEL GRAN BUENOS AIRES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de Aguas del Gran Buenos Aires S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 19 de junio de 2018, a las 16 horas, y en segunda convocatoria el mismo día a las 17 horas, en la sede social sita en la calle 8, N° 835, piso 2° oficina 209, La Plata Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
- 2) Consideración de la documentación según art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017;
- 3°) Consideración de la Gestión del Director a cargo de la liquidación de la Sociedad y actuación de la Sindicatura;
- 4°) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio;
- 5°) Remuneración del Liquidador;
- 6°) Determinación del número de Directores, Elección de Director/es Titular/es y Suplente/s a cargo de la Liquidación de la Sociedad y elección del Síndico Titular y Suplente.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18 horas del día 13 de junio de 2018, inclusive, en el horario de 9 horas a 18 horas. Carlos A. Chocano - Presidente designado por Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de Cargos de fecha 5 de junio de 2017. Se autoriza a la Dra. María Constanza Robledo a realizar las citadas publicaciones. Dr. Carlos A. Chocano. Presidente

S.I. 40.130 / may. 28 v. jun. 1

FLORIPO S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocase a los Señores Accionistas de Floripo S.A. a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 2018 a las 10:00 horas en Primera Convocatoria y 11:00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de Colectora Panamericana Nro. 28300 Don Torcuato Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la derogación de lo resuelto en el punto 10 del Orden del día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13 de noviembre de 2015, en relación al Artículo Quinto del Estatuto Social, a los efectos de que se posibilite nuevamente la libre transmisibilidad de las acciones. Cristian Fernando Bartos. Presidente.

Z-C. 83.359 / may. 28 v. jun. 1

AEROMAPA S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria de Aeromapa S.A., en primera y segunda convocatoria, para el día 22 de junio de 2018, a las 9.00 y 10.00 horas respectivamente, en la sede social sita en la calle 47 N° 933, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta
- 2) Lectura y consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados sus Anexos y Notas por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016 y 2017

3) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y 2017

4) Destino del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016 y 2017

5) Designación de los miembros del Directorio

6) Remuneración del Directorio.

Se convoca a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a las 9 y 10 hs. respectivamente, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Aumento de Capital

Se encuentra a su disposición en la sede social y en los horarios de atención de 10 a 15 hs copia de los estados contables a tratar y documentación respaldatoria.

L.P. 19.728 / may. 29 v. jun. 4

INSTITUTO MÉDICO OLAVARRÍA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 26 de junio de 2018 en General Paz N° 2540 de la Ciudad de Olavarría, a las 20 hs., en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de las razones que se convoca fuera de término.
- 2) Designación de dos accionistas para la firma del Acta. -
- 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos Complementarios, Informe de Auditor Externo, Correspondiente al Ejercicio N° 46 finalizado el 31-12-2017.-

4) Consideración del Resultado del Ejercicio, y Aprobación de la Gestión del Directorio. -

5) Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley N° 19.550.-

OI. 99.262 / may. 29 v. jun. 4

ASOCIACIÓN CIVIL BARRIO PRIVADO VALDEVEZ S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - 28/05/2018 Insc. DPPJ 106.507 - Leg.185.684 por Conf. Primera y Segunda Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria; a celebrarse el día 30 de junio de 2018 a las 9.30 horas, la segunda convocatoria a las 10.30 horas, en el Microcine del Club House del Barrio Privado Valdevez ubicado en colectora de la Autopista Ezeiza-Cañuelas km 41, Tristán Suárez, partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- a. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
- b. Aprobación del presupuesto a presentar por el nuevo directorio.
- c. Modificación de reglamentos, según las distintas propuestas que hagan los accionistas.
- d. Solicitud de pago del fondo operativo a los compradores por boleto previo a la escrituración.

Nota: Para intervenir en las asambleas los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en la sede social colectora Autopista Ezeiza-Cañuelas km. 41, Tristán Suárez, partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires dentro del horario de 9 a 16. Dicho plazo caducará el 25 de junio de 2018, a las 16 horas.

L.Z. 46.917 / may. 29 v. jun. 4

ASOCIACIÓN CIVIL BARRIO PRIVADO VALDEVEZ S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - 28/05/2018 Insc. DPPJ 106.507 - Leg.185.684 por Conf. Primera y Segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a

los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de junio de 2018 a las 08:00 horas, la segunda convocatoria a las 09:00 horas, en el Microcine del Club House Barrio Privado Valdevez ubicado en colectora de la Autopista Ezeiza-Cañuelas km. 41, Tristán Suárez, partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- a. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
- b. Elección Consejo de Vigilancia.

Nota: Para intervenir en las asambleas los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en la sede social colectora Autopista Ezeiza-Cañuelas km 41, Tristán Suárez, partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, dentro del horario de 9 a 16. Dicho plazo caducará el 25 de junio de 2018, a las 16 horas.

L.Z. 46.918 / may. 29 v. jun. 4

Sociedades

LUPIMO DESARROLLOS Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - José Luis Sangiacomo, Cas.2º nup., Arg., Fec.Nac.4/3/1959, DNI 12.991.496, C.U.I.T. 20-12991496-4, Empr., Dom. 16 N°809, La Plata, Pdo. La Plata, Pcia. Bs.As.; Andrés Horacio Maiocchi, Cas.1º nup., Arg., fec. nac. 4/2/1974, DNI 23.792.432; C.U.I.T. 20-23792432-1, Cont. Pub., Dom. Av. Belgrano, n° 863, 5ºB, CABA y Lucio Sangiacomo, Arg., fec. nac. 23/7/1990, DNI 35.609.585, CUIL 20-35609585-6, Empr., soltero, dom. 16 n° 809, La Plata, Pdo. La Plata, Pcia. Bs As Ins. Pri. 20/10/2017; Deno.; "Lupimo Desarrollos Sociedad Anonima", Dom. 16 N° 809, La Plata, Bs.As.; Dura. 99 A; Capi. \$ 6.000.000; Obj. 1) Constructora: Construc. Obras De Ing. Civiles, Públicas O Privadas, Inmueb. Urbanos O Rurales Y Redes Viales; Obras Eléctricas, Tendido De Redes E Inst. Sanitarias, De Comunic., De Climatizac., Electromecánicas, Eléctricas y de Batería, Tableros; Obra De Alta o Baja Tensión; Rep. Obras; Instalac. Domic. Gas Y Electric. Manten., Refac., Casas, Locales, Edificios; Compraventa, Administración Y Explotación De Bienes Inmuebles Propios o De Terceros o De Mandatos. 2)- Inmobiliarias: Compra Y Venta, Permuta, Arrenda. Inmueb. Urbanos o Rurales, Subdivisión Y Urbanización De Tierras, Leasing Y Fideicomisos, 3) Comerciales: Comercializ., Compraventa, Export., Import., Distrib., Leasing, Permuta, Bienes Por Mayor Y Menor, Nac. o Extr. 4) Financieras: Préstamos a Largo, Corto Y Mediano Plazo, Con/Sin Garantías, Excluyéndose Las Op. Compre. En La Ley De Entidades Financieras.5) Inversora: Aportes De Capital A Soc. A Constituirse O Constituidas, Admitidos Por La Legislación; Compraventa Y Negociación De Títulos, Acciones, Papeles De Créditos, Excluyéndose Las Operaciones Comprendidas En La Ley De Entidades Financieras Y Las Que Requieran El Concurso Público. - 6) Agropecuaria: Explot., Locación Inmuebles Propios o Ajenos De Establec. Rurales, Agricultura Y Ganadería. 7) Industriales: Elaboración De Productos Y Subproductos Relacionados Con El Ramo De La Construcción En Todos Sus Aspectos. 8) Consultora: Estudios Investig., Proyectos Y La Planificación Integral De Obras Y Servicios Relativos A La Urbanización; Ejecución En Forma Organizada De Dichos Planes Y Estudios Encuadrándolos Técni.9) Mandatos: Mandatos, Consig., Represent., Asesoram. y/o Participación y/o Actuación En Todo Tipo De Comerciali., En Lo Referido A Comercio Exterior, Dentro De Las Leyes Y Reglament. Vigentes. Adm. Directorio; Presidente: José L. Sangiacomo, Dura. 3 Ejerc.; Fisc. Art.55 LSC; Soc. No Includ. Ley 21.526 Ejerc. 30/9; Soc. No Inc. Art. 299 LSC. Pablo A. Rivera Cano, Notario.

L.P. 19.574

GMF KALMA IMPORTACIONES S.A.

POR 1 DÍA - 1) Guillermo Ferrando, DNI 23.297.617, Belgrano n° 251 piso 2 d Ramos Mejía, 27/2/73, operador terapéutico, casado; Marina Celentano, DNI 33.069.587, Belgrano n° 251 piso 2 d Ramos Mejía, 21/10/1986, empleada, casada, ambos argentinos 2) Inst. Público 20/4/2018 Esc. María Soledad Bonanni 3) GMF Kalma Importaciones S.A. 4) Belgrano n° 251 piso 2 d de la localidad y partido de Ramos Mejía 5) comercialización importación y exportación de artículos textiles, materias primas y bebidas en general, vestimentas y calzados, maquinaria industrial, insumos hospitalarios, materiales descartables, equipos ortopédicos, electrodomésticos, rodados, indumentaria y aparatos deportivos, artículos para el hogar, artículos electrónicos, artículos de bazar, vajillas, mantelería, mueblería, librería, artículos de jardinería, Mandatos y representaciones; 6) 99 años 7) \$100000 8) Presidente Guillermo Ferrando y Director Supte Marina Celentano, ambos por tres ejercicios 9) Adm. de 1 a 5 tit e igual o menor suplentes. Físcal. Art 55 LGS 10) 31/3. Fdo. María Soledad Bonanni, Escribana.

L.P. 19.603

MOLFINO HERMANOS S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO y E del 27/03/2018 se acepta la renuncia de Fabián Traverso. Se designa como Director Titular y Presidente: Diego Daniel Presas Mirabella, en reemplazo del Titular renunciante Alfredo Miguel O' Farrell. Se aprueba la renuncia por unanimidad del Sr. Alfredo Miguel O' Farrell. Presas Mirabella constituye domicilio especial en Valentín Virasoro N° 2656, 1º Piso, Beccar, San Isidro, Pcia. Bs. As. Firmado: Dra. María de la Victoria López. Abogada.

L.P. 19.606

OSFIUC S.A

POR 1 DÍA - Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria número uno de fecha 20/03/2017, con la totalidad del cien por cien de los accionistas presente se resolvió por unanimidad por vencimiento en sus cargos designar nuevos directores y se aceptaron y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Pablo Fernando Decaso. argentino, DNI 20.967.328, CUIL 20-20967328-3, 48 años, Divorciado en primeras nupcias, médico, domicilio. real y especial en calle

Francia N° 779. Lujan (BA), Director; Suplente: Claudia Dora Reyes, argentina, DNI 18.649.054, CUIL 27-18649054-9, 52 años, soltera, empleada, domicilio real en calle constitución 2215 Lujan (BA), Todos los Directores designados aceptaron de conformidad sus cargos mediante suscripción del Acta de Asamblea Extraordinaria número uno del 20/03/2017. Fdo. Marcelo Nicolas Breglia. Abogado

Z-C. 83.358

ARGENTINAGRO DE TRENQUE LAUQUEN S.R.L.

POR 1 DÍA - Por A.R.S. N° 12 unánime del 14/05/2018 se resuelve modificar el Artículo 4° del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 40: El capital social lo constituye la suma de pesos doce mil (\$12.000.-), dividido en ciento veinte (120) cuotas iguales de pesos cien (\$100) cada una totalmente suscriptas e integradas por los socios en la proporción siguiente: Mauricio José Font veinticuatro (24) cuotas, Juan Patricio Font, la nuda propiedad de veinticuatro (24) cuotas, María Alejandra Font la nuda propiedad de veinticuatro (24) cuotas, Estefanía Font la nuda propiedad de veinticuatro (24) cuotas, y Jaime Font la nuda propiedad de veinticuatro (24) cuotas y Francisco José Font posee en forma vitalicia el usufructo de las 96 cuotas el cual en forma automática pasarán a cabeza de los titulares una vez producido su fallecimiento. Luis Alberto Nuñez, Contador Público

T.L. 77.425

WEEDING OLAVARRIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Inst. Privado de fecha 24-8-2018 se resolvió designar al Socio Rodrigo Cesareo como nuevo Gerente de la sociedad y renunció el señor Martín Antonio Amanzi. Rodrigo Cesareo Socio Gerente

Az. 71.345

VALFER BEBIDAS CHIVILCOY S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 154, Const. Sociedad. - "Valfer Bebidas Chivilcoy S.A.". Chivilcoy, 10.05.2018, Guillermo Zaccardi, Notario, Reg. 8, comparecen: María Laura Arrocaín, arg., nac. 12.02.75, comerciante, cas. 1º nup. c/ Javier Oscar Moro, D.N.I. 24.444.631, C.U.I.T. 27 24444631-6; Javier Oscar Moro, arg, nac. 03.10.71, comerciante, cas. 1º nup. c/María Laura Arrocaín, D.N.I. 22.376.162, C.U.I.T. 20-22376162-4, ambos c/dom. Bolívar 483, ciudad y pdo. Chivilcoy, Jorge Luis Battistin, arg, nac. 24.07.61, comerc, soltero, hijo de Juan Antonio Battistin y Celia María Brandimarte, D.N.I. 14.118.906, C.U.I.T. 23-14118906-9, don Alejandro Bancora 476, Chivilcoy. - Acta Constitutiva: 1) denomina: "Valfer Bebidas Chivilcoy S.A.", sede social Bolívar 483, ciudad y Pdo. Chivilcoy. - 2) Suscrip. e integra: capital social: \$ 100.000,00, 1.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, 1 voto p/acción, v/n, c/u, \$ 100,00.- 1) María Laura Arrocaín, 90 acciones, \$ 90.000.00; 2) Jorge Luis Battistin \$ 100 acciones, \$ 10.000,00., saldo plazo 2 años desde la presente. - 3) Desig. Directorio: Presidente Director titular: Javier Oscar Moro; Director Suplente: Jorge Luis Battistin, aceptan cargos. - 3) Fiscalización: no incluida art 299 LSC, no designaran sindico, fiscalización por accionistas, s/ art 55 LSC. - 4) Autorización: facultad Arturo A. Belgrano, realizar trámite inscrip. ante DPPJ. - Estatuto social 1) Denomina: Valfer Bebidas Chivilcoy S.A.", dom. jurisdicción Pcia. Bs. As. 2) duración: 99 años Desde la presente. - 3) objeto: A) Comercialización, dist. Bebidas con o sin alcohol, cualquier tipo y envase, productos alimenticios, todo tipo, b) servicios de catering, concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, comedores comerciales, industriales, estudiantiles, afines a gastronomía; comprar, vender, alquilar, arrendar propiedades inmuebles, inclusive PH, como operaciones inmobiliaria; mandatos, comisiones, representaciones; transporte de cargas, mercaderías en gral, fletes, acarreos, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, bebidas, equipajes, cargas, en gral, cumpliendo reglamentaciones vigentes nacionales, provinciales, municipales, internacionales, distribución, deposito, embalajes.- 4) Capital Social : \$ 100.000.00, 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, v/n, c/u \$ 100,00, 1 voto p/acción.- 5) Administración : cargo directorio, min. 1 máx. 10, duración 3 ejercicios, 1 director suplente, fiscalización a cargo accionistas, s/ art 55 y 284 LSC., representación social presidente directorio. 6) Ejercicio económico cierra 31.07.- 6) prescinde sindicatura, accionistas derecho contralor, Art. 55, LSC. – Belgrano, Abogada.

Mc. 66.800

ROCONCOY S.A.

POR 1 DÍA - Esc.47, Acta de Directorio, "Roconcoy S. A." Chivilcoy, 09.05.18, Manuel Brousse, Notario, Reg. 5, comparecen: Martín Gonzalo Moran, nac. 10.02.70, divorciado, D.N.I. 21.388.920, C.U.I.T. 20-21388920-7, dom. Pellegrini 220, Chivilcoy; Pedro Luis Serrano, nac. 01.10.46, divorciado, D.N.I. 4.976.851, C.U.I.T. 20-04976851-7, dom. Av. Urquiza 901, Chivilcoy; Presidente y Direc-tor Suplente de "Roconcoy S.A.", C.U.I.T. 30-71195899-8, c/ dom. Juan Bautista Alberdi 362, Ciudad y Pdo. Chivilcoy.- Resuelve por Asamblea General Ordinaria nº 7, del 14.02.2018, nuevo directorio por 3 años, y distribución de cargos, unánime, 100 % accionistas, Orden del día : 2) Designación autoridades por 3 ejercicios, mandatos vencidos, electos, Presidente : Martín Gonzalo Moran, D.N.I. 21.388.920, C.U.I.T. 20-21388920-7; Director Suplente : Pedro Luis Serrano, D.N.I. 4.976.851, C.U.I.T. 20-04976851-7 , ambos c/ dom. real ciudad y Pdo. Chivilcoy, Pcia. Bs. As. aprobado por unanimidad, aceptan cargos, 3 ejercicios, dom. especial de ambos Carlos Pellegrini 220, of. 32, Ciudad y Pdo. Chivilcoy Pcia. Bs. As. - Asamblea Directorio nº 12, del 14.02.2018, reunión Directorio, distribución, aceptación cargos, electos por Asamblea Ordinaria nº 7, del 14.02.2018, Distribución cargos, Presidente : Martín Gonzalo Moran, D.N.I. 21.388.920, C.U.I.T. 20-21388920-7; Director Suplente : Pedro Luis Serrano, D.N.I. 4.976.851, C.U.I.T. 20-04976851-7, aprobado por unanimidad.- Autorización : Sr. Arturo Belgrano, D.N.I. 8.528.629, realizar trámites de inscripción ante DPPJ.- Belgrano, Abogada.

Mc. 66.801

TRANSMONTE S.A

POR 1 DÍA – Art 10 L. 19.551: Por acta de asamblea número 21 de fecha 25/08/2017, Libro actas de asamblea número 1, rubricado el 5/07/2004, en acta 17524, fojas 46 y 47 se designa nuevo directorio y por acta de directorio Número 33 del

11/05/2018, fj 36, rubricado en acta 17524 (05/07/2004) Libro de actas de directorio numero 1 Art.60 1. Presidente: Fernando Dario Perazzo, arg, 11/04/1959, viudo 1 nup. María Cristina Gómez, DNI 12862451, domic. Cerrito 401, ciudad y partido de B. Bca, CUIT 20-12862451-2. 2) Directores Suplentes: Fernando Luis Perazzo, arg, 26/01/1989 hijo de María Cristina Gómez y de Fernando Darío Perazzo, DNI 34.233.214, domic. en Cerrito 401 de B. Bca, CUIT 20-34233214-6; Gonzalo Alberto Rezzónico, arg, empresario, 22/09/1988, hijos de Alberto Daniel Rezzónico y de Lina María Renzo, solt, DNI 33.799.431, domic. Amancay 32, B. Bca, CUIT 20-33799431-9.- Franco Spaccasassi, Notario.

B.B. 57.152

SERVIWHITE GROUP S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado de fecha 4 de mayo de 2018, Juan Fernando Bras, DNI: 31.884.385, CUIT 20-31884385-7, argentino, nacido el 25/9/1985, empresario, soltero, hijo de Fernando Oscar Bras y Mónica Liliana De Lera, domiciliado en Fitz Roy N° 711 de Bahía Blanca, cede a Matías Omar Castell, DNI: 31.019.113, CUIT 20-31019113-3, argentino, nacido el 05/6/1984, empleado, soltero, hijo de Mario Omar Castell y Mabel Edith Pérez, domiciliado en Piedrabuena N° 872 de Bahía Blanca, 300 cuotas partes de valor nominal de \$100 cada una, con derecho a un voto por cuota. Félix E Antuñano. Klappenbach, Abogado.

B.B. 57.154

EL SALVADOR TRANSPORTE Y LOGÍSTICA S.A.

POR 1 DÍA - Edicto rectificatorio: Por Escritura Pública Número Ciento Trece, de fecha 2/05/2018 entre Mariano Salvador Medina, D.N.I. N°: 29.938.050, CUIT N°: 20-29938050-6, argentino, nacido el 17/01/1983, empresario, casado en primeras nupcias con Lorena Miriam Morante, domiciliado en O'Higgins N° 1385 de Bahía Blanca y Lorena Miriam Morante, D.N.I. N°: 25.134.598, CUIT N°: 27-25134598-3, argentina, nacida el 17/09/1976, ama de casa, casada en primeras nupcias con Mariano Salvador Medina, domiciliada en O'Higgins N° 1385 de Bahía Blanca; deciden modificar el objeto el cual queda redactado del siguiente modo: Objeto: a) Transporte: transporte terrestre, fletes, acarreo y mudanzas de cargas generales, mercaderías, frutos del país, materias primas, haciendas, encomiendas, equipajes y todo otro tipo de carga en general, dentro y fuera del país, atendiendo en cada caso a la normativa vigente. b) Logística: prestación de servicios de carga y descarga en zonas portuarias, aeropuertos, estaciones fluviales, marítimas o terrestres, ferrocarriles y todos los servicios conexos tales como fraccionamiento de mercaderías, embalaje, depósito, almacenamiento, manipulación, distribución, embasamiento, consolidación y desconsolidación o cualquier otro relacionado con las mercaderías o bultos a transportar así como todos los servicios inherentes al desarrollo y ejecución de las tareas de logística aplicadas al transporte. Servicio de playa de estacionamiento y garaje. Servicio de lavado automático y manual de vehículos de todo porte. c) Comercial: Compraventa de bienes, productos, materias primas y mercaderías relacionadas con la actividad de transporte, logística vinculada al transporte, así como, importación y exportación de los mismos. d) Representación de empresas: Mediante la representación, legal, comercial, financiera, o técnica, a través de mandato y/o contratos de distribución o franquicias, en cualquier sector del comercio nacional o internacional, compra, venta, comisión, consignación, distribución y/o licencia en general de los productos o derechos de las empresas representadas. e) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, administración, locación y arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal, igual que los clubes e campo o barrios cerrados, como así también todo tipo de operaciones inmobiliarias, comprendiendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, cementerios privados, parques cerrados, explotaciones agrícolas o ganaderas, pudiendo tomar para la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros, también podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros, asimismo la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal en general y/o cualquier otro tipo de inmuebles, inclusive operaciones mediante fideicomiso y leasing. f) Financiera: Mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados siempre que sean sociedades con responsabilidad limitada, explotación de marcas y bienes análogos, prestar dinero con o sin interés, financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medios propios, sin recurrir al ahorro público, que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a contralor estatal. Celebrar contratos de fideicomiso en términos de lo dispuesto por el Código Civil y Comercial de la Nación y normas concordantes y/o en aquellas normas que lo modifiquen, complementen o sustituyan, pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contratos de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria. g) Constructora: La ejecución de proyectos, cálculos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza civiles, hidráulicas, viales, eléctricas, mecánicas, telecomunicaciones y/o de cualquier otro tipo, su mantenimiento, refacción y/o demolición, tanto sean de carácter públicas, privadas o mixtas, propias y/o de terceros, por contratación directa y/o licitaciones públicas y/o privadas dentro o fuera del país. Como así también, compraventa de materiales para la construcción y de insumos para el mantenimiento de inmuebles. h) Actividades agrícolas ganaderas: mediante la comercialización de cereales y oleaginosas, compra venta de semillas y forrajes comercialización de bolsas vacías, herbicidas, fertilizantes, productos veterinarios y fumigantes. Acopios de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de agricultura, explotación en todas sus formas de inmuebles rurales, propios o ajenos, mediante agricultura, forestación, fruticultura, avicultura, apicultura, cría y engorde de todo tipo de ganado, menor y mayor, incluso feed lots, producción de lanas, explotación de tambos y cría de reproductores de raza. Producción, explotación y comercialización integral de avicultura, cunicultura y porcicultura, la compra y venta al por mayor y menor de aves, huevos, y toda clase de productos y subproductos y frutos de granja, criadero, peladero, faenamiento y eviscerado. Podrá extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Félix E. Antuñano Klappenbach. Abogado.

B.B. 57.155

CAMPOS SERRANOS S.A.

POR 1 DÍA - Asamblea Unánime. Ratifican cambio domicilio legal. Por As. Unánime del 6/4/18 ratifican el traslado de la Sede Social a calle Martiniano Rodríguez 252, Oficina 2 de Bahía Blanca. -Completan CUIT de Directores: Pte: Guillermo Jorge Garrido DNI 28.501.646, CUIT 20-285016461. Director Suplente: Sabina Paola Garrido DNI 26.456.188, CUIT 23-26456188-4. (autorizado): Sabina Garrido, Abogada. -

B.B. 57.159

FRIGORIFICO SAAVEDRA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de Frigorífico Saavedra S.R.L. Domicilio: 4 de diciembre n°21, Pigüé. 1) Socios: Cristian Martin Arana, argentino, nac. 31/03/87, DNI N° 32.631.307, CUIT 20-32631307-7, soltero, veterinario, Damian Lorenzo Arana, argentino, nac. 11/08/89, DNI N° 34.387.613, CUIT 20-34387613-1, soltero, comerciante; Luciano Alberto Arana, argentino, nac. 19/12/91, titular del DNI N° 36.521.442, CUIT 20-36521442-6, soltero, comerciante todos domiciliados en calle Numa Ayrinhac N° 69, Pigüé. 2) Inst. Publico 19/12/17. 3) Duración: 99 años. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de carnes y subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos, chacinados y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar. La explotación, comercialización, cría, engorde, capitalización, consignación, compra y venta de toda clase de hacienda, animales bovinos, ovinos, porcinos, equinos, caprinos y/o cualquier otra clase existente o que exista en el futuro. Arrendar o tomar en arriendo, comprar o vender campos destinados a la hacienda y/o cultivos, intervenir como consignataria directa de vacunos y/o hacienda y/o carne, comisionista en la intermediación de negocios de ganado de cualquier raza y/o tipo e intervenir en la explotación de remate público de carne, quedando autorizada para el almacenamiento de carne en cámara frigorífica. 6) Capital: \$120.000. 7 y 8) Administración y Rep. Legal: todos los socios gerentes en forma colectiva e indistinta 9) Fiscalización: Los socios. 10) Cierre de Ej. 31/03. Cristian Martin Arana, Socio Gerente. Jimena Soledad Molteni, CPN.

B.B. 57.174

BENESTARE S.A.

POR 1 DÍA – Por A.G.O. del 14-02-2017: Presidente : Cingolani Diego, Director Suplente: Landete Ricardo Antonio. Alejo Hilario Costanzo. Contador.

L.P. 19.645

BENESTARE S.A.

POR 1 DIA –Por A.G.O. del 23-10-2017: Establecer una sucursal en Calle Mitre n° 574 1° piso, oficina 6, entre Colon y Pedro Molina, de la ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, estando a cargo la misma de Ricardo Antonio Landete DNI 13.205.368. Alejo Hilario Costanzo. Contador.

L.P. 19.646

SC DILAS S.A.

POR 1 DÍA – Por A.G.O 31/10/2017 queda designado el siguiente Directorio por el termino de 3 ejercicios: Presidente: Lui Diego Alberto, Argentino, nacido el 08/05/1984 DNI 30.918.814 y Director Suplente: Dittler Nicolás José, argentino, nacido el 13/03/1990 DNI 35.179.866. Capriata Micael, Contadora Pública.

L.P. 19.648

VOCES S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Por Reunión de Socios del 18/05/2018, con relación a "Voces S.R.L.", D.P.P.J. Matrícula 47.627 de Sociedades Comerciales, Legajo 76.399 (CUIT 30-68038823-3) y en virtud de la observación efectuada por la D.P.P.J, se aclaró que la sede social es Avenida Frías 952, Ciudad y Partido de Lomas de Zamora; Patricio Miles Pelly, Notario.

L.P. 19.649

LAO-PANE S.A.

POR 1 DÍA - Emmanuel Matías Linares, Notario Adscripto del Registro número 5 del Partido de Pergamino, comunica que mediante Acta de Reunión de Directorio N° 4: En la Ciudad de Pergamino, a los 27 días del mes de diciembre de 2016, se constituye en el local social de Lao Pane S.A., sito en General Paz 1027 2º B el Sr. Patricio Amilcar Raimundo, en su calidad de Presidente y Director unipersonal, siendo las 8:30 horas, con el fin de aceptar y ratificar la designación de autoridades realizada por la Asamblea General Extraordinaria del día 26 de diciembre de 2016 quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Patricio Amilcar. Director Suplente: Diego Bautista Raimundo. No habiendo para más se da por terminado el acta siendo las 14:30 hs. Emmanuel M. Linares, Notario.

L.P. 19.650

WASHINGTON CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución 1) Antonio Juan Villanueva, argentino, DNI: 16.543.016, CUIT: 20-16543016-7, casado, empleado, nacido el 08/11/1963, con domicilio en Avellaneda 229, Cdad de Bernal, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As.; Gabriel

Oscar Iglesias, argentino, DNI.: 22.588.309, CUIT: 20-22588309-3, casado, empresario, nacido el 09/06/1972, con domicilio en Edmundo Fierro 184, Torre "A", Piso 4, Depto. 1, Cdad de Bernal, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As.; y Fernando Adrián Iglesias, argentino, DNI: 24.672.603, CUIT: 20-24672603-3, soltero, empresario, nacido el 19/06/1975, con domicilio en Polonia 188, Cdad de Wilde, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento Privado del 09/05/2018. 3) Washington Construcciones S.R.L. 4) Washington 22, Cdad de Villa Domínico, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 5) 99 años. 6) \$ 120.000.- 7) Gerentes: Antonio Juan Villanueva, Gabriel Oscar Iglesias, y Fernando Adrián Iglesias. 8) Fiscalización: socios. 9) Cierre 30/04. 10) Constructora: Todo tipo de obras públicas y privadas de arquitectura, ingeniería, civiles, militares, viales, hidráulicas, sanitarias, electromecánicas, tendido de redes de desagüe, eléctricas, aéreas y subterráneas, montajes industriales, mantenimiento de edificios en general, estudios, proyectos y dirección de obras, sea a través de contrataciones directas o licitaciones-. Comerciales. Inmobiliaria. Financiera: Quedan excluidas las operaciones de la Ley de entidades Financieras. Representaciones y mandatos. Trading. impo y expo

Av. 95.133

BÁEZ 1978 S.A.

POR 1 DÍA - 1) Eliodoro Báez, argentino, casado, DNI: 32.302.394, CUIT: 24-32302394-4, comerciante, nacido el 03/07/1978, con domicilio en César Cantu 288, Cdad. de Bosques, Pdo. de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.; y Marcela Rosa Báez, argentina, soltera, DNI: 32.302.418, Cuit: 27-32302418-4, comerciante, nacido el 01/07/1981, con domicilio en Juan Ramón Giménez 310, Cdad. de Bosques, Pdo. de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As. 2) Inst. Público N° 27 del 16/05/2018. 3) Báez 1978 S.A. 4) César Cantu 288, Cdad. de Bosques, Pdo. de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.- 5) 99 años. 6) \$100.000.- 7) Adm.: Directorio de 1 a 5 miembros y el mismo o menor número de suplentes, por 3 ejerc. - Presidente: Eliodoro Báez - Director Suplente: Marcela Rosa Báez. 8) Representación legal: Presidente o vice en su caso. 9) Fiscalización por accionistas. 10) Cierre 31/08.- 11) Constructora: Todo tipo de obras públicas y privadas de arquitectura, ingeniería, civiles, militares, viales, hidráulicas, sanitarias, electromecánicas, tendido de redes de desagüe, eléctricas, aéreas y subterráneas, montajes industriales, mantenimiento de edificios en general, estudios, proyectos y dirección de obras, sea a través de contrataciones directas o licitaciones. - comerciales. - financiera: Quedan excluidas las operaciones de la Ley de entidades Financieras. Inmobiliaria. repres. y mandatos. Trading. impo y expo. -

Av. 95.134

E.O.F. MARE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Por escritura del 02/05/2018- 2) Objeto A) Transporte: 1) Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general. 2) Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general. 3) dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. B) Industriales: 1) Explotación de los recursos vivos de mar, bajo la forma de pesca, caza marítima, recolección, extracción de cualquier recurso vivo del mar y del agua, costero, o de cualquier otro medio. 2) Industrialización y conservación de los recursos vivos del mar mediante cualquier tipo de procesamiento, como salazón, enfriamiento, congelado, trozado, fileteado, envasado y/o enlatado, embalaje, empaque, tareas de carga descarga y estibaje, fabricación de harinas, aceites, extractos y cuantos más fueren aptos para la industria pesquera. C) Comerciales: 1) Comercialización, transporte, exportación, importación, conservación y acopio frigorífico o no, de los productos, subproductos y derivados de la caza marítima. 2) Compraventa, importación y exportación de buques pesqueros, buques factorías, sus repuestos y accesorios, arrendamientos y/o leasing de buques, cámaras frigoríficas y/o frigoríficos. 3) Compra, venta, consignación, permuta, comercialización, distribución, representación, consignación, importación y exportación de mercaderías, productos y bienes en general, materias primas, productos alimenticios, frutas y verduras, ganado, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos y tecnología. D) Inmobiliarias: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. E) Financiera: Mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, no realizará las comprendidas en la Ley 21.526. Emiliano Cambre.

G.P. 92.368

LA DEMASIADA S.A.

POR 1 DÍA - Cambio Sede Social. Se informa que por acta de Directorio N° 279 del 23/02/2018 se resuelve por unanimidad fijar la sede Social con Domicilio en Calle 15 N° 686 ciudad de Balcarce, Provincia. de Buenos Aires. Dicho cambio será debidamente inscripto ante D.P.P.J. – Presidente: Gabriela Marcela Scoccia. Laura Elena Burgués Contadora Pública.

G.P. 92.369

QUINTA ILUSION S.A.

POR 1 DÍA – Complementario inscripción. Según ESC N° 29 del 16/02/2018 Se detalla la información de Accionistas, s/ art 10 LGS - Florencia Rosso Divito, argentina, nacida el 02/09/1988, ocupación prestadora de servicios agrícolas, casada con Iván Leandro Acedo, DNI 33.670.370, CUIT 27-33670370-6, Mariano Rosso Divito, argentino, soltero, nacido el 17/01/1987, ocupación prestador de servicios agrícolas, DNI 33.003.013, CUIT 20-33003013-6, Rubén Pedro Rosso Divito, argentino, nacido el 01/03/1959, de ocupación contratista rural, casado Gladys Estela Piccin, DNI 12.709.451, CUIT 23-12709451-9 y Gladys Estela Piccin, argentina, nacida el 14/10/1963, de ocupación ama de casa, casada con Rubén Pedro Rosso Divito, DNI 17.526.661, CUIT 27-17526661-0, los 4 accionistas domiciliados en calle 32 N° 829 Balcarce, Bs As. * Directorio 3 Ej.: Presidente: Gladys E. Piccin CUIT 27-17526661-0; Director Suplente: Rubén P. Rosso Divito CUIT 23-12709451-9 (datos personales antes mencionados) No encontrándose la sociedad incluida en el art. 299 de la LGS, no se designan síndicos,



quedando facultados los accionistas a realizar la fiscalización según lo prescripto en el art. 55 de la ley. Presidente G. Piccin. Autorizado s/ estatuto Juan M. Burgues.

G.P. 92.370

OFICINAS GARAY 1831 S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/05/2018 se ratifica el acta de fecha 28/02/2014 donde se produce un Aumento de Capital. Ignacio Pereda. Contador público.

G.P. 92.371

CANARIA HISPANA S.A.

POR 1 DÍA – Designación de directorio. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/09/2016 se designa el siguiente directorio: Presidente: Matías Ramón Basanta Álvarez, CUIT: 23-31734511-9, domic. Matheu N° 847, MdP; Directora Suplente: Claudia Alicia Álvarez, CUIT: 23-13089761-4, domic. Matheu N° 847, MdP. Ignacio Pereda. Contador Público.

G.P. 92.372

COPIADO BEORFI S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 03/10/2017 se designa como Gerente al Sr. Cristian Rodrigo Hildebrandt, CUIT: 20-28326636-3, domicilio: Calle 445 N° 371, Playa Serena, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón. Ignacio Pereda. Contador público.

G.P. 92.373

OIL STONE S.A.

POR 1 DÍA - por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/05/2018 se designa el siguiente directorio: Presidente: Roberto Fabián Galvani, CUIT: 20-23478421-9, domic. Avellaneda 4032, MdP; Directora Suplente: Carolina Gladys Galvani, CUIT: 27-25107518-8, domic. Rafael del Riego 580, MdP. Ignacio Pereda. Contador Público.

G.P. 92.374

ENERGÍA Y SERVICIOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/09/2017 se designa el siguiente directorio: Presidente: Roberto Fabián Galvani, CUIT: 20-23478421-9, domic. Avellaneda 4032, MdP; Directora Suplente: Carolina Gladys Galvani, CUIT: 27-25107518-8, domic. Rafael del Riego 580, MdP. Ignacio Pereda. Contador Público.

G.P. 92.375

OJIAK S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/05/2018 se designa el siguiente directorio: Presidente: Roberto Fabián Galvani, CUIT: 20-23478421-9, domic. Avellaneda 4032, MdP; Directora Suplente: Carolina Gladys Galvani, CUIT: 27-25107518-8, domic. Rafael del Riego 580, MdP. Ignacio Pereda. Contador Público.

G.P. 92.376

PEZ LUNA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 04/07/2016, 1) Se designa el siguiente directorio: Presidente: Rodrigo Alejandro Calvo, CUIT: 20-28935792-1, domic. Larrea 3156, MdP, Directora Suplente: Ana Maria Sartor, CUIT: 27-11133228-8, domic. Catamarca 4469 1° B, MdP. 2) Se produce un cambio de sede social: domic. General Rivas 4430, MdP, Gral. Pueyrredón.

G.P. 92.377

LOGÍSTICA VALENZUELA HNOS. Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - 1) Integrantes: María Isabel Lang, argentina, nac. 09/12/1962, D.N.I.: 16.068.608, CUIT: 27-16068608-7, casada, de profesión empresaria, dom. Miñones 758 de Bahía Blanca, prov. de Buenos Aires; Camila Valenzuela, argentina, nac. 31/03/1997, D.N.I.: 40.093.182, CUIT: 27-40093182-3, soltera, de profesión empresaria, dom. Santa Fe 1026, provincia de Buenos Aires; y Andrés Orlando Valenzuela, argentino, nac. 13/01/1985, D.N.I.: 31.367.555, CUIT :20-31367555-7, soltero, de profesión empresario, dom. Acceso 0 La Calera, prov. de San Luis. 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 27 de marzo de 2018. 3) Razón Social: "Logística Valenzuela Hnos. SRL". 4) Domicilio de la sociedad: Miñones 758, Bahía Blanca, Buenos Aires. 5) Objeto Social: servicios de transporte de carga en general. 6) Plazo de duración: treinta y tres años contados desde su constitución. 7) Capital Social: treinta mil pesos (\$ 30.000). 8) Administración Social: administración, uso de la firma social o representación será ejercida por la socia María Isabel Lang en forma individual en carácter de socio gerente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de marzo cada año. Gustavo Antonio Forneris - Contador Público

B.B. 57.183

PAMPA FEED AND SERVICE Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - 1) Integrantes: Liliana Elisabet Lana, argentina, nac.17/08/1962, D.N.I.: 14.775.497, CUIT: 27-14775497-9, casada, de profesión empresaria, dom. San Juan 450 de Bahía Blanca, prov. de Buenos Aires; Alejandro Antonio Darino, argentino, nac. 04/01/1961, D.N.I.: 14.173.083, CUIT: 20-14173083-6, casado, de profesión empresario, dom. San Juan 450, provincia de Buenos Aires; Antonela Alejandra Darino, argentina, nac. 05/03/1988, D.N.I.: 33.369.060,

CUIT: 27-33369060-3, casada, de profesión Lic. en administración, dom. San Juan 450 de Bahía Blanca, prov. de Buenos Aires; Macarena Belén Darino, argentina, nac. 29/09/1991, D.N.I.: 36.328.518, CUIT 27-36328518-5, soltera, de profesión empresaria, dom. Calle 55 N° 416 de La Plata, prov. de Buenos Aires 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 30 de abril de 2018. 3) Razón Social: "Pampa Feed and Services S.R.L.". 4) Domicilio de la sociedad: San Juan 450, Bahía Blanca, Buenos Aires. 5) Objeto Social: operaciones agropecuarias y servicios de transporte de carga en general. 6) Plazo de duración: noventa y nueve años contados desde su constitución. 7) Capital Social: treinta mil pesos (\$ 30.000). 8) Administración Social: administración, uso de la firma social o representación será ejercida por la socia Liliana Elisabet Lana en forma individual en carácter de socio gerente. 9) Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Gustavo Antonio Forneris - Contador Público

B.B. 57.184

AGROPECUARIA EL CORRALITO S.A.

POR 1 DÍA - Rectifica fecha Acta de Asamblea, corresponde 15/02/2015. Nancy Cominilli, Presidnte.

B.B. 57.192

RESIDENCIA GERIÁTRICA SAN PANTALEÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Rectificadorio. Por Error de tipeo se publicó erróneamente la fecha de nacimiento de Juan Enrique Cejas. Donde decía. Nacido el 13/01/1985, debe decir, 13/01/1965.; Y se publicó erróneamente la duración del cargo de gerente. Donde decía. Por el plazo de duración de la sociedad, debe decir, la duración en el cargo será de 5 años. Cdor. Cristian E. Caruso.

B.B. 57.196

PEAC CONSTRUCTORA S.A.

POR 1 DÍA – Edicto Complementario – Fecha correcta Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año. Marcelo Oscar Pérez. Escribano.

L.Z. 46.913

UNIÓN MONTAJES Sociedad de Responsabilidad Limitada.

POR 1 DÍA - Por Acta de reunión de socios 14 del 7/5/2018, unánime, se cambia la sede social a Núñez 3125, Parque Industrial Burzaco, Partido de Burzaco, Provincia de Buenos Aires. El Escribano autorizado.

L.Z. 46.916

BORT ABERTURAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Privado del 11/5/18 Bort Aberturas S.R.L., 1) Amadeo Bautista Nieto, arg, 11/9/78, DNI 26706074, empresario, casado tras nupcias Carina Patricia Lescano, domicilio Carhué 461 Temperley PBA; Hernán Ignacio Savignon, arg, 14/4/80, DNI 28080176, empresario, solt, domicilio C. Steinmetz 362 Rafael Calzada PBA, 2) 99, 3) Domicilio social Carhué 461 Temperley PBA, 4) Provisión y colocación de tabiques divisores de ambientes y equipamiento en gral. para oficinas; provisión y colocación de cortinas de interior, exterior, y productos de decoración industrial y particular; provisión y colocación de deck, muelles y marinas, 5) \$60.000, 6) Administrador Amadeo Bautista Nieto, DNI 26706074, domicilio real y especial Carhué 461 Temperley PBA, 8) Cierre 31/03. Firmado: Romina Grecco, Abogada.

L.Z. 46.919

BELSA S.A.

POR 1 DÍA - Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/08/2017 resolvió: Designar nuevo Director titular y Presidente al Sr. Oscar Carlos Beltrán y Director Suplente a la Sra. Adhelma Savini. Domicilio especial Directores: Av. Libertador 871 Piso 10 "B" Localidad y Partido de Vicente Lopez, Prov. de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado del 14/08/2017. Pablo Santiago del Bustio. Abogado.

L.Z. 46.929

MAR-MO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea de Reunión de Socios del 22/05/2018 obrante a fojas 64/65 del Libro de Actas de Reunión de socios nro. 1 rubricado en la D.P.P.J. de la Pcia.. Bs As. el 02/05/2018, en Matrícula 121654, Legajo 205435, se modifica el art. 3ero del Contrato Social, en cuanto al objeto social, que queda redactado de la siguiente manera: "Tercero: Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: I) Transporte: Transporte y distribución de combustibles, lubricantes, repuestos y accesorios del rubro automotor, mediante la utilización de vehículos propios o de tercero. II) Explotación de estaciones de servicio: Explotación de estaciones de servicios para automotores de todo tipo, mediante la comercialización de combustibles líquidos y/o gasificación, lubricantes, grasas y/o demás productos y/o artículos derivados del petróleo; partes, repuestos y accesorios para automotores; engrase, lavado y toda otra actividad desarrollada por estaciones de servicios, como así también explotación de minimercados, venta de productos alimenticios, bebidas y todo tipo de producto que se comercializa en establecimiento de ese tipo". Andrés Esteban Sabelli. Notario.

S.M. 52.854

SALUD OCUPACIONAL SUR S.R.L.

POR 1 DÍA – Salud Ocupacional Sur S.R.L., CUIT 30-67935095-8, inscrip. DPPJ, Mat. 33654, Leg. 60896, el 23/03/2088, dom. San Martín 596 – Bernal – Quilmes; por Acta Reunión de socios de fecha 29/08/2017 protocolizada por Escritura Nro. 104 del 20/04/18, Esc. M. A. Borelli-Quilmes, resolvieron recopilar los antecedentes societarios en Texto Ordenado. - Guillermo D'Andrea. Escribana.

Qs. 90.035

EI 21 S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Público del 08/05/2018. Socios: Sebastián Merlos San-Chez, DNI 22.991.105, CUIT 20-22991105-9, 2/10/1972, productor agropecuario, y Silvina Andrea Neira, DNI 23.874.240, CUIL 23-23874240-4, 12/05/1974, comerciante; Ambos argentinos, casados, domiciliados en Lote 08, Manzana 18, Club de Campo Centauros, Ruta 28 Km 7.500, Paraje Ellerstina, Localidad y Partido de Gral. Rodríguez, Pcia de Buenos Aires. EI 21 SRL. Domicilio: Pcia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruce, de bovinos, hacienda de todo tipo, y equinos; explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales; incorporación y recuperación de tierras áridas; caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera, y transporte de equinos.- Para el desarrollo de las actividades antes enunciadas, la sociedad podrá alquilar o arrendar bienes inmuebles urbanos y/o rurales. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad pública, municipal o la que sea pertinente. Capital Social: \$30.000. Administración y Representación: Sebastián Merlos Sánchez en calidad de Gerente con domicilio especial en sede social. Domicilio Legal Alem 459, localidad y partido de Trenque Lauquen, Pcia. de Buenos Aires. Se prescinde de Sindicatura, los socios poseen el derecho de fiscalización. Cierre ejercicio: 30/04. La sociedad no se encuentra incluida en el art. 299 Ley 19.550. Autorizada a publicar por Instr. Público del 08/05/2018. Lucia García, Abogada.

T.L. 77.450

DE LA LLANURA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión del 27.4.18 disolvió y nombró liquidadores a Juan Ignacio Venturino y Liliana Elisabet Lana. Federico Alconada, Abogado

L.P. 19.692

GERENCIAMIENTO EN SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión del 12.4.18 reformó artículo 4º: \$50.000 F. Alconada. Abogado.

L.P. 19.693

GERENCIADORA URBANA S.A.

POR 1 DÍA - Jerónimo Mariani, 11.2.71, DNI 21.909.700, casado, Alsina 3615. Oscar Arturo Cañadas, 6.2.67, DNI 18.557.395, casado, Aristóbulo del Valle 3227. María Haydeé Perez Maraviglia, 23.12.43, DNI 4.712.896, viuda, San Lorenzo 50, P.7 B; todos argentinos, Arquitectos, de Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs.As. 2) 18.5.18. 3) Gerenciadora Urbana S.A. 4) Bernardo de Irigoyen 3017, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs.As. 5) Negocios inmobiliarios, compraventa, permuta, arrendamiento, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, administración de inmuebles. Construcción y venta de edificios, inmuebles, obras, viviendas, puentes, caminos, de ingeniería o arquitectura. La administración, coordinación, gerenciamiento de los mismos. Operaciones financieras con exclusión de la Ley 21.526. 6) 99 años. 7) \$120.000. 8) Presidente: Jerónimo Mariani. Director Suplente: Oscar Cañadas. Directorio: 1 a 4 titulares y 1 a 3 suplentes: 3 ejercicios. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) Presidente. 10) 31/5. Federico F. Alconada. Abogado.

L.P. 19.694

LA CASA DE FILOMENA RESIDENCIA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1 Néstor Alcides Ahihi, 28/12/55, DNI 11.922.189, Lic. Prof. enferm., solt., dllo. Moreno 799; Nora Graciela Cisnero, 1/7/57, DNI 13.250.165, Administ., cas. dllo. Brandsen 350; ambos args., Chacabuco, Bs.As; 2 Inst. Priv. 21/3/18 3 La casa de Filomena Residencia SRL. 4 Lynch 11, Chacabuco, Bs. As; 5 La Sociedad tiene por objeto realizar por si, o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: explotación comercial de un establecimiento geriátrico; comercialización de equipos, aparatos y materiales relacionados a la geriatría. Inmobiliaria. Financiera: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término con garantía o sin ella. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526; 6 99 años 7 \$30.000 8/9 Gte: Nora Graciela Cisnero, art 55. 10 30/4. Germán Dicundo. Contador Público.

L.P. 19.695

TIGIANA S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. del 25-10-17 se nombró: Pte.: Jorge Duarte, Dir. Supl.: María Dominga García Caballero. Gabriel Bonsembiante. Esc.

L.P. 19.696

LA COMARCA DE LOS SUEÑOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socio Gerente Cristian Pablo Amador, arg, 31/01/1977 DNI 26.068.733, CUIT 20-26068733-7, empr., solt., Avda.. Vergara N° 4626, Ranelagh, Berazategui, Bs. As ; socio Marcelo Ezequiel Prost, arg, 01/08/1969, DNI 20.902.311 CUIT 20-20902311-4, emp., casad., 371 A N° 358, Ranelagh, Berazategui, Bs As, 2) 02/05/2018 3) La Comarca de Los Sueños S.R.L. 4207 N°675 Sourigues, Berazategui, Bs As 5) La Soc. tendrá por obj. realizar las sig. acts, las cuales podrán ser realizadas cuenta prop., de terc. o asoc. a terc., o por acuerdo de colab. Emp. en comisio, por menor, por mayor, dentro Rep. Arg. y exterior. A) Expl. y/u operaciones est. Comerc. Expendio alimentos, en todas sus ramas en rest., parrilla, bar, café, conf., cerv. u otros b) fabr, elab, fracc, distr, comerc, imp, exp, todas formas, por mayor/menor, de comidas, alimentos, prod. alim. p/ humanos, env o no, beb. Con/sin alc., cond, especias, aderezos, y demás c) org, y prest, serv. Gastr. Toda clase eventos, lug publ. priv, delivery, catering; represt. com, consig, mandatos, leasing, franchising, joint-ventures y cualquier contrat, relac, con obj. e) Expl. Consec. gastr, publ o priv, compra venta fondo comerc. e inmuebles f) ases del ramo, rentado o no g) compra/ venta bienes muebl, semovientes, mat prima elab. o env, patentes invención, marcas, modelos ind., enseres, su imp, exp, corresp: gastr, prod alim, agropec, y prod, env., cualquier act. relac. con rubro . Soc. tendrá plena cap. Jurid. p/ realizar todo tipo actos, contrat, y op. Relc. Obj. Legislación requiera cont. Prof c/ tit habilitante. 6) 100 años d/Insc. 7) Cap \$30.000, div 100 cuotas \$300 VN c/u c/ 1Voto c/u. 8 y 9) 1 ó 2 Ger. p/ dur. de la Soc. Fisc. art. 55. Rep. Socio Ger. 10) 30/04. Cr. Público, Juan I. Fusé.

L.P. 19.697

NUAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. por Instrumento Privado 17/05/2018. Socios Núñez Flavia Vanina, arg., soltera, nacida 09/08/1976, DNI 25.422.077 con CUIT 27-25422077-4, Comerciante, Los Olmos 2385, La Lonja, Pdo. del Pilar, Bs As y el Sr. Álvarez Sabio Sebastián, arg., soltero, 03/04/1972, DNI 22.657.599, CUIT 20-22657599-6, Comerciante Pdo. de del Pilar, Bs As, denominación Nual S.R.L.; domicilio Los Olmos 2385, La Lonja, Pdo. del Pilar, Bs. As; Objeto Social: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el exterior a comercialización y fabricación, representación, distribución, consignación, importación y exportación e instalación en obra de muebles para el hogar, mármol, revestimientos de pisos y paredes, aberturas, artefactos electrodomésticos, artículos sanitarios y accesorios de la cocina y el baño y servicios de construcción civil de edificios y viviendas. Duración; 99 años; Adm. y Repres. Gerente en forma individual e indistinta por el Sr. Álvarez Sabio Sebastián; Capital: \$ 24.000. Cierre 31 de Marzo de cada año. Sin síndicos. Miguel Fernando Oliver Contador Público.

L.P. 19.700

MADERERA EL AMANECER S.R.L.

POR 1 DÍA - El 21/04/2018, se resuelve, por Asamblea Unánime ,acta N° 27 del 1/08/2016, firmada y aprobada por los socios Arbin Pablo, DNI 23.343.961 y Arbin Cecilia, DNI 22.029.158, prorrogar el plazo de duración de la firma, Maderera el Amanecer SRL, por el termino de 50 años. Art. 2 : El término de duración de la sociedad será de 50 años a partir de su inscripción en el Organismo de Contralor. Cra. Liliana E. Linch,

L.P. 19.702

DE-CA-RO S.A.

POR 1 DÍA – Edicto complementario - Fecha correcta de Acta de Directorio 16/02/2018. Victor G. Katok, Contador Público.

L.P. 19.703

MVP 2018 S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Leonel Hernán Nadal, 36 años, dom. Pedro Bourel 2354, DNI 28.951.635; Cristian Hernán Curzio, 32 años, dom. El Callao 1062, DNI 31.513.492; ambos solteros, argentinos, comerc., vecinos de Florencio Varela, Buenos Aires; 2) 22/05/2018; 3) MVP 2018 S.R.L.; 4) Pedro Bourel 2354, San Juan Bautista, Pdo. Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires; 5) Comerc. p/mayor y menor, distribuc., envasado, y fraccionam. de: a) alimentos en gral., incl. carnes, verduras y frutas, prod. de almacén, sueltos y/o envasados, bebidas, Art. de limpieza, perfumería, y af.; b) Art. textiles en gral., incl. prendas de vestir y para la casa, electrodomést., mobiliario, enseres del hogar; c) mater. para la construccion en gral., incl. p/manten. y reparac. de obras y edificac. de t/tipo; 6) 50 años; 7) \$ 60.000; 8 y 9) uno o más gerentes, indist., durac. 3 años, reeleg.; Gerente Leonel Hernán Nadal; Fiscalizac. art. 55º; 10) 30/04. Dr. C.P. Carlos H. García Vázquez. Contador Público.

L.P. 19.705

RAMOS SINATRA HNOS. S.R.L.

POR 1 DÍA - Gastón Alberto Ramos Sinatra, 11/3/88, DNI 33.410.075, soltero, Esteban Leandro Ramos Sinatra, 31/1/90, DNI 34.980.483, soltero y Cristian Germán Ramos Sinatra, 21/6/76, DNI 25.168.175, casado, todos argentinos, Comerciantes, Frascheri 563 de Arrecifes; Esc. Pca. 87 del 4/5/18, Not. María A. Lembo; sede Frascheri 563 ciudad Arrecifes; 99 años;

\$ 100.000; Transporte terrestre en general y público de pasajeros, turismo nacional e internacional, transporte de carga, mercaderías generales, fletes. Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. e) Comprar, vender, vehículos, Servicio de compra y venta de paquetes turísticos. Adm: Esteban L. Ramos Sinatra y Gerente Suplente: Gastón A. Ramos Sinatra por 2 ejerc; fisc: art. 55 LGS; 31/12. Fdo: Francisco L. Gardes. Abogado.

L.P. 19.707

KÁRTHOC S.R.L.

POR 1 DÍA - Esc 52 del 11-05-2018, adscripta registro 7, Pdo. 3 de Febrero, Pcia Bs. As. Socios: Brian Wolfgang Zivic, arg, nac. el 4-05-1977, Industrial, DNI 25.594.699, CUIT 20-25594699-5, casado en 1eras nupcias con Andrea Verónica Vasta, domiciliado en Aurelio Montanelli 1670, Martín Coronado, Tres de Febrero, Pcia. Bs.As.; y Alan Herman Zivic, arg, nac. el 25-10-1975, Industrial, DNI 24.946.506, CUIT 20-24946506-3, casado en 1eras nupcias con Rosana Gabriela Naury, domiciliado Valentín Gómez 4467, Caseros, Tres de Febrero, Pcia. Bs.As.. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, a las siguientes actividades: compra, venta toda forma de comercialización, distribución, importación, exportación, impresión, fabricación de papeles, cartones, cartón corrugado, madera, y todo otro producto o subproducto relacionado con la industria de la madera, papel, cartón, cartón corrugado y de envases que sean de papel, cartón, cartón corrugado, o madera.- Industriales: mediante la extracción, transformación, producción de productos y subproductos y demás bienes relativos a las industrias forestales, madereras, gráficas y sus accesorios, y toda otra actividad afín o que contribuya al cumplimiento de sus fines; así como también realizar comercialización de productos químicos, y representación para fabricar, comercializar, importar, exportar, máquinas forestales, maderas, papel, cartón y cartón corrugado. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos no prohibidos por las leyes y este estatuto.- Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 60.000. Dirección y Administración: uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de la sociedad. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre. Fiscalización: art. 55 Ley 19.550. Gerentes: Brian Wolfgang Zivic y Alan Herman Zivic, domicilio especial en la sede social.- M. Belén Casteigts, Escribana.

L.P. 19.708

CRISPEL S.R.L.

POR 1 DÍA - Se informa: Que por contrato de cesión del 3/5/2018 Pedro Ramón Arreceygor y María Cristina Angaut cedieron 8 cuotas sociales, el primero y 1 cuota social la segunda, a Marcelo José Jimenez, DNI 12.942.399, CUIT 20-12942399-5, argentino, soltero, nacido el 3 /11/1958, empresario, con domicilio en calle 57 nro1127, de la ciudad y partido de La Plata. Aprobada por acta de reunión de socios del 3/5/2015. Reunión donde también se acepto la renuncia como Gerente de Pedro Ramón Arreceygor y se nombre nuevo Gerente a Marcelo José Jiménez. Firmado Marisa Jaureguay, Notaria.

L.P. 19.584

GUSTAVO CACERES TOUR S.R.L

POR 1 DÍA - Por Escritura 131 del 16/03/2018 Contrato Constitutivo de Sociedad.- Que los socios Gustavo Ramón Caceres y Evelyn Giselle Caceres son ambos comerciantes.- Esc. María Cecilia Fernández Rouyet (63), Escribana.

L.P. 19.586

JOTAQ CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado de fecha 12/04/2018 se constituyó la Sociedad denominada Jotaq Construcciones S.R.L. 1) Javier Arnoldo Enrique, nacido el 25/04/1971, casado, argentino, empresario, domiciliado en calle Suipacha N° 3436, Localidad de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, DNI 22.452.241, CUIT: 20-22452241-0; Nadie Fernanda Paz, nacida el 05/07/1981, casada, argentina, empresaria, domiciliada en calle 73 n° 2359 entre calles 142 y 143, Localidad de Los Hornos, Partido de La Plata, provincia de Buenos Aires, DNI 28.868.484, CUIT: 27-28868484-2; 2) 12/04/2018; 3) Jotaq Construcciones S.R.L.; 4) Calle 73 N° 2356, entre 142 y 143, Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; 5) La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: I) Constructora: mediante construcción de obras tanto públicos como privadas, a través de contratación directa o licitaciones de tipo rurales, urbanas, civiles, industriales, hidráulicas, de arquitectura (viviendas, locales comerciales, galpones, edificios, fábricas), sanitarias, subterráneas, viales, gasoductos, marítimas, canales, pavimentación y repavimentación (rutas, caminos, autopistas, playas de estacionamiento), ferroviarias, terraplenes y movimientos de suelo, instalaciones mecánicas, remodelaciones internas y externas, modificaciones, ampliaciones y demoliciones en general. II) Comercial: compra, venta, importación, representación, distribución y consignación de toda clase de materias primas, materiales, herramientas, automotores, productos elaborados o semielaborados, subproductos y todo tipo de bienes que estén relacionados con la construcción de manera directa o indirecta, como así también las patentes, marcas, señales y licencias cuyo origen sea nacional o extranjero, contrataciones de servicios varios, manos de obra, alquiler de maquinarias, rodados o inmuebles para el ejercicio del objeto social. III) Industrial: fabricación, industrialización, elaboración y extracción de toda clase de materias primas o materiales necesarios para la construcción, así como de las máquinas, motores, herramientas, aparatos de precisión y cualquier otro elemento vinculado con la actividad de construcción. IV) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes urbanos y rurales, efectuar loteos, fraccionamientos y urbanizaciones de bienes inmuebles así como también todo tipo de operación comprendida en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. V) Financiera: realización de aportes con dinero propio o ajeno ya sea por inversión de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituir, compraventa o negociación de títulos de valores, acciones y papeles créditos, otorgamiento de crédito en general, con o sin garantía, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y/o cualquier

otro documento permitido por la ley. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. VI) Agropecuaria: Explotación integral de establecimientos agropecuarios, importación y exportación de productos relacionados con la actividad agropecuaria, forestales. Actividades de cría, invernada, y engorde de ganado de todo tipo y especie. VII) Minera: Explotación, exploración, cateo, extracción, comercialización, industrialización, transporte y fraccionamiento de minerales, en especial arena, piedra y otros materiales para la construcción.; 6) 99 años desde inscripción en DPPJ; 7) \$50.000 dividido en 50.000 cuotas de \$1 cada una; 8) Gerencia compuesta por 1 gerente titular, por el plazo de duración de la Sociedad. Gerente: Javier Arnoldo Enrique. Fisc: Socios, Art. 55 LGS; 9) Representación: Cualquiera de los Gerentes indistintamente; 10) 31/03. Pablo Javier Calisto Feuillade, DNI 31.931.939; Emmanuel Miguel Ojeda Georgieff DNI 33.745.786.- Autorizado por instrumento privado de fecha 12/04/2018. Notario.

L.P. 19.587

SERVICIOS EN ACCIÓN S.A.

POR 1 DÍA -Designación de Directorio: Titular: Gustavo Julio Kein, empresario, CUIT 20-13908185-5, domicilio 24 N° 377 La Plata, Director Suplente: Eduardo Carlos Álamos, abog. CUIT 20-14724045-8, domicilio 69 N° 734 La Plata, Pcia de Bs. As., Asamblea del día 4 de abril de 2018. Fdo.: Eduardo C. Álamos, Abogado.

L.P. 19.588

SEGURIDAD ATENCIÓN S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: Dom: Palma de Mallorca 4277, Quilmes, Bs As. 1) los cóny. en prim. nupc. Jorge Daniel Paz, arg., nac. 30/6/1952, DNI 10.403.989, CUIT 20-10403989-9, comerciante; y Clara Beatriz Gómez, arg., nac. el 25/04/1954, DNI 11.537.055, CUIL 27-11537055-9, comerciante; ambos dom. calle 165 N° 6284, Hudson, Berazategui; 2) Esc. 119, 09/05/2018, Not. Mariela Silvia Alvarez, Reg. 37, Quilmes, folio 712 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: La Soc. tiene por obj. realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país y en el extranjero, las sigs. act.: Prestación en todas sus formas de servicios de seguridad, vigilancia y protección de bienes, escolta y protección de personas; transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, vigilancia y protección de personas y bienes en establecimientos, espectáculos públicos, locales bailables y de otros eventos o reuniones análogas; barrios cerrados, edificios, investigaciones privadas en materia civil, comercial, laboral, como así mismo a la fabricación y comercialización de artículos destinados a la seguridad, la programación, comercialización, instalación y mantenimiento de alarmas, sensores, circuitos cerrados de televisión y sus accesorios y todo tipo de sistemas de seguridad computarizada, y la detección y notificación de siniestros. A tales fines la sociedad está facultada para realizar todo tipo de contratos y operaciones, adquirir todos los derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto que se relacionen con el objeto social.- 5) Capital: \$ 100.000. 6 y 7) Adm y Rep. Legal: de 1 o más gerentes por todo tiempo de duración de la Soc. La Rep. Soc. estará a cargo del Presidente. 8) Presidente: Jorge Daniel Paz; Director Suplente: Clara Beatriz Gómez. 9) Fiscalización: Los socios. 10) Cierre de Ej. 30/04. Mariela s. Alvarez, Esc Autorizada, Reg. N 37 Quilmes.

L.P. 19.602

FLINGDAY S.A.

POR 1 DÍA - Por Actas de Asamblea y Directorio de fecha 12/11/2016, se renueva el Directorio, distribuyen y aceptan los cargos: Director titular, Presidente: Miguel Angel Fosati, argentino, casado, empresario, 13/07/1949, DNI: 7.650.736, CUIT: 20-07650736-9, Del Puente N° 2, La Isla, Nordelta, General Pacheco; Director Suplente: Luciano Juan Locatelli, argentino, casado, abogado, 24/01/1959, DNI: 12.491.930, CUIT: 20-12491930-5, Corrientes 965, Martinez, ambos de la Provincia de Buenos Aires. Autorizado: Marcelo Ariel Girola Martini por Acta de Asamblea N°19 del 12/11/2016. Escribano.

S.M. 52.787

DOBAR DAN S.RL.

POR 1 DÍA - 1) Por Esc. 174 del 10/05/2018 ante esc. Diego Pichel; 2) Esteban Arturo Vladusic, arg., 12/08/1966, casado, DNI 17.945.985, C.U.I.L. 20-17945985-0, doctor en química y Augusto Oscar Vladusic, estadounidense, 24/12/1997, soltero, DNI 93.869.909, C.U.I.L. 20-93869909-8, estudiante, ambos con domicilio en Maquinista Carregal 2583, Munro, Vicente López, Bs. As.; 3) Dobar Dan S.R.L.; 4) Dom. Social Provincia de Buenos Aires, sede Maquinista Carregal 2583, Munro, Vicente López; 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, a explotación comercial del negocio de bar, restaurant, local gastronómico, confitería, pizzería, hamburguesería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de té, café, leche y demás productos lácteos, servicio de catering y cualquier otro rubro de la rama gastronómica; 6) 99 años de la inscripción; 7) \$50.000 en 50.000 cuotas de \$1,00 cada una; 8) Gerente Esteban Arturo Vladusic, por todo el tiempo de duración del contrato; 9) 31 marzo de cada año; 10) Fiscalización: por socios no gerentes. Diego Pichel, Escribano.

S.M. 52.794

UNION SERVICE DC S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Privado del 03/05/2018. Entre los señores Luis Daniel Russo, argentino, nacido el 13/12/1968, Titular del Documento Nacional de Identidad N° 20.368.365, y C.U.I.T. 20-20368365-1, de profesión Empresario, casado en primeras nupcias con la señora Sonia Elizabeth del Valle Suasnavar, Titular del Documento Nacional de Identidad N° 28.738.285, y C.U.I.L. 27-28738285-0; con domicilio real en la calle Solis N° 3.496 de la localidad de José C. Paz, partido de José C. Paz, de la Provincia de Buenos Aires; y Claudio Germán Russo, argentino, nacido el 01/08/1970, Titular del Documento Nacional de Identidad N° 21.677.462, y C.U.I.T. 20-21677462-1, de Profesión Empresario, soltero, hijo del señor Luis Russo

y de la señora Hilda Julia Fernández, con domicilio real en la calle Solís N° 3.496, de la localidad de José C. Paz, partido de José C. Paz, de la Provincia de Buenos Aires; quienes deciden ampliar la cláusula Tercera del contrato de Responsabilidad Limitada de Unión Service DC S.R.L.: Tercera: La sociedad podrá realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Consignación de automotores nuevos o usados; Gestoría: Tramitación de patentamiento, transferencias, radicaciones, bajas inscripción de prendas y cancelación de las mismas; Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones por cuenta y orden de terceros; Servicio de Compra y Venta de Inmuebles por cuenta propia y de terceros; Financieras: aportar prestamos con fondos propios a entidades comerciales, así como constituir o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real creado o a crearse y otorgar avales; La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, venta de productos alimenticios, venta de alimentos, provisión de alimentos y productos alimenticios a comedores escolares, hospitales y otro tipo de entes, realicen o no actividades con o sin fin de lucro; confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, provisión de agua en bidones; Las fabricación y/o armado, compra, venta, importación, explotación de motores eléctricos y sus partes componentes, bombas de todo tipo y función, sus partes accesorias y componentes, artículos, mercaderías, máquinas y aparatos relacionados con la industria electromecánica y electrónica en general, máquinas y equipos de carpintería, cojines, máquinas para industrias especiales, sogas, cadenas, cables, equipo de manipuleo de materiales, equipo de refrigeración, acondicionamiento y circulación de aires, equipos contra incendios, rescate y seguridad, compresores, hornos, planta a vapor y secado, equipo de plomería, calefacción y sanitarios, materiales de ferretería y abrasivos, barras, chapas y componentes metálicos, trabajo de tornería y maquinado en general, instalaciones de máquinas de lavadero, reparación e instalación de ascensores y de equipos de electromedicina; Servicio de limpieza y mantenimiento de edificios, proyecto y tendido de red de gas, sanitarias y cloacales, reparación y limpieza de tanques de agua; Mantenimiento de campos deportivos, plazas, recreos; Servicio de Lavandería; Servicio de desinfección, desratización y desinsectación; Construcción de Obras Civiles, Públicas y Privadas; Transporte de sustancias peligrosas y no peligrosas y/o combustibles, residuos patológicos e infecciosos; Transporte de productos alimenticios y refrigerado, transporte de sustancias sólidas y líquidas; Servicio de Transporte Escolar; Servicio de Transporte en taxis, combis y remises. Reparación de embarcaciones y aeronaves. La Sociedad no realizara las actividades comprendidas en la Ley 21.526 ni tampoco las que requieran al ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante a tal efecto. Ariel Pablo Reyes, Contador Público.

S.M. 52.799

LANXESS S.A.

POR 1 DÍA - Lanxess S.A. hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25.04.2018, se decidió reducir el capital social por la suma de \$ 1.779.851.248, por encontrarse la sociedad en la situación contemplada en el art. 206 de la Ley 19.550, pasando el capital social de pesos \$ 2.131.348.400 a \$351.497.152; y en consecuencia reformar el artículo 4 del Estatuto Social. Asimismo, se resolvió que la reducción sea absorbida por los accionistas en proporción a sus actuales tenencias mediante la disminución del número de acciones. Asimismo, se aprobó el Texto Ordenado del Estatuto Social. Mariel López Fondevila, Abogada. Autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25.04.2018.

C.F. 30.839

MECANIZADO LIVIANO BERAZATEGUI S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que en la reunión de socios del 6/02/18, la totalidad de los socios de Mecanizado Liviano Berazategui S.R.L., sres. Claudio Gustavo Peix, Daniel Souto y Patricia Graciela Peix, en su sede de Av. Milazzo 3251 Pque. Ind. Plátanos, Berazategui, han resuelto la reconducción de la sociedad por encontrarse próximo su vencimiento, una modificación del objeto social y un aumento de capital reformando así los Art. 2º, 3º y 4º del Contrato Social los que quedarán redactados de la siguiente forma: "Segunda: El término de duración de la sociedad será de 99 años contados desde la inscripción del presente en el órgano de registración. Tercera: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industrial: El mecanizado de piezas de cualquier material; tratamientos de superficies; trabajos de matricería en gral. pudiendo realizar cualquier tarea anexa a las antes mencionadas entre otras el torneado, fresado, agujereado, roscado, etc. de dichas piezas; pudiendo realizar cualquier actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, así como el armado, construcción, ensamble, fabricación, modificación, pulido, reconstrucción, reparación, soldado, etc., de estructuras metálicas de todo tipo. B) Comercial: Comprar, vender, importar, exportar, arrendar, publicitar, promocionar y/o trasladar toda clase de prod. (bienes o servicios); c) Mandataria: Ejecutar y celebrar todo tipo de contratos (civiles o comerciales) que sean conducentes para la realización del objeto social. Ejercicio de representaciones y mandatos, pudiendo actuar como agente, representante, o distribuidor de firmas comerciales e industriales nacionales o extranjeras; d) Propiedad industrial e intelectual: Registro, Explotación, comercialización de marcas, nombres comerciales, patentes de invención y derechos de propiedad intelectual, etc". Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Cuarta: El capital social asciende a la suma de \$ 420.000 (Pesos cuatrocientos veinte mil), teniendo la socia Patricia G. Peix 50 cuotas (25%); el socio Claudio G. Peix 75 cuotas (37,75%) y el socio Daniel G. Souto 75 cuotas (37,75%), asignándosele a cada cuota el valor nominal equivalente a un monto de \$ 2.100, otorgando cada cuota derecho a un voto. Carolina Desirée Nolasco, Abogada.

Qs. 90.111

PLASTICOS ROMANO Sociedad Anónima

por 1 día - se hace saber que: (1) por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 07/07/2017 se reformó el artículo décimo tercero del estatuto social, cuyo texto es el siguiente: "artículo décimo tercero: administración y representación: la administración de la sociedad está a cargo de un directorio, compuesto de dos a cinco miembros titulares y de uno a tres suplentes elegidos por la asamblea, la cual fijará el número de los mismos, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. los directores en su primera sesión deberán elegir un presidente y un vice-presidente, éste último reemplaza el primero en caso de ausencia o impedimento. el directorio funciona con la presencia de la mitad más uno de sus miembros y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. el presidente o quien lo sustituya tendrá en caso de empate en las votaciones,

voto de decisión. el directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres meses o cuando lo solicite cualquiera de los directores o el síndico"; y (ii) por acta de asamblea general extraordinaria y acta de directorio, ambas de fecha 07/07/2017, se eligieron las siguientes autoridades: presidente: marcela adriana romano cuit n° 27-17392284-7; vicepresidente: gaston romano cuit n° 20-93451176-0, director titular: eva petronila quinteros cuit n° 27-02446502-6; y director suplente: andrea liliana balestrini cuit n° 23-21524383-4, quienes constituyen domicilio especial en moreno 850, piso 17, departamento c de la ciudad autónoma de buenos aires. maría zulema gouveia, autorizada.

Qs. 90.087

POLYGON LABS S.A.

POR 1 DÍA - Polygon Labs S.A. hace saber que por Asamblea General Ordinaria unánime del 07/07/2014 se designaron a Gustavo Enrique Garrido, Agustín Eguiguren Correa y Víctor Chunco como directores titulares y a Alberto Eguiguren Correa como director suplente. Por Asamblea General Ordinaria unánime del 26/09/2014 se aceptaron las renunciaciones de todos los miembros del directorio y se designaron a María del Carmen Silvana Di Lorenzo García da Rosa como Presidente, Fabiana Valeria Casin como Vicepresidente, Thomas Craig Freyman como Director Titular y a James Tait como Director Suplente, todos por el término de un ejercicio, quienes constituyeron domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, CABA. Matias G. Guerrero, Abogado.

C.F. 30.809

ARRE BEEF ENERGIA S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta Constitutiva Complementaria instrumentada por Escritura Pública N° 54 de fecha 4 de mayo de 2018, pasada al Folio 188/193, del Registro 5 de la ciudad y partido de Arrecifes, se modificó el Artículo Primero del Contrato Social que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 1º - La sociedad se denomina "Arre Beef Energía S.A.". Tiene su domicilio legal en la provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero. En caso de que la sociedad dejara de pertenecer al grupo Arre Beef, deberá modificar su denominación social a fin de eliminar cualquier referencia a su pertenencia grupal".- María Eugenia Carbó, Abogada

L.P. 19.358

CLINICA PRIVADA MONTE GRANDE S.A.

POR 1 DÍA - Clínica Privada Monte Grande S.A. Asamblea del 21/12/2017 y directorio del 22/12/2017 Se designaron: Presidente: Carlos Horacio Santoro Carlos, CUIT: 20-14875810-8 Vicepresidente: Liliana Verdecchia, CUIT: 27-11635393-3 .Director: Carlos Agustín Scaglia. CUIT 20-11376257-9. Síndico: Dr. Carlos Alberto Rimoldi, CUIT 20-07770565-2. Los directores. Aceptaron cargo. y constituyeron domicilio especial en Rodríguez Nro. 158. Monte Grande. Esteban Echeverría. Estela Haydee Fister, Abogada Autorizada.

L.Z. 46.868

SVZ INOXIDABLES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por inst. Priv. El 08/04/2018 se constituye SVZ Inoxidables S.R.L Socios Zabala, Sergio Ezequiel, 30/04/83, argentino, soltero, DNI 30.201.561 CUIT 23-30201561-9, Combatiente de Malvinas 104 Adrogué partido de Almirante Brown, Zabala Valeria Cinthia, argentina, 12/05/1990, soltera, DNI 35.227.674 CUIT 27-35227674-5; Combatiente de Malvinas 104 Adrogué partido de Almirante Brown y Romero Carmen Magdalena, casada, DNI 5.745.786, CUIT 23-05745786-4 Combatiente de Malvinas 104 Adrogué partido de Almirante Brown, const. una S.R.L. que se registrará por las disp. de la ley de soc 19.550 , más las declar. y cláus. que se detallan:1 Svz Inoxidables S.R.L. Jur. Pcia. Bs. As. 2. 99 años.3. A) Comercial: cpa vta, permuta de todo tipo de productos para la ind de la construcción, metalúrgica y de la alimentación. B) Transporte: de tipo tipo de carga para el cumplimiento del objeto. C) Industriales La ind de todos los elementos del objeto. D) Constructora. Construcción de obras en general, montajes industriales de todo tipo E) Servicios. F) Financieras. G) Inmobiliaria. 4- capital \$ 150.000 integ. 25% efvo. 5- Administración socio gte. 6. La fiscalización socios no gtes. 7 reunión de socios en la desde social al menos una 4 mes post al bcel.8 31/12 de c/año 9 cesión de cuota total o parcial 10 fallecimiento de socio 11. Art. 9 y 10 la soc. podrá adq. las cuotas. 12 casuales de disol art 94.13. jurisd Lomas de Zamora Sede Social Lapacho 58 Adrogué Partido de Almirante Brown Pcia. Bs. As. Socio Gerente Sr. Sergio Ezequiel Zabala Autoriz. - Vanesa Paola Martinoli. Contador Público.

L.Z. 46.871

CONTEC CONSULTORIO TECNOLOGICO S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de Cuotas. Se hace saber que la sociedad Contec Consultorio Tecnológico S.R.L. por Acta de Reunión de Socios del 11 de mayo de 2018, aprobó la cesión total de su participación en la misma, diez (10) cuotas, del socio Diego Martín Requejo, al señor Juan Pablo Rodríguez, por lo que el Capital Social de \$ 120.000 representado por 20 cuotas de \$ 6.000 valor nominal y un voto por cada una, queda suscripto de la siguiente manera: socio Pedro Salvador Santana 10 cuotas de \$ 6.000 valor nominal cada una, socio Juan Pablo Rodríguez 10 cuotas de \$ 6.000 valor nominal cada una. Firmado: Dr. Héctor Sergio López, Contador Público Nacional.

Mn. 60.724

PINWORK S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Uriel Jose Guarnieri, argentino, 14/07/1990, D.N.I. 35429566, C.U.I.T. 20354295661, soltero, comerciante, O 'Higgings 1490, Hurlingham, Prov. de Bs As., Joel Roy Guarnieri, argentino, 30/11/1985, D.N. 1.32145451, C.U.I.T. 20321454519, soltero, comerciante, Solis 969, Hurlingham, Prov. de Bs. As. 2) 18/05/2018. 3) "Pinwork S.R.L." 4) Av. Vergara 4113, Hurlingham,

Prov. de Bs. As. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) compra, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas. b) Comercialización, explotación de todo tipo de mercaderías, materiales, materias primas productos semi-elaborados, productos terminados y maquinarias, relacionados con todo tipo de metales, plásticos, caucho, y todo tipo de derivados de los procedentes c) Importación y exportación de artículos, mercaderías y frutos de país, permitidos por las leyes aduaneras, especialmente materias primas, productos semielaborados y productos terminados relacionados con las actividades mencionadas en el punto b). d) Financieras: Realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Compra, venta de automotores, efectuar montaje y conversiones en todo tipo de automotores realizando además todos los servicios requeridos por ellos, así como también la provisión de repuestos; explotar cualquier otro tipo de actividad relacionada al automotor, (repuestos, encendido, electrónica, etc. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Gerentes: Uriel J. Guarnieri y Joel R. Guarnieri. 9) Representación Legal: Gerentes. 10) 31/12. Dra. Rocio Mariela Genise, Abogada.

Mn. 60.726

ARQUIOMAX CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Ampliando Edicto publicado oportunamente por Escritura Complementaria N° 28 del 15/05/2018 se deja constancia de lo siguiente: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios no gerentes, conforme lo prescripto por los artículos 55 y 284 de la Ley de Sociedades N° 19.550. Carlos Trabucco, Abogado.

L.P. 19.548

MAU & LU S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por instrumento privado del 3 de mayo de 2018, el señor Ivan Ludman, cedió la totalidad de las cien cuotas que tenía en la sociedad Mau & Lu S.R.L., a favor de Mauro Antonio Bruno, argentino, soltero con DNI 38.068.394, nacido el 14 de junio de 1990, comerciante, domiciliado en la calle Potosí de Hurlingham, provincia de Buenos Aires. Carlos Alfredo Dos Ramos Ventura, Contador Público.

Mn. 60.728

MDQ SUR S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de asamblea Gral. Unánime de fecha 13/5/2016 asume como Director Titular, Presidente: Enrique Miguel Sánchez Acosta, DNI: 13.417.908, argentino, casado, CUIT: 20-13417908-3, dom.: Alberti 55, Mar del Plata, nacido el 12/6/1957, Empresario, Director Suplente: Pablo Abel Trozzoli, D.N.I. 21.963.741 CUIT: 20-21963741-2, dom.: Catamarca 3580 5 A, Mar del Plata, nacido el 2/2/1971, Comerciante, argentino, divorciado. Duración de los cargos: tres ejercicios. Contadora, Nere Maitea Bilbao.

G.P. 92.358

SER AMBIENT S.R.L.

POR 1 DÍA - Reforma de Objeto. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 02/05/2018 se modifica el Artículo 4° del Estatuto incorporando actividades al inciso A) y agregando los incisos C), D), E), F) y G), quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 4°: ... A) Comercial: Mediante la venta, compra, permuta, representación, mandato, comisión, consignación, importación, exportación, fraccionamiento y distribución de bebidas con y sin alcohol, comestibles, productos alimenticios, mercaderías todas ellas relacionadas con productos alimenticios. ... C) Gastronómicas: la explotación comercial del rubro gastronómico. D) Constructora: La construcción de obras civiles, hidráulicas, viales, navales. Así como la construcción de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. E) Inmobiliaria: Compra, venta, administración, locación, sub-división, permuta y comercialización en general de inmuebles urbanos, rurales, loteos. F) Mandataria – Fiduciaria: Mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, mandatos. G) Financieras: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la Ley 12.962, siempre con dinero propio. No realizara las comprendidas en la Ley 21.526. Fdo. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 92.359

PAMPA FISH S.A.

POR 1 DÍA - En Asamblea General Ordinaria de fecha 16/04/2018, quedó electo y designado el siguiente Directorio: Presidente: Oscar Alejandro Poletti, arg., nacido el 10/06/1968, divorciado, Comerciante, domiciliado en calle Almafuerte N° 163, 5°, de la ciudad de Mar del Plata, DNI 20.377.773, CUIT 20-20377773-1, como Vicepresidente: Lucas Poletti, argentino, nacido el 19/11/1991, soltero, Comerciante, domiciliado en calle Vieytes 555, de la ciudad de Mar del Plata, DNI 37.011.069, CUIT 20-37011069-1, y como Director Suplente: Mariano Oscar Ferri, arg., nacido el 26/05/1968, soltero, Comerciante, domiciliado en calle Dellepiane N° 854, de la ciudad de Mar del Plata, DNI 20.396.907, CUIT 20-20396907-7. Contador Público, José Topete.

G.P. 92.360

BARRAGAN Y CIA. S.A.

POR 1 DÍA – Por acta de AGO del 2/01/2017 y Acta Directorio del 10/01/2017 se designa nuevo Directorio de la Empresa: Presidente: Raúl Oscar Barragan, DNI 5.327.406, CUIT. 20-05327406-5, domiciliado en Avda. Colon 3020, 5º “B” de MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Bs. As.; Vicepresidente: Luis Alberto Barragan, DNI 8.705.043, CUIT. 20-08705043-3, domiciliado en Misiones 134 de MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Bs. As. y Director Suplente: Arnoldo Federico Barragan, DNI 5.334.760, CUIT 20-05334760-7, domiciliado en Funes 236 de MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Bs. As. Gr. Judicial, Juan Chuburu Stanghetti.

G.P. 92.362

ALVEAR CAMBIO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Carlos Enrique Bonaventura, 12/04/1957, DNI 12.557.990, CUIT 20-12557990-7, Comerciante, casado, domiciliado en Lote 8, Fracción nº 3, Villa del Lago, Oushanen, Pcia. del Chubut; Matías Alfredo López, 5/05/1983, DNI 30.296.453, CUIT 20-30296453-0, Comerciante, soltero, domiciliado en Avda. Colon 1335, piso 8º, depto. “D”, de MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.; Esteban Agustín Bonaventura, 8/04/1990, DNI 35.206.714, CUIL 20-35206714-9, Empleado, soltero, domiciliado en Maipú 3252 de MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. y Ricardo Daniel Trubiano, 19/01/1980, DNI 27.873.053, CUIL 20-27873053-1, Empleado, soltero, domiciliado en José Mármol 859, de MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Pcia. Bs. As., todos argentinos. 2) Esc. Pub. 504 del 11/05/2018. 3) Alvear Cambio S.A. 4) Alberti 1257 de MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. 5) A) Cambiarías: 1) Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; 2) Compra de cheques de viajero; 3) Compra y venta de oro amonedado y en barras de “buena entrega”; B) Extrabursátiles: Intervenir en oferta pública de títulos valores con sujeción a las disposiciones legales pertinentes; C) Turismo: En todas sus formas; organización de viajes; excursiones, cruceros, y giras individuales o colectivas, de índole turísticos. 6) 99 años desde Insc. Reg. 7) \$ 120.000 div. en 120 acciones ord. nom. no endos. de \$1.000 valor nom. c/u con derecho a un voto por acción. 8) Adm.: Dtorio. comp. por un min. de 1 y un máx. de 5 Dtores. Tit. y un min. de 1 y un máx. de 5 Dtores. Sup. Fisc.: a cargo de una sindicatura compuesta por un miembro titular y un miembro suplente que deberán reunir las condiciones establecidas por el art. 285 de la Ley 19.550. Dtor. Tit. Pte: Carlos Enrique Bonaventura y Dtor. Sup.: Ricardo Daniel Trubiano. Durac.: 3 ejerc. 9) Pte. Desig.: Carlos Enrique Bonaventura. 10) 31/12 c/año. Gr. Judicial, Juan Chuburu Stanghetti.

G.P. 92.363

MDPETS S.R.L.

POR 1 DÍA - Inscripción Gerencia. Por Instrum.Priv. de fecha 01 de septiembre 2013, en la ciudad de Mar del Plata, Pdo de Gral Pueyrredón, se reúnen en el dom. de la sede social los integrantes de MDPETS Sociedad De Responsabilidad Limitada., la Sra. Jessica Wagner presenta su renuncia al cargo de Gte de MDPETS SRL por lo que propone para el cargo al Sr. Antonio José Aldana, Cuit 20-17797273-9. Por unanimidad se decide aceptar la renuncia presentada por la socia Jessica Wagner y nombrar en su reemplazo al Sr. Antonio Aldana quedando la gcia formada de la sgte manera: Gte: Antonio Aldana Cuit Nro 20-17797273-9, con dom. en la calle Quintana 5944 de la ciudad de Mar del Plata. Presente Antonio Aldana, acepta el cargo propuesto. Asimismo se autoriza a la Cdra María Mercedes Burla a realizar todos los trámites tendientes a registrar el cambio de Gerente en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. Socio Gerente Antonio Aldana. María M. Burla, Contadora Pública.

G.P. 92.364

FABIO HERMANOS SACFAel

POR 1 DÍA - Edicto. Por acta de Asamblea de fecha 08/01/2018. El Directorio, para el ejercicio años 2018 y 2019, queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Fabio, Basilio; Vicepresidente: Fabio, José Norberto; Director Titular: Fabio, León; Directores Suplentes: Fabio, Basilio Marcelo y Fabio, Leone Oscar. Todos los miembros del Directorio constituyen domicilio en Camino General Belgrano N°1971 de Lanús, Provincia de Buenos Aires.- Analía Gabriela Fabio, Abogada.

L.Z. 46.821

LA ESTRELLA DE CANNING S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Instrumento Privado de fecha 28.03.2018, la Sra. Stella Maris Palacio, cedió la totalidad de las cuotas sociales que tenía y la Sra. Angela María Scarpato cede tres cuotas en la sociedad La Estrella De Canning S.R.L., a favor del Sr. Federico Alejandro Lara, DNI 35.459.700, soltero, con domicilio el Sargento Cabral N° 3450, Country El Rocío, Idad. de Canning, pdo. de Esteban Echeverría, pcia. de Bs. As. Como consecuencia de la cesión, las cuotas sociales quedan repartidas de la siguiente forma: Federico Alejandro Lara nueve cuotas, siendo designado como Gerente y Angela María Scarpato tres cuotas sociales. Aut. Dra. Julia Pereira Díaz, Abogada.

L.Z. 46.838

QUIPILDOR Y SCHWINDT S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Mirta Graciela Quipildor, arg., nac. 16/12/69, solt., Comerc., DNI. 21.435.907, Los Alerces 310 Monte Grande, y Luis Alberto Schwindt, arg., nac. 23/3/70, solt., Comerc., DNI. 21.507.305, Dardo Rocha 3642 El Jagüel, 2) 19/4/2018. 3) Quipildor Y Schwindt S.R.L. 4) Portela 467, 1º y 2º piso, Lomas de Zamora. 5) Compra, venta, fabricación, producción, industrialización, elaboración, manufactura, transformación, comisión, importación, exportación, consignación, distribución y representación de: cristales para automotores, parabrisas, ventanillas, lunetas, burletes; autopartes, repuestos y accesorios para automotores en general. Podrá participar en licitaciones, concursos, sean públicos o privados. Para el

cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 99 años desde su inscripción. 7) \$400.000,00. 8) Socios Gerentes: Mirta Graciela Quipildor y Luis Alberto Schwindt, por todo el término de duración. 9) Fiscalización: Art. 55 y 284 LSC. 10) 31/12 de cada año. Guillermo R. Loursac, Notario.

L.Z. 46.851

TRANSPORTE ALFREDO LUIS LOZZIA S.R.L.

POR 1 DÍA – 1) Socios: Ana María Lozzia, Jubilado, 67 años, CUIL 27-06026989-6, solt y Alfredo Luis Lozzia, Comerciante, 63 años DNI/CUIT 20-11421797-3, divorc, ambos ddos en Laprida 858 de Bragado, Bragado Bs As, todos arg, 2) Inst. Priv del 9/5/18; 3) Denom: Transporte Alfredo Luis Lozzia SRL; 4) Dom.: Laprida 858, Bragado, Bragado, BS As, 5) Objeto: Transporte terrestre de personas; 6) Durac.: 99 años; 7) Cap. \$ 20.000; 8) Gte: Alfredo Luis Lozzia, por la vigencia de la sociedad; fisc. art. 55; 9) Rep. Legal: Gerente 10) C. ejerc.:31/12.-Dra.María Gelitti. Abogada.

L.P. 19.576

ZAN SHIN S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea de Socios n° 31 del 19/4/18 se resolvió la apertura de sucursal en la Provincia de Buenos Aires, calle Avenida Rivadavia 13682 de la Localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza y se designó encargado al Sr. Guillermo Gustavo Moragues, titular del DNI 17.147.941, CUIT 20-17147941-0, con domicilio en calle Haulfin 1168, Piso 7mo de Capital Federal.- Mariela Díaz. Abogada.

L.P. 19.578

MAXENER S.R.L.

POR 1 DÍA – Por Instr. Priv. 16/04/18, en Ituzaingo, Prov. Bs. As. Se aceptó la renuncia del Socio Gerente Kvesa Damián Emanuel. La cesión y transferencia de sus cuotas sociales serán de 500 (quinientas) cuotas al Sr. Carrizo Fabián Ariel, soltero, argentino, estudiante, DNI 39.443.930, CUIT 20-39443930-5, nacido el 1 de Julio de 1996, dom. calle Giannattasio N° 3.817, Castelar, Prov. Bs. As; Y le cede y transfiere 750 (setecientos cincuenta) cuotas al Sr. Carrizo Maximiliano René, soltero, argentino, empresario, DNI 35.873.231, CUIT 20-35873231-4, nacido el 2 de Marzo de 1991, dom. calle Giannattasio N° 3.817, Castelar, Prov. de Bs As. Se autoriza por Instr. Priv. Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 16/04/18 y Acta de Reunión de Socios de fecha 16/04/18. Por reunión de socios de fecha 17/04/18, se designa como Socio Gerente a Carrizo Maximiliano René por tiempo indeterminado. Se reforma el artículo primero y cuarto. Se cambió el domicilio de la sede social a Los Indio N° 1.873, Castelar, Prov. de Bs As. Dra. González Ghirimoldi Cynthia Magalí, Contadora Pública.

L.P. 19.582

Sociedades por Acciones Simplificadas

AMERICAN DREAM SAS

POR 1 DÍA - Constitución: 11/05/2018. 1.- Lautaro Alberto Wright, 20/10/1992, Soltero/a, Argentina, servicios personales N.C.P., 21 ESQ 88 N° 2736, piso La Plata, San Lorenzo, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 36.945.013, CUIL/CUIT/CDI N° 20369450132. 2.- "American Dream SAS". 3.- 21 N° 2736, La Plata Sudeste calle 50 ambas veredas, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720, representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Lautaro Alberto Wright con domicilio especial en 21 N° 2736, CPA 1900, La Plata Sudeste calle 50 ambas veredas, partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Sebastián Andrés González, con domicilio especial en 21 N° 2736, CPA 1900, La Plata Sudeste calle 50 ambas veredas, partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia
Analista
Dirección de Legitimación y Registro
Ministerio de Justicia

C.C. 5.542

GROYAL SEGURIDAD SAS

POR 1 DÍA - Constitución: 17/05/2018. 1.- Jonathan Emmanuel Farja, 14/06/1993, Soltero/a, Argentina, Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en Sociedades Anónimas, Colón N° 558, piso La Matanza, Ramos Mejía, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 37.620.203, CUIL/ CUIT/CDI N° 20376202039. 2.- "Groyal. Seguridad SAS". 3.- Colón N° 558, Ramos Mejía, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720, representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Jonathan Emmanuel

Farja con domicilio especial en Colón N° 558, CPA 1704, Ramos Mejía, partido de La Matanza, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Walter Fabián Farja, con domicilio especial en Colón N° 558, CPA 1704, Ramos Mejía, partido de La Matanza, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia
Analista
Dirección de Legitimación y Registro
Ministerio de Justicia

C.C. 5.543

CAMBIO LA PLATA SAS

POR 1 DÍA - Constitución: 17/05/2018. 1.- Rubén Ariel Novarini, 30/12/1973, Casado/a, Argentina, Servicios complementarios de apoyo turístico N.C.P., 46 N° 1529, piso P/B 2 La Plata, La Plata, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 23.792.394, CUIL/CUIT/CDI N° 20237923945, 2.- "Cambio La Plata SAS". 3.- 46 N° 1529, 2, La Plata Sudeste calle 50 ambas veredas, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720, representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Rubén Ariel Novarini con domicilio especial en 46 N° 1529, 2, CPA 1900, La Plata Sudeste calle 50 ambas veredas, partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Elizabeth M. Carullo, con domicilio especial en 46 N° 1529, 2, CPA 1900, La Plata Sudeste calle 50 ambas veredas, partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia
Analista
Dirección de Legitimación y Registro
Ministerio de Justicia

C.C. 5.544

POTENZA SHOP SAS

POR 1 DÍA - Constitución: 07/05/2018. 1.- Ricardo Leandro Pacheco, 16/08/1981, Soltero/a, Argentina, Venta al por menor de prendas y accesorios de vestir N.C.P., José María Bosch N° 2135, piso 0 0 0 Tres De Febrero, Caseros, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 28.988.079, CUIL/CUIT/CDI N° 20289880799. Gabriel Hernán Hermo, 11/04/1972, Casado/a, Argentina, venta al por menor por internet, Sabattini N° 5555, piso Tres de Febrero, Caseros, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 22.599.905, CUIL/CUIT/CDI N° 20225999059. 2.- "Potenza Shop SAS". 3.- José María Bosch N° 2135, Villa Bosch, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720, representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Ricardo Leandro Pacheco con domicilio especial en José María Bosch N° 2135, CPA 1682, Villa Bosch, partido de Tres de Febrero, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Gabriel Hernán Hermo, con domicilio especial en José María Bosch N° 2135, CPA 1682, Villa Bosch, partido de Tres de Febrero, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de marzo de cada año.

Tramitación a Distancia
Analista
Dirección de Legitimación y Registro
Ministerio de Justicia

C.C. 5.545

DOS, TRES, AGROPECUARIA SAS

POR 1 DÍA - Constitución: 01/03/2018. 1.- Milagros Magiorano, 20/11/1979, Casado/a, Argentina, Servicios de contabilidad, auditoría y asesoría fiscal, Clemente Milani N° 0, piso Bolívar, Pirovano, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 27.441.952, CUIL/CUIT/CDI N° 27274419526. Guadalupe Magiorano, 22/03/1983, Soltero/a, Argentina, enseñanza inicial, jardín de infantes y primaria, 9 de Julio N° 1045, piso 0 1 0 GüER_AIKE, veintiocho de noviembre, Santa Cruz, Argentina, DNI N° 29.844.119, CUIL/CUIT/CDI N° 27298441190. 2.- "Dos, Tres, Agropecuaria SAS". 3.- Clemente Milani N° 0, Pirovano, partido de Bolívar, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720, representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Milagros Magiorano con domicilio especial en Clemente Milani N° 0, CPA 6551, Pirovano, partido de Bolívar, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Guadalupe Magiorano, con domicilio especial en Clemente Milani N° 0, CPA 6551, Pirovano, partido de Bolívar, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia
Analista
Dirección de Legitimación y Registro
Ministerio de Justicia

C.C. 5.541